DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 5 de Febrero de 1974

TOMO 274 — Dirección Florida 1178 — Teléfonos 83371 - 915925 - 916583 — Número 19208

SUMARIO

Ministerio del Interior

1

Resolución 88|974. — Se acepta la donación de un predio ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones.

2

Resolución 89|974. — Se efectúan designaciones por transformación del Escalafón, del Programa 409, Dirección Nacional de Institutos Penales.

3

Resolución 90|974. — Se retrotrae a determinada fecha, el ascenso de un Oficial Ayudante de la Jefatura de Policía de Montevideo.

4

Resolución 91|974. — Se retrotrae a determinada fecha, el ascenso de un Oficial Inspector de la Jefatura de Policía de Montevideo.

5

Resolución 92|974. — Se designa Comisario por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Rocha.

6

Resolución 93|974. — Se asciende a Teniente 2.o a un Alférez de la División de Seguridad y Vigilancia de la ANCAP, dependiente de la Dirección Nacional de Bomberos.

7

Resolución 94|974. — Se designan Oficiales Ayudantes en el Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores

8

Decreto 51|974. — Se ajustan disposiciones relativas al regreso a la República de los funcionarios adscriptos al Ministerio de Relaciones Exteriores.

9

Decreto 52|974. — Se faculta al Ministerio de Relaciones Exteriores a disponer viajes al exterior de funcionarios del Inciso 6, para realización de misiones imprevistas y urgentes.

10

Resolución 83|974. — Se designa para ser expropiado un predio ubicado en la zona a ocupar por las obras relacionadas con la Central Hidroeléctrica a construirse en el Río Uruguay, 2.a Sección Judicial del Departamento de Salto.

11

Resolución 84|974. — Se designa para ser expropiado un predio ubicado en la zona a ocupar por las obras relacionadas con la Central Hidroeléctrica a construirse en el Río Uruguay, 2.a Sección Judicial del Departamento de Salto.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 88|974. — Se acepta la donación de un predio ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 22 de enero de 1974.

Visto: el ofrecimiento de donación de un predio, formulado por el doctor Miguel Jaureguiberry, en representación de la sucesión Amelia Lowry de Jaureguiberry.

Resultando: el predio ofrecido tiene un área de 500 metros cuadrados, está ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones y está empadronado en mayor área con el N.o 6.202.

Considerando: se estima conveniente aceptar la donación ofrecida, por cuanto con ella se acrecienta el patrimonio inmobiliario del Estado.

Atento: a lo que resulta de autos,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Acéptase la donación pura y simple del predio de 500 metros cuadrados de superficie ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 6.220, ofrecida por la sucesión Amelia Lowry de Jaureguiberry.

2.o Facúltase al señor Jefe de Policía de Canelones para suscribir en nombre y representación del Estado la escritura respectiva que será autorizada por la Escribana de la Dirección General de Aviación Civil, señora Griselda Schultze Pinto, debiéndose remitir copia a la Dirección General de Catastro Nacional.

3.o Comuníquese, agradézcase al donante y a sus efectos pase a la citada Escribana. — BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

2

Resolución 89|974. — Se efectúan designaciones por transformación del Escalafón, del Programa 409, Dirección Nacional de Institutos Penales.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 22 de enero de 1974.

Visto: el oficio N.o 1.355, de fecha 30 de noviembre de 1973 (fojas 37) por el cual el señor Director Nacional de Institutos Penales, eleva los antecedentes relativos a la actuación de la Junta de Calificaciones y Tribunal de Promociones por los ejercicios 1971 y 1972, (legajos 1 a 8).

Considerando: I) A fojas 33 a 36, el Tribunal de Promociones aludido aconseja la realización de distintas promociones en base a la calificación y puntaje efectuado de acuerdo al decreto N.o 885, que dispone el régimen de calificaciones del Escalafón Civil;

II) Los funcionarios del Cuerpo de Guardias Penitenciarios ya fueron asimilados al Escalafón Policial, lo que es ajustado, en cuanto al personal administrativo propuesto, fue calificado de acuerdo a las normas presupuestales y reglamentarias anteriores a la ley N.o 14.106;

III) Los funcionarios administrativos de Institutos Penales salvo los docentes, de los cuales también se elevan propuestas no integran el Escalafón Policial ya que mantienen el régimen estatutario precedente, es decir, el Escalafón Civil Be;

IV) Que por el artículo 147 de la ley N.o 14.106, de 14 de marzo de 1973, se transforman al Escalafón Policial, (Código Bg), todos los cargos del Escalafón Civil, (Códigos AaA, AaB, Ab, Ac y Ad), a excepción de los Docentes de los Programas 4.01—02 y 09 y los que hubieran optado por permanecer en los cargos civiles;

V) Que se dedujeron varias reclamaciones (legajo número 8) las que fueron rechazadas por la Junta de Calificaciones por no haberse interpuesto en subsidio el recurso jerárquico;

VI) La necesidad de regularizar tal situación, respecto al personal civil que ya está de hecho transformado y figurando en los padrones presupuestales y en virtud de haber expirado los plazos establecidos y considerando que los funcionarios de Institutos Penales son policiales, que su actuación durante el año 1973, fue policial, en consecuencia los ascensos deben ser dentro del Escalafón Policial:

VII) Lo dictaminado por la Asesoría Jurídica a fojas 3, 4 y 5 y a que los ascensos del personal civil se basan en el cuadro de transformaciones previsto por el artículo 147 de la ley N.o 14.106, de 14 de marzo de 1973.

Resultando: lo establecido por los artículos 46, parágrafo segundo de la ley N.o 14.068, Seguridad del Estado y el Orden Interno de 10 de julio de 1972.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Nómbrase por transformación del Escalafón para los cargos que a continuación se indican, del Programa 409, Dirección Nacional de Institutos Penales, a los siguientes funcionarios: Comisarios (P. A.) (Código Bg. Grado 10) a Enrique Kleiman Espíndola, Ruben Darío Acosta, Ignacio Calvo y Rodolfo Antenucci; Subcomisarios (P.A.) (Código Bg, Grado 9) a Elsa Magno Dufort, Telma Sarda, Julián Ise y Juan Tomás Echenique; Oficiales Inspectores (P. A.) (Código Bg, Grado 8), a Elsa Bresque López, Odorico Pérez Monteagudo, Esmeralda Fernández, Carlos Araújo, Samuel Tabai e Hilda Pasini y Oficiales Ayudantes (P. A.) (Código Bg, Grado 7), a Pablo Kamenez, Adhemar Scaglia, Walter Guerra, Manuel Medina, Carlos Muñoz, Guillermo Pou, Angel Fernández y Yamandú Giacola.

2.o Nómbranse Jefe de Vigilancia (Código Bg, Grado 11), al Inspector de 1.a, Norberto Cristaldo, Jefe de Vigilancia (Cajero) (Código Bg, Grado 10), al Inspector de 2.a Lucio Yuguero; Inspector de 1.a (Código Bg. Grado 9) a los Inspectores de 2.a Milton Leiva, Julián Pío Heded, Jorge López y a los Inspectores de 3.a Félix Aldado, Juan Márquez Bandera, Domingo Perdomo Edmundo Ojeda, Juan Almeida Ferreira; Inspectores de 2.a (Código Bg, Grado 8), a los Inspectores de 3.a Juan Carlos Monzón, Juan A. Curbelo, José A. Rossi, Carlos Sandín, Manuel Adán Prado, Washington Duarte y a los Subinspectores Mauro Rodríguez, Félix Risso, José Camilo Vila Maciel, Wilson Viera, Víctor Aparicio, Eduardo González, Edelmo González y Moisés Gaitano; Inspectores de 3.a (Código Bg Grado 7) a los Subinspectores Guillermo Martínez Roquero, Juan Sánchez, Ivo Barrera, Luis A. Galván, Leonel Larrañaga, Santos Larrosa Juan R. Canobra, Raúl B. Conde, Juan Márquez Cuello, José M. Alvez, Angel Borges, Héctor Placeres, Arturo Hundarson, Amador Curbelo, Olimpio Tabárez, Walter Martín, Enrique Roda, Tilo A. González Alberto Miranda, Adhemar Chacón, Juan M. Díaz y a los Vigilantes Miguel Quintana, Víctor Devincenzi, Orosmildo Jorge Lemos, Mario De León, Manuel Adán Arias, Alberto Victorio González; Subinspectores (Código Bg, Grado 6), a los Vigilantes Alfredo Etchechury, Alberto Suárez, Adilaín Muñoz, Mario Curbelo Luis P. Guerra, Néstor Rivero, René Batista, Américo Susanday, Ruben Carballo, Angel Pistón, Atilio López, Dionisio Pallero, Tomás Pintos, Tulio Saret, Ruben Julio Quijilloborda, José Pedro Martínez, Washington Castro, Shirley González y los Vigilantes Contratados Camilo Guasque, Justo Franquez, José Caetano, Federal Magariños, Floricio De Los Santos, Ortelio Britos Hugo Machado, Juan Reyes, Florencio De Los Santos y José Pedro Leites.

3.o Nómbranse Jefe Docente (Código Be) al señor Taboba Amén Pisani; Director Maestro de Instrucción Primaria a Julio Nery Friedrich; Jefe Maestro de Instrucción Primaria Especializado en Pedagogía y Psicotecnia a Marta Burgos; Jefe Maestro de Instrucción Primaria Especializado en Pedagogía Correctiva y Psicotecnia a Rafael Calzada Brena; Técnico en Pedagogía Correctiva del Establecimiento de Detención a José Enrique Friedrich.

4.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.—

3

Resolución 90|974. — Se retrotrae a determinada fecha, el ascenso de un Oficial Ayudante de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 22 de enero de 1974.

Visto: estas actuaciones relacionadas con la solicitud del Oficial Inspector de la Jefatura de Policía de Montevideo, José Antonio Pintos Arias, para que se retrotraiga al 1.o de febrero de 1973, el ascenso dispuesto por el Poder Ejecutivo el 20 de junio del mismo año, a los solos efectos del cómputo de la antigüedad en el grado:

Resultando: I) El peticionante fue ascendido a Oficial Inspector en la fecha indicada como se desprende de fojas 4;

II) El ascenso de referencia se efectuó de acuerdo a lo previsto por la Ley Orgánica Policial, como se ha acreditado en expediente con igual solicitud formulada por el Subcomisario Ricardo Cirilo Sosa González, que obra en la misma carpeta (N.o 249|973).

Considerando: lo previsto por el artículo 49 de la Ley Orgánica Policial, según texto ordenado por decreto número 75, de 1.o de febrero de 1972, los ascensos de los Oficiales se acordarán con fecha 1.o de febrero de cada año, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Fiscalía Letrada de Policía.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Retrotráese al 1.o de febrero de 1971, el ascenso a Oficial Inspector del Oficial Ayudante de la Jefatura de Policía de Montevideo, José Antonio Pintos Arias, dispuesto por resolución de 20 de junio de 1973, a los solos efectos del cómputo de la antigüedad en el grado.

2.o Comuníquese, publíquese, y anótese, cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

4

Resolución 91|974. — Se retrotrae a determinada fecha, el ascenso de un Oficial Inspector de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 22 de enero de 1974.

Visto: estos antecedentes relacionados con la solicitud del Subcomisario de la Jefatura de Policía de Montevideo, Ricardo Cirilo Sosa González, para que se le retrotraiga a la fecha 1.o de febrero de 1973 el ascenso dispuesto por el Poder Ejecutivo de 20 de junio del mismo año, a los solos efectos del cómputo de la antigüedad en el grado.

Resultando: 1) A fojas 30 obra la resolución por la cual se ascendió al gestionante a Subcomisario.

2) El referido ascenso se efectuó de acuerdo a lo previsto por la Ley Orgánica Policial (fojas 34 vuelta) y el peticionario ocupaba el quinto lugar en la calificación final de Oficiales Inspectores al 30 de noviembre de 1972. (fojas 35).

Considerando: lo previsto por el artículo 49 de la Ley Orgánica Policial, según texto ordenado por decreto número 75, de 1.o de febrero de 1972, los ascensos de los Oficiales se acordarán con fecha 1.o de febrero de cada año, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Fiscalía Letrada de Policía.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Retrotráese al 1.o de febrero de 1973, el ascenso a Subcomisario del entonces Oficial Inspector Ricardo Cirilo

Sosa González, de la Jefatura de Policía de Montevideo, dispuesto por resolución de 20 de junio de 1973, a los efectos del cómputo de la antigüedad en el grado.

2.o Comuníquese, publíquese y anótese, cumplido archívese. — BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

5

Resolución 92|974. — Se designa Comisario por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Rocha

Ministerio del Interior.

Montevideo, 22 de enero de 1974.

Visto: el oficio N.o 306 de fecha 28 de diciembre de 1973, (fojas 2) por el cual el señor Jefe de Policía de Rocha da cuenta de la existencia de una vacante de Comisario y eleva la propuesta correspondiente.
Resultando: que el postulante al ascenso ha cumplido con lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial en cuanto a pruebas de suficiencia, notificaciones, etc., (fojas 1) tal como lo expresa el señor Jefe de Policía a fojas 2.
Considerando: que la vacante está en condiciones de ser provista.
Atento: a lo preceptuado por el artículo 46, parágrafo 2 o de la ley N.o 14.068 Seguridad del Estado y el Orden Interno, de 10 de julio de 1972.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada a Comisario, (Código Bg, Grado 10, del Programa 4.05) Jefatura de Policía de Rocha, el Subcomisario Amabilio Pereira de los Santos.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — BORDABERRY — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

6

Resolución 93|974. — Se asciende a Teniente 2.o a un Alférez de la División de Seguridad y Vigilancia de la ANCAP, dependiente de la Dirección Nacional de Bomberos.

Ministerio del Interior

Montevideo, 22 de enero de 1974

Visto: que por resolución de fecha 22 de mayo de 1972 (fs. 5) se nombró 2.o Jefe de la División Seguridad y Vigilancia de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland, al Alférez de la Dirección Nacional de Bomberos don Roberto Walter Fernández Gallup.
Resultando: 1.o) Por oficio N.o 100|972 (fs. 6 y 6 vuelta) el señor Director Nacional de Bomberos da cuenta que no se procedió al ascenso al cargo de Teniente 2.o del citado Alférez tal cual fue propuesto por expediente N.o 35|972 de fecha 7 de abril de 1972 (fs. 2 vuelta, 3 y 3 vuelta);
2.o) Tal cual lo expone el señor Director de Bomberos el escalafón de Oficiales de la precitada División está integrado por el Jefe, 2.o Jefe (vacante por renuncia de su titular, Teniente 2.o Wilckelman Rufino Cardozo) y un cargo de Alférez, el cual es desempeñado por el señor Roberto Walter Fernández Gallup.
3.o) Por resolución de fecha antes mencionada, se nombró 2.o Jefe de la División de Seguridad y Vigilancia de ANCAP al Alférez Fernández Gallup no procediéndose al ascenso a Teniente 2.o como se solicitó para cubrir la vacante existente.
Considerando: 1) Que se padeció error por parte del Departamento de Personal al proyectarse la correspondiente resolución de 22 de mayo de 1972, ya que no se procedió a efectuar el ascenso propuesto tal como se solicitó.
2) Lo informado por la Junta Asesora de Servicios Policiales (fs. 7 vuelta) y a que según lo informa el señor Director Nacional de Bomberos la vacante existe aún (fs. 10 y 10 vuelta).
Atento: a que corresponde efectuar el ascenso propuesto confirmando en su actual cargo de 2.o Jefe de la División de Seguridad y Vigilancia de ANCAP al Alférez Fernández Gallup y a lo preceptuado por el artículo 58 del Texto Ordenado por decreto N.o 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y artículo 46 parágrafo segundo de la ley N.o 14.068 de 10 de julio de 1972, Seguridad del Estado y el Orden Interno.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Asciéndese con fecha 22 de mayo de 1972 (en virtud de que la vacante se produjo en esa fecha) a Teniente 2.o, Código Bg, Grado 8, de la División de Seguridad y Vigilancia de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, dependiente de la Dirección Nacional de Bomberos, al Alférez don Roberto Walter Fernández Gallup.

2.o) Confírmase al señor Teniente 2.o Fernández Gallup en el cargo de 2.o Jefe de la precitada División.

3.o) Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

7

Resolución 94|974. — Se designan Oficiales Ayudantes en el Ministerio del Interior.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 22 de enero de 1974.

Visto: que se encuentran vacantes en esta Secretaría de Estado, entre otros, varios cargos de Oficiales Ayudantes pertenecientes al Escalafón Bg, Subescalafón P.S.
Considerando: I) Que existen cuatro funcionarios que ocupan actualmente los cargos de Oficial Subayudante (PS) —último grado del Escalafón— que los mismos si bien sobrepasan el límite de edad establecido por el artículo 67 de la Ley Orgánica Policial, no están comprendidos en Retiro Obligatorio, ya que ninguno de ellos sobrepasa los 60 años de edad ni reúne el coeficiente de 75 puntos —artículo 98 de la citada Ley Orgánica Policial.
II) Que a pesar de que aún no se ha expedido el Tribunal Calificador, los ascensos que se proponen no lesionan derechos en virtud de existir 10 vacantes de Oficial Ayudante (P.S.) y únicamente 4 de Oficiales Subayudantes (P.S.), lo que significa que todos ascienden.
Atento: a lo expuesto y a lo preceptuado por los artículos 58 del Texto Ordenado por decreto N.o 75|972 de 1.o de febrero de 1972 y 46, parágrafo 2.o de la ley N.o 14.068 de 10 de julio de 1972 —Seguridad del Estado y el Orden Interno.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Asciéndase a Oficiales Ayudantes (P.S.) Código Bg, Grado 7 del Programa 4.01, Ministerio del Interior, Secretaría, a los Oficiales Subayudantes (P.S.) señoras Dolores Rodríguez de Rivalto, Tula De La Sierra de Mato, María Sehara Castro de Alanís y Carmen Barboza de País.

2.o) Comuníquese, publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. —BORDABERRY. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8

Decreto 51|974. — Se ajustan disposiciones relativas al regreso a la República de los funcionarios adscriptos al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 22 de enero de 1974

Visto: el decreto N.o 465|970 de 29 de setiembre de 1970 y el decreto N.o 665|972 de 10 de octubre de 1972:
Considerando: la necesidad de ajustar los procedimientos para el regreso a la República de los funcionarios adscriptos:

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Los funcionarios que regresen a la República por la aplicación del sistema de adscripción automática de-

berán remitir su situación de familia y tres presupuestos del costo de embalaje y transporte de sus pertenencias tres meses antes del vencimiento del término establecido en el artículo 1.o del decreto N.o 665|972 del 10 de octubre de 1972.

Art. 2.o Para los funcionarios adscriptos por resolución del Poder Ejecutivo, el plazo para la remisión de la documentación referida en el artículo anterior será de 15 días a partir de la notificación.

Art. 3.o Si al vencimiento de los plazos establecidos la documentación referida no estuviera a disposición de la Cancillería, ésta actuará de oficio y con los antecedentes de que disponga tomará las disposiciones necesarias para proporcionar los medios que permitan el regreso inmediato a la República del funcionario omiso.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — JUAN CARLOS BLANCO.

9

Decreto 52|974. — **Se faculta al Ministerio de Relaciones Exteriores a disponer viajes al exterior de funcionarios del Inciso 6, para realización de misiones imprevistas y urgentes.**

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 22 de enero de 1974

Visto: la acción internacional que debe realizar la Cancillería;
Considerando: I) Que ello requiere con frecuencia el envío de funciones al Exterior para cumplir Misiones imprevistas y urgentes;
II) Que por tal motivo es necesario arbitrar mecanismos administrativos contables que permitan la inmediata ejecución de las misiones que resulte imprescindible discernir;
Atento: a lo dispuesto por el artículo 130 de la ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Facúltase al Ministerio de Relaciones Exteriores a disponer viajes al Exterior de funcionarios del Inciso 6 para realización de misiones imprevistas y urgentes.

Art. 2.o Las erogaciones que demande el cumplimiento del presente decreto serán atendidas con cargo a los recursos previstos en los artículos 14 de la ley N.o 12.079 de 11 de diciembre de 1953, 139 de la ley N.o 13.318 de 28 de diciembre de 1964 y 130 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — JUAN CARLOS BLANCO.

10

Resolución 83|974. — Se designa para ser expropiado un predio ubicado en la zona a ocupar por las obras relacionadas con la Central Hidroeléctrica a construirse en el Río Uruguay, 2.a Sección Judicial del Departamento de Salto.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 17 de enero de 1974.

Visto: los antecedentes presentados por la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, CTM, según los cuales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley número 13.958, corresponde decretar la expropiación urgente del terreno delineado en el plano adjunto propiedad del señor Carlos Ramón Pawelesky;
Atento: a que se han llenado los requisitos dispuestos por las disposiciones legales vigentes en la materia;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Designar para ser expropiado, en forma parcial, por causas de utilidad pública, de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.o 13.958 de fecha 10 de mayo de 1971, el predio delineado en el plano parcelario adjunto, ubicado en la zona a ocupar por las obras relacionadas con la Central Hidroeléctrica a construirse en el Río Uruguay, proximidades de Salto Grande, 2.a Sección Judicial del Departamento de Salto, propiedad del señor Carlos Ramón Pawelesky, empadronado con el N.o 2.719 cuya área es de 4 Há. 0006 cá., cuyo deslinde es el siguiente: por el Nor - Oeste una recta de 104.43 metros que le separa del Padrón N.o 2.729; por el Nor - Este una línea recta de 262,82 metros que le separa del Padrón N.o 2.731; por el Sur - Este una recta de 122,86 metros que le sirve de límite con el resto del Padrón N.o 2.719 y por el Sur - Oeste una recta de 362,96 metros que le sirve de límite con el Padrón N.o 4.766.

2.o Declarar urgente la toma de posesión del predio antes designado.

3.o Comuníquese, etc. y vuelva a la Delegación de la República ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande para el cumplimiento del procedimiento establecido por el artículo 6.o de la citada ley y demás efectos. — **BORDABERRY.** — GUIDO MICHELINI SALOMON. — MANUEL RAUL PAZOS. — EDUARDO CRISPO AYALA. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

11

Resolución 84|974. — Se designa para ser expropiado un predio ubicado en la zona a ocupar por las obras relacionadas con la Central Hidroeléctrica a construirse en el Río Uruguay, 2.a Sección Judicial del Departamento de Salto.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Obras Públicas

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 17 de enero de 1974.

Visto: los antecedentes presentados por la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, CTM, según los cuales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley N.o 13.958, corresponde decretar la expropiación urgente del terreno delineado en el plano adjunto propiedad del señor Luis Alberto Ribeiro;
Atento: a que se han llenado los requisitos dispuestos por las disposiciones legales vigentes en la materia;
El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Designar para ser expropiado, en forma parcial, por causa de utilidad pública, de acuerdo a lo dispuesto por la ley N.o 13.958 de fecha 10 de mayo de 1971, el predio delineado en el plano parcelario adjunto, ubicado en la zona a ocupar por las obras relacionadas con la Central Hidroeléctrica a construirse en el Río Uruguay, proximidades de Salto Grande, 2.a Sección Judicial del Departamento de Salto, propiedad del señor Luis Alberto Ribeiro empadronado con el N.o 2.742 cuya área es de 4 Há. 5439 cá., cuyo deslinde es el siguiente: por el Nor - Oeste una recta de 124.91 metros que le sirve de límite con el Padrón N.o 2.729; por el Nor - Este una recta de 363,26 metros que le sirve de límite con el Padrón N.o 4.767; por el Sur - Este una recta de 124,91 metros que le sirve de límite con el remanente del mismo Padrón N.o 2.742 y por el Sur - Oeste una recta de 363,15 metros que le sirve de límite con el Padrón N.o 2.731.

2.o Declarar urgente la toma de posición del predio antes designado.

3.o Comuníquese, etc., y vuelva a la Delegación de la República ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande para el cumplimiento del procedimiento establecido por el artículo 6.o de la citada ley y demás efectos. — **BORDABERRY.** — GUIDO MICHELIN SALOMON. — MANUEL RAUL PAZOS. — EDUARDO CRISPO AYALA. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 274 — Montevideo, Martes 5 de Febrero de 1974 — Núm. 19208

T A R I F A S

A V I S O S

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 200.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras	" 500.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 900.00
Matrimonios del interior	" 400.00

S U S C R I P C I O N E S

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$ 4.800.00
Por año	" 9.600.00

Ciudad, interior y Exterior por Correo

Por semestre	$ 8.400.00
Por año	" 16.800.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 27 de marzo de 1973)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 20.60 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

E J E M P L A R E S

(Resolución 179|973 — 30 de enero 1973)

Del día	$ 70.00
Atrasados	" 180.00
De más de 15 días ..	" 330.00
De más de 1 año ..	" 450.00
De más de 3 años	" 900.00
De más de 5 años. ..	" 1.200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 500.00
De más de un año ..	" 700.00
De más de tres años ..	" 900.00
De más de cinco años .	" 1.300.00
De más de diez años .	" 1.800.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939	(reeditado)	$ 1.500.00
1955	....	" 1.500.00
1970	(1.er semestre)	" 1.500.00
1970	(2.o semestre)	" 2.200.00
1971	(1.er semestre)	" 2.900.00
1971	(2.o semestre)	" 7.900.00
1972	(2.o semestre)	" 5.900.00

Encuadernados

1966	....	$ 2.000.00
1967	....	" 2.460.00
1968	....	" 3.550.00
1969	....	" 3.300.00
1971	(1.er semestre)	" 4.500.00
1971	(2.o semestre).	" 11.200.00
1972	(2.o semestre) .	" 12.000.00

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 91 34 58.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 55.000.00 la pagina
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	....	" 63.000.00 " "
" " 2:000.001.00 "	" 3:000.000.00	....	" 72.000.00 " "
" " 3:000.001.00 "	" 10:000.000.00	....	" 81.000.00 " "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	....	" 90.000.00 " "
De un capital mayor de ..	" 30:000.000.00	....	" 99.000.00 " "

Incrementándose en $ 20.000.00 el valor de la página cada $ 10:000.000.00 más de capital o fraccion.

Para las Cooperativas rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de "AVISOS DEL DIA" que cualquier texto aparece en se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS o JOSE LUIS CEFERINO STELIA FERRETTI (S. 56|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24872 Dic.26-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBORIO GADEA (S. 508|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 19 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24941 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BRUNETTO ETCHEVERRIA (S. 164|968) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 22 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 24691 Dic.20.-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb 5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL CASELLA o CASELLA PRIETO (S. 538|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 24581 Dic.19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PIVARCI o PIVARCI KRAL (S. 504|1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1973 — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24582 Dic.19.-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SAETONE de BENEDETTI o DEBENEDETTI (S. 576 973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1973. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24481 Dic.18.v.dic.31. Feb 1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERIBERTO BÖHTLINGK (S|546|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 22210 Nov.23.v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO DOMINGO SINICH (S. 57|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24856 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO SOSA (E. 1284|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24943 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VERONICA ADIKLIS o VERONICA JONOLITE o JANOLITE ZUBRITA o ZUBRITE o JUBETA de ADIKLIS o ADIKLES o VERONIKA JANIULYTE (E. 2252|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 24692 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CASTRO de RODRIGUEZ (E. 2168|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24694 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ORLANDO GUERRERO o HECTOR GUERRERO LOPEZ (E. 1800 73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24695 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS OBIOL ESCUDERO (E. 1734|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24696 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instanca en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BETTY VALENTINA TRINDADE (E. 402|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24482 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ELENA MARIA CARAVADOSSI DI THOET SANGUINETI de PERRONE o ROSA CARAVADOSSI DI THOET SANGUINETI de PERRONE (588 973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima Feria. — Montevideo diciembre 11 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub 24274 Dic.14-v.en.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LOPEZ LOPEZ o MANUEL LOPEZ y LOPEZ (362|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 26 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 24732 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VIDAL CALVELO (498|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24276 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN OCCHINO (96|971) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 27 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 23023 Nov.30-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA MARIA BORSANI FIORONI de CAMERA (S. 368|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24843 Dic.26-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER OLINTO MARTINELLI ROSSATTI o ROSSATI (S. 450,73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24994 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMADEO SAMPER CARRASCO (S. 380|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24995 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PEREIRA FONTENLA (S. 178|61) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24504 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, ha dispuesto en los autos caratulados FRANCISCA ROMERO de DIAZ y CARMEN DIAZ de ALVAREZ (S. 296.71) nuevo emplazamiento, en la sucesión de Carmen Díaz de Alvarez, por el término de 90 días, citando a los herederos bajo título universal y/o singular y en especial a: Isabel, Carmen, Josefina, Alejandro, Javier, Clemencia, Eduardo, Elena, Julio, Antonio y Alfredo Alvarez Díaz; acreedores y demás interesados, bajo apercibimiento de tenérseles por desinteresados en estos procedimientos. — Montevideo, marzo 28 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 30.000 30|pub. 23836 Dic.12-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LUIS SANCHEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 28 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub. 423 En.10.v.feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAVID LARGHI BAROFFIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24796 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO BALIÑAS NOYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24879 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELINA BUTLER de GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24880 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ODOLFO o JUAN ADOLFO FERNANDEZ GIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24881 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO SELVAGGI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24883 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA D'IMFERIO o D'IMBERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembr 1e2 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24885 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARTURO o JOSE ARTURO CARBAJAL o CARBAJAL LOPEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 12 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24388 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISIDRA JOSEFA PORTA o PORTA de ARRUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo diciembre 10 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24431 Dic.17.-v.dic.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE ADAIR PAGARDOY MAUTONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 10 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24432 Dic.17.-v.dic.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL IVETICH SIPEX, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 12 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24583 Dic.19.-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb 4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JANES LUTAR HARI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24615 Dic.19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO CARNOTA o CARNOTA REY (S. 510|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 18 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 18.000 30|pub. 25044 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.mz.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA BALADAN de CORBO (S. 484|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24862 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CALVO NEGREIRA (S. 530|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6 000 10|pub. 24864 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO CISCATO (S. 168|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24867 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM o ADOLFO KAZDANAS o KAZDAN (S. 396|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 28 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24208 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO MALLO RAMA (S. 474|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 18.000 30|pub. 22301 Nov.22.-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER RODRIGUEZ o RODRIGUES VIOR (S|34|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 8 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 18.000 30|pub. 22168 Nov.21-v.dic.31. Feb.1.o v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTO ONOFRE FEREYRA o PEREIRA e IDILIO o IDILIO SANTOS PEREYRA o FEREIRA SALAVERRY o SALABERRY (A. 646|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 24847 Dic.26-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL o JUAN GALMES OLAVE (A. 642|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 25000 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO PEREZ DARTENEIS (A. 616|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10 pub. 25029 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MIGUEL DIAZ IRRAZABAL (A. 688|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 25043 Dic.4.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO VEGA CABEZA (A. 654|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10 pub. 24853 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RENE ENCISO RIQUET o FRANCISCO RENEE ENCISO RIQUET (A. 612|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub 24854 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALFREDO FORMOSO CALVO (A. 628|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 24712 Dic 20.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO PUENTES MOREIRA (A. 644|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

1) $ 6.000 10|pub. 24715 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o.-v feb.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA MANSILLA de GONZALEZ (A. 562|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 6 de noviembre de 1973. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.

1) $ 8.000 10|pub. 24503 Dic.18.-v dic.31. Feb 1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JULIO FIGARI (Ficha 902|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo 7 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuario.

1) $ 24.000 30|pub 24898 Dic.21-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON NAJMAN DYMKOWSKI (Ficha 864|973), citándose a herederos, acreedores y demás in-

teresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24873 Dic.26-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO o CARMINE BOVINO TETA (F. 842|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24945 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO o RAMON EUSTAQUIO SILVA (F. 1010.73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 24946 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL GALLEGO (F. 1028|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24698 Dic.20.-v.dic.31. Feb 1.o.-v.feb.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OBDULIA IGARZABAL de SOLARI (Ficha 928|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24931 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS FERNANDEZ ARIAS (Ficha 884|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24798 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o HENA DE JESUS o JESUS de DE SOUZA o de SOUZA o de SOSA (A. 426|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 24940 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILMA o IRMA FERNANDA CURBELO (A. 482.73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24947 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN LOS SANTOS (A. 502|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24948 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CAYETANO RAMON SALVO (A. 486|1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24950 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL CAMPISTROUS o CAMPISTROU (A. 418|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24699 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO DEVINCENZI o DEVICENZI (A. 480|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24701 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NOBLIA, HECTOR o NOBLIA FERREIRA, HECTOR (A. 404,973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24702 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENEA SALCHI RIGOLI o ENEA RUBEN SALCHI RIGOLI (A. 490|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24793 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOY DEMETRIO SUAREZ (A. 496.73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 24704 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o.-v feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CHEBI ALTABE (A. 448|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24586 Dic.19.-v.dic.31. Feb. 1.o-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO LOMBARDO (A. 330|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24586 bis Dic.19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VARELA, ALFREDO MARIO (A. 390 973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24587 Dic.19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO RAVER (A.460|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 23772 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL TARANTINO PETITO (S|431|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24795 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO ODDO ZAPATA (S|481|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24861 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS ANGEL o NICOLAS ROMANO de BARTOLOMEIS (S|475|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24863 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA LOVINENKO o LOGVINENKO de LIZ (S|197|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24870 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO FERNANDO o FERNANDO MODESTO SIAZARO o SIAZARO HERNANDORENA (S|471|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24871 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE AMELIA GARCIA LAGOS o GARCIA LAGOS TURENA de ALONSO PEREZ o PEREZ COSTA (S. 465|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24693 Dic.20.-v dic.31. Feb.1.o.-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO PIOTROWSKI o PIETROWSKI (S. 455 973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub 24366 Dic.19-v.dic.31. Feb 1.o-v feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO JUAN ROSES (E. 2471|1973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24942 Dic.26-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILIA PEREIRA MACHADO FONSECA de ERRANDONEA (E. 2313|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días,

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24697 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RITA IRMA CAMACHO (E. 2.351|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24852 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA ROSA LETTIERI o LETTIERI de ACCUOSTO (511|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24730 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA LACROIX (403|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24997 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RENEE ANGELA AMBROSETTI de MOLITERNO y PABLO LUIS AMBROSETTI RACCINI (435|1973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24998 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARZO de LOMBARDI (371|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24999 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS de LEON o DE LEON (509|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24728 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CASAS de DUBRA (501|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24729 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EDUARDO RIMBAUD HERNANDEZ (505|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24618 Dic.19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO DEAVILA PIRIZ (S. 491|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24845 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA SILVA LARRACHAO o LARRACHADO de MADRID (S. 199|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 10.200 10|pub. 24420 Dic.27-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES FERNANDEZ MEDERO (S. 503|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24644 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL IRIGOYEN ABELENDA (S. 481|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24993 Dic.28-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FERNANDO GRANE, MERCEDES GRANE de MILLOT, MERCEDES ESCALADA de GRANE, VIRGINIA GRANE, HIPOLITO JOSE MILLOT y MARIA MERCEDES MILLOT GRANE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos en forma. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 24.000 30|pub. 21668 Nov.15.v.dic.31. Feb.5-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO MUNDO SOUZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24797 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CEFERINA ROMERO de ALEMAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24882 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLAS ROBILOTTA o REBOLOTTO MAZZILLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24884 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA DELIA VICENTA GREGORINI o GREGORINI de BESADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 24491 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de DOLORES BELLIDO SARDA o DOLORES BELLIDO SARDA de CERDAN y de ISABEL o CONCEPCION ISABEL CERDAN de LENZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 24.000 30|pub. 23956 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de NEY VARES ALBORNOZ o ALBORNOZ VARES y MARIA ZULEMA AVILA ALBORNOZ o AVILA de ALBORNOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial. — Montevideo, diciembre 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 25636 En.3.-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA DORA VIALE de MANENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 31 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 816 En.21.-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL MEIROVICH o MEIROVICH BUCOVSKY o MEIROVICH de AGRES (S. 547|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 24890 Dic.21-v.mz.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BRAULIO DE AGOSTINO SCORSA o SCORZA (S. 495|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24866 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS SEGADE, JUAN SEGADE VIERA y DIODIMAR o DIODEMAR SEGADE DUARTE, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1972. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24209 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FRANCISCO COMPAÑ FREIRE (S - 571|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24109 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUREA BERTA ARIZAGA de SILVEIRA (A. 409|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24944 Dic.31-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES GONZALEZ o GONZALEZ COMESAÑA o CAMESAÑA o GONZALEZ GARCIA de LOPEZ (A. 653|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1973. — Esc. ADA NOSEI de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24886 Dic.21.v dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO PEDROSO D'OLIVEIRA o de OLIVEIRA u OLIVEIRA (A. 591|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24887 Dic.21.v dic.31 Feb.1.o-v.feb.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO EDWIN JONES o ARTHUR EDWIN JONES (A. 691|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24752 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesiń de MARIO JUAN IRAZABAL (A. 399|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 30 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 21664 Nov.15.-v.dic.27. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAROLA SERRATTO de RATTO (F. 851|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24799 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDALI GOMEZ (F. 777|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24551 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBINA SOSA IGUINI de DE LEON (F. 267|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24584 Dic.19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SZEJNA STARORZISKI o STAROZINSKY LICHTENSTEIN DE BERLIN (F. 665|968), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria
1) $ 18.000 30|pub. 25359 En.18-v.ma.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MONTANS de FACAL (A. 635|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24949 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA VALLARINO (A. 553|973), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24951 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o.v feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO DE FILIPPO o DE FELIPPO (A. 133|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1968. — Raul A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24700 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA TORRENS de ROMERO (A. 501|973), citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24705 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO ALMADA (A. 493|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24733 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO TABEIRA (A. 619|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24611 Dic.19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — El señor Jues Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS GRANADOS QUIGUISOLA (A. 871|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 24179 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña PILAR DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de octubre de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24520 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña PAULA FALCO y MARGARITA FALCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de diciembre de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24518 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña TERESA PASEYRO de MONGE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de diciembre de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24519 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BRIGIDO DARDANO SOSA (Ficha Civil Nº S. 154|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de noviembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24530 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SARLI ESTRADER (Ficha Civil número S. 152|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de noviembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24531 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CASANOVA de CASANOVA (Ficha Civil Nº S. 150|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de noviembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24532 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO FITIPALDI (Ficha Civil número S. 149|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de noviembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24533 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CASANOVA SOGLIANO (Ficha Civil Nº S. 140|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de noviembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24534 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA PATETTA de CABRERA (Ficha Civil S|142|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de noviembre de 1973. — Milton Machado Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24535 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE PEREYRA (Ficha Civil S|144|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de noviembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24536 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON HERNANDES MORALES (Ficha Civil S|143|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de noviembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24537 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ACOSTA POSE (Ficha Civil S|159|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Canelones. 4 de diciembre de 1973 — Milton Machado Ribas. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24538 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO MARTIN DELGADO GATTI (Ficha Civil S|151|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 23 de noviembre de 1973. — Milton Machado Ribas. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24539 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL ORTIZ de PEREZ (Ficha Civil S.169 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 4 de diciembre de 1973. — Milton Machado Rivas. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24540 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MARIA o MARIA JOSEFA SANTO o SANTOS de DIVERIO o DIBERIO (Ficha Civil S|126|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 24 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas Actuario.

1) $ 8.000 10 pub. 24541 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MERCEDES NIEVES FERREIRA o NICOLAS NIEVES FERREIRA (Ficha Civil S| 158.973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 30 de noviembre de 1973. — Milton Machado Rivas. Actuario.

1) $ 8.000 10 pub. 24542 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELA o ADELA BALBIANI de BESIÑO (Ficha Civil S|155|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de diciembre de 1973. — Milton Machado Ribas Actuario.

1) $ 8.000 10 pub. 24543 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARIANO GIORDANO (Ficha V. 453|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado "Habilítase la presente Feria Judicial al sólo efecto de las publicaciones". — Las Piedras, diciembre 28 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario

1) $ 6.000 10|pub. 735 En.18-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS SANGUINETTI CARDONA (Ficha V. 232|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 5 de octubre de 1972. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24924 Dic.21.v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO PEREZ PEREIRA (Ficha V. 266|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, setiembre 7 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24925 Dic.21.v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE LEONCIO VELEZ o JOSE o JOSE LEONCIO VELIZ (Ficha 374|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 1.o de noviembre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24926 Dic.21.v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA SILVA de GUERRERO (Ficha V. N.o 340|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 11 de octubre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

1) $ 6.000 10|pub 24927 Dic.21-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO CHARQUERO (Ficha V. 222|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 10 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24762 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ORESTES GIORDANO (Ficha V. 254|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24761 Dic.20-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO RIZZO o RISSO CABRERA (Ficha V. 223|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 10 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24760 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO FERNANDEZ BRUNET (Ficha 144.973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de junio de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario

1) $ 6.000 10|pub. 24759 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO ETCHEVERRY (Ficha 391|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 22 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24758 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SOTERIO MARTINEZ AGUILAR (Ficha 378|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de noviembre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24757 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMELA SCALDAFERRI o SCALDAFERRO de BOCCA (Ficha V. 251|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 27 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 24608 Dic.19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA CASTILLO de GONZALEZ. Sucesión (F. 506|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de diciembre de 1973. — Marta Elhordoy de Pelufto Actuaria.

1) $ 6.000 10|pub. 24817 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OCTAVIO FORTUNATO OLIVERA o OCTAVIO FORTUNATO TAVARES OLIVEIRA o OCTAVIO OLIVERA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítose la próxima Feria Judicial Mayor. — Melo, 14 de diciembre de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

1) $ 8.000 10 pub. 695 En.17.-v.en.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS NEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación de los edictos. — Melo 19 de diciembre de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 696 En.17.-v.en.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMABILIO DUARTE y MELITINA GONZALEZ o GONCALVEZ de DUARTE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de diciembre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub 24717 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GINES LEGUIZAMON BILELA. Sucesión. (Nº 578, Año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de diciembre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10 pub. 24665 Dic.19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL ALVAREZ CAMBRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítose la próxima Feria Judicial Mayor. — Melo, 20 de diciembre de 1973. — Mario V. Ventimiglio. Actuario.

1) $ 6.000 10|pub. 697 En.17.-v.en.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORENTINO BENTANCOUR ANDRADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la Feria Judicial. — Melo, 11 de diciembre de 1973. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 698 En.17.-v.en.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN JORGE ELOSEGUI OLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítose la próxima Feria Judicial Mayor. — Melo 31 de diciembre de 1973. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.

1) $ 6.000 10|pub. 699 En.17.-v.en.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítose la próxima Feria Judicial Mayor. — Melo, 31 de diciembre de 1973. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 700 En.17.-v.en.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO DAVID BASTIE DUVAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 6 de 1973. Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24827 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "TURCHICHE, TERESITA ELVIRA o ELVIRA TERESITA. Herencia yacente" (Ficha 624|73), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, noviembre 8 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 16.000 20|pub. 24129 Dic.13-v.dic.27. Feb.18-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ITALO NELDO PESCETTO COTTO (Ficha 488|C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de diciembre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuario Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24497 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN FALERO ROSAS o LARROSA (Ficha C. 478|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de noviembre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 24559 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR EMILIO GREISING GFELLER (Ficha C. 493 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de diciembre de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24560 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCELINA AQUINO y BELEN VILLAGRAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. Habilitándose la Feria. — Trinidad, diciembre 28 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 779 En.18-v en.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de ANA PEREZ de SCAVINO o PEREZ JOUSSIAR de SCAVINO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 27 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24899 Dic.21-v.dic.31. Feb.1 o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS SILVA GUADALUPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 23 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24974 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLAS DE LA PUENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 21 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24975 Dic.24.v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO RAMON GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 19 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 22976 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIANO GIMENEZ ORIQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, octubre 10 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24977 Dic.24.v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILVERIO DEL CARMEN GABRIEL PARADA GONZALEZ o SILVERIO GABRIEL PARADA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 19 de 1973. — Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24978 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAMILO RECUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24979 Dic.24.v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BRUNO RODRIGUEZ, citándose a los herederoso, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24980 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON SATURNINO SUAREZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 31 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24981 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELESTINO CLAVIJO BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 14 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24982 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENA o CANDIDA ELENA SANTOS o SANTOS de CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 14 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24983 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BONIFACIO GABINO ACOSTA LONGUEIRA o BONIFACIO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 30 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24984 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión CLAUDIO FERNANDEZ VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 30 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24985 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión FELISBERTO OCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24986 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión VICTORIA MANUELA PEREZ de SAN MARTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 14 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24987 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión RODRIGO HUERTA ARISTOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 14 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24988 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 22 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24990 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULA BAUTE de ESTEVEZ o PAULA BAUTE HERNANDEZ de ESTEVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 10 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24989 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIO CELEDONIO OLMEDO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 8 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo Actuaria Adjunta.
1) 6.000 10|pub. 24991 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace s: er la apertura judicial de la sucesión

de CARLOS ELEUTERIO TORTEROLO o TORTEROLO FERRARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 30 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 25009 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL CASIANO MARTINEZ HUELMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 7 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24788 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ESTEVEZ o ESTEVES de BAUTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 22 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24937 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN JOSE TABEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 1.o de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24496 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELIA NOGUEIRA o NOGUEIRA de VIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 7 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24494 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INES ROBUSTIANA FERNANDEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 30 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24495 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES DEMETRIO PLADA, (ficha 1740|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de diciembre de 1973. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24812 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIANO JUAN PEREYRA o PEREIRA CABRERA (ficha 1775|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 11 de diciembre de 1973. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24811 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO MODESTO ALCADIO BUSTAMANTE RAMOS (ficha 1778|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 11 de diciembre de 1973. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24810 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN SILVA de los SANTOS (ficha 1642|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de diciembre de 1973. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24809 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de GARCIA (ficha 1788|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a la sucesión de OFELIA EXELSA PARGA que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de diciembre de 1973. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24808 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO SEVERO o SEVERO IGNACIO BENITEZ CORREA (ficha 1780|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de diciembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24807 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO BENIGNO VEGA PEREZ (ficha 1821|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de diciembre de 1973. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24806 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS POZZI VAZQUEZ (ficha 1634|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de noviembre de 1973. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24805 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA PILAR SENCION de BENTANCUR y TEODORO BENTANCUR CLAVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 30 de 1971. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24677 Dic.19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID ROJANSKY (Ficha 394|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de mayo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 23203 Dic.3-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS VELIA o BELLA o BELIA (L.o 27, F.o 619), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de noviembre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 24905 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA DINUCCI ZANNOTTI de BOVE, sucesión testamentaria (L.o 27, F.o 642), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 24906 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA PALERMO de VIGNOLA (Libro 18, Folio 456), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de diciembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 24907 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA COSTA de SPOLITA (Libro 15, Folio 446) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de noviembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 24910 Dic21.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS AMBROSIO TAGLIANI (Libro 18, Folio 469) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de diciembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24911 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALVAREZ (Libro 16, Folio 368) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de diciembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24912 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO AMARO (Libro 18, Folio 463) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de diciembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24913 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO ISMAEL FRANCHINI (Libro 18, Folio 468) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 23 de noviembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 24914 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de MATILDE HERNANDEZ de ORTIZ y FILEMON o FELIZMON ORTIZ GODOY (Libro 18, Folios 486 y 755), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial a los solos efectos de las publicaciones. — Paysandú 7 de enero de 1974. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 754 En.18-v.en.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA NAVARRO MARTINEZ (Ficha B.436|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro

de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de diciembre de 1973. — Amelia Da Rosa Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24769 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION MERLADETT o MERLADETTE o MERLADETE (Ficha B.464|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de noviembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 24771 Dic.20.v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NAURILIA o MAURILIA ACOSTA de DORNELLE, (Ficha B. N.o 330|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 12 de setiembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 24772 Dic.20.v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIO BUENO o BUENO MACHADO, MARCIAL BUENO o BUENO MACHADO y CATALINA MACHADO o MACHADO LEAL BORBA de BUENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de noviembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 24774 Dic.20.v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO FERREIRA (B. 375|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 29 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24773 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA ANGELA SOSA o SOSA de MACHADO (Ficha 928|1973|C) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 29 de noviembre de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24574 Dic.19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de UBALDINA FERNANDEZ PIRIZ o FERNANDEZ de CASELLA y MARTO ROQUE o ROQUE MARCOS o ROQUE CASELLA (Ficha 935|1973|C), citándose, a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 29 de noviembre de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 24573 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR SEBASTIAN ARRESTIA ETCHART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de noviembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24619 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MARTINEZ RECALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de noviembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24620 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de noviembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24627 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL HUGO LEQUINI o ANIBAL HUGO LEQUINI BERNARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la próxima feria judicial mayor al sólo efecto de las publicaciones. — Salto, diciembre 28 de 1973. — Delmar González Brum, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 1062 En.24-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 30 de 1973. — Delmar González Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24749 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL NIEVES BRANDON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 16 de 1973. — Delmar González Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24618 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MENDEZ de RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 7 de 1973. — Delmar González Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24626 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO TOMAS ALMEIDA, de MATILDE o MATILDE ROSA PORFILIA BALDASSARI de ALMEIRA y de PETRONA MARIA BALDASSARI de MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 11 de 1973. — Delmar González Brum, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 24628 Dic.19-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA o AURELIA EUSEBIA BAGNASCO PEDUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de este trámite. — San José, 27 de diciembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 540 En.16.-v.en.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO o VICTORIO RAMON BILASBOAS o BILABOA o VILLASBOAS o VILASBOAS BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Para las publicaciones legales, habilítase el próximo Feriado Judicial Mayor. — San José, 31 de diciembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 541 En.16.-v.en.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO ADRIAN GUILLEN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de noviembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24969 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO O MARIO WENCESLAO CABRERA ROJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de noviembre de 1973. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 24966 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de TOMASA MACHIN GARCIA y ENRIQUETA MACHIN GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de octubre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 24965 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIA o SILVIA ESTHER CRECIENTE o CRESIENTE de RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de diciembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 24967 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA BLANCA LICIO DIAZ y NICANDRO EMILIO CESAR VERA LICIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de diciembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 24968 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIA MAROZZI de RAMIREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 21 de diciembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 1083 En.24-v.feb.6.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ZACARIAS FONTAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 28 de diciembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 1060 En.24-v.feb.6.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIO VANERIO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 20 de diciembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 1061 En.24-v.feb.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA GARCIA de DORESTE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de diciembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 25042 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ITALO DUILIO ROSA PICCO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 9 de noviembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24516 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEON ELEUTERIO PEREIRA o LEON ELEUTERIO PEDROSO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de noviembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24792 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JULIO MANZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 23 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24673 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ALCIDES ALVAREZ de CHAGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 7 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24672 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CELIA RESENDE de CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 23 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24671 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña TOMASA MELO de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 17 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 24668 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO MIER GONZALEZ o NORBERTO MIER o MIERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza para estas publicaciones. — Treinta y Tres, 8 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 33933 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LILA RODRIGUEZ IBAÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, julio 26 de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 24568 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN PAULINO CHOTOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de noviembre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 24566 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesiones de EXEQUIEL FERNANDEZ y GABRIEL FERNANDEZ MARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 24565 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.1.o.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CABAÑAS PROGRESO S. A.
(En liquidación)

Habiendo transcurrido el plazo legal estipulado por el artículo 10 de la ley número 9.099 sin haberse abonado las cuotas convenidas, se comunica a los promitentes compradores que se relacionarán o a sus herederos o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa de los solares sitos en la 4.a Sección Judicial de Canelones(indicados con la letra A a M) y 17.a Sección Judicial de Canelones (indicados con la letra N a P inclusive) empadronados en mayor área Nº 5.182 de los planos de los agrimensores Fructuoso Netto (indicados letra A a K inclusive y N a P inclusive) y Héctor Carlomagno (indicados letras L a M inclusives) inscriptos en la Dirección de Catastro respectivamente el 12 de enero de 1955 y el 9 de abril de 1953.

a) Solar 3, manzana 44 — Julio César Mariño Ituarte.
b) Solar 26, manzana 44 — Juan Ramón González.
c) Solar 21 manzana 49 — Julio César y M. A. Alayón.
d) Solar 16, manzana 55 — Enrique Floriano Rodríguez.
e) Solar 8, manzana 71 — Juan Peña.
f) Solar 3, manzana 85 — Blanca Esther Larramendi de Rodríguez.
g) Solar 9, manzana 86 — José Luis y Pascual Marco.
h) Solar 10, manzana 86 — José Luis y Pascual Marco.
i) Solar 16, manzana 86 — Nelson Gennuso Fernández.
j) Solar 9 manzana 80 — Walter Danubio Correa Rodríguez.
k) Solar 4, manzana 66 — Carlos A. Laitano y Gladys González.
l) Solar 6, manzana I — Walter Lorenzo Grochi.
ll) Solar 14, manzana I — Eleuterio Rodríguez.
m) Solar 16, manzana L — Eleuterio Rodríguez.
n) Solar 23, manzana 37 — Daniel Jorge Demedicis.
o) Solar 17, manzana 39 — Eumencia Blanco de Seferián y Artin Seferián.
p) Solar 5, manzana 43 — Raúl Rodríguez Costa.

2) $ 105.000 15|pub. 252 En.8.-v.en.29.

NICOLAS GARCIA MARTINEZ

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 transcurridos cuatro años de falta de pago de cuotas, se avisa a los siguientes promitentes compradores del solar "K" de la Manz. "C" del plano del Agrim. Danilo Boggio del 25 de octubre de 1957 sito en la 4.a Sección Judicial de Canelones: MARIO CABRERA, GILBERTO OSCAR MUNIZ y CARLOS MAXIMO CISNEROS o a sus sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última de estas publicaciones, caducará dicha promesa.
2) $ 30.000 15|pub. 347 En.9.-v.en.30.

De acuerdo al artículo 10 de la ley Nº 9.099, transcurridos cuatro años de falta de pago de cuotas de las promesas de compra de los solares 9 y 10 de la Manz. "D" del plano de los Agrs. J. A. Gorriarán y Rodríguez Garbard de mayo 22 de 1951, sitos en Las Piedras 4.a Sección de Canelones, se avisa a ELIO o ELBIO ANDRES GARCIA BONIFACINO o sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última de estas publicaciones, quedarán caducadas dichas promesas.
2) $ 30.000 15|pub. 346 En.9.-v.en.30.

GUALBERTO TALAMAS

Artículo 10, ley N.o 9.099. Se avisa a promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados 15 días de la última publicación este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se detallan:

A) Ubicados en 18.a Sección Judicial Departamento de Canelones, según plano Agr. Carlos Hughes inscripto en Dirección General de Catastro el 7 de mayo de 1959 con N.o 10.368:
1) Solar 6, manzana 64, padrón 6, nombre: Oscar Varela;
2) Solar 2, manzana 66, padrón 825, nombre: Mirtha Zabala;
3) Solar 10, manzana 71, padrón 141, nombre: Carlos M. Martinallo.

B) Ubicados en 18.a Sección Judicial Departamento Canelones, según plano Agr. Carlos Hughes inscripto en Dirección General de Catastro el 17 de noviembre de 1953 con N.o 8060:
1) Solar 27, manzana 8, padrón 130 nombre: Enrique Meier;
2) Solar 10, manzana 11, padrón 1377, nombre: Liliana de Zarro;
3) Solar 2, manzana 23, padrón 1566 nombre: Ariosto de Lisa;
4) Solar 37, manzana 24, padrón 1621, nombre: Juan C. Podestá.

C) Ubicados en 18.a Sección Judicial Departamento Canelones, según plano Agr. Carlos Hughes inscripto en Dirección General de Catastro el 7 de mayo de 1959 con N.o 10.364:
1) Solar 14, manzana 14, padrón 1201, nombre: Jorge Souto;
2) Solar 13, manzana 14, padrón 1200, nombres: María del Pilar y María Marta Souto;
3) Solar 36, manzana 15, padrón 1267, nombre: Carlos D. Aguirre;
4) Solar 49, manzana 15, padrón 1280, nombre: Robustino Acosta;
5) Solar 12, manzana 16, padrón 1302, nombre: Humberto Castagnolo;
nombre: Walter E. Lemez;
6) Solar 24 manzana 16, padrón 1314, nombre: Juan Fernández;
7) Solar 5, manzana 17, padrón 1690,
8) Solar 21, manzana 17, padrón 1700, nombre: Antonio Genta;
9) Solar 22, manzana 17, padrón 1707, nombres: María Evangelista Cal de Alvarez y Otilio Alvarez;
10) Solar 7, manzana 28, padrón 1734, nombre: Selva Díaz;
11) Solar 23, manzana 31, padrón 1784, nombre: Juan M. Novasco;
12) Solar 19, manzana 32, padrón 1804, nombres: Américo S. Castizani y Walter Raggio;
13) Solar 21, manzana 32, padrón 1806, nombre: María del Huerto Tolosa;
14) Solar 30, manzana 33, padrón 2554, nombre: Alba F. Camargo;
15) Solar 19, manzana 34, padrón 2585, nombre: Hebert Bruno Riccino;
16) Solar 23, manzana 34, padrón 2589, nombre: Rosa Eva Castro;
17) Solar 30, manzana 34, padrón 2596, nombre: Luis Pérez Bertolotti;
18) Solar 39, manzana 34, padrón 2605, nombre: Mario C. Silveira;
19) Solar 43 manzana 34, padrón 2609, nombre: Edgardo Safian;
20) Solar 48, manzana 34, padrón 2614, nombre: Susana S. Camber;
21) Solar 32, manzana 40, padrón 2366, nombre: Antonio Stella;
22) Solar 6 manzana 41 padrón 2380, nombre: Mario Pereira;
23) Solar 17, manzana 46, padrón 3157, nombres: Manuel Cortinas y Josefina Salvador de Cortinas;
24) Solar 12, manzana 47, padrón 3176, nombre: Gladys Petrocelli;
25) Solar 22, manzana 47, padrón 3185, nombre: Rodolfo A. Guichón;
26) Solar 18 manzana 48, padrón 3205, nombre: José A. Scarpa;
27) Solar 8, manzana 25 a padrón 1719, nombre: Gustavo A. Rotondaro;
28) Solar 2, manzana 27, padrón 1665, nombre: María Teresa Sibilla;
29) Solar 14 manzana 90 padrón 2079, nombre: María F. Espíndola.
30) Solar 27, manzana 90, padrón 2092, nombre: Néstor A. Beovide.
31) Solar 33, manzana 90, padrón 2098, nombre: Pedro H. Aguirre.
32) Solar 6, manzana 92, padrón 3274, nombre: Juan J. Echavarría;
33) Solar 9, manzana 96 padrón 3865, nombre: Lidia Magno de Vega;
34) Solar 13, manzana 96, padrón 3869, nombre: Santurio Ríos;
35) Solar 16 manzana 96, padrón 3872, nombre: Juan G. Alvarez;
36) Solar 10, manzana 97, padrón 3018, nombre: Omar León Morales;
37) Solar 11, manzana 97, padrón 3019, nombre: Omar León Morales;
38) Solar 15, manzana 97, padrón 3023, nombre: Celeste Castro;
39) Solar 35, manzana 40, padrón 2369, nombre: Hebert Mucucci;
40) Solar 8, manzana 41, padrón 2382, nombre: Roberto Gómez;
41) Solar 6, manzana 96, padrón 2862, nombre: César Cores;
42) Solar 14 manzana 96, padrón 3870, nombre: Oxides León Morales;
43) Solar 17, manzana 97, padrón 3025, nombre: Héctor González;
44) Solar 5, manzana 98, padrón 3899 nombre: Roberto J. García;
45) Solar 7, manzana 98, padrón 2901, nombre: Francisco Fenocci;
46) Solar 18, manzana 98, padrón 2912, nombres: Félix Gómez Quintana y Vicente Liloia;
47) Solar 8, manzana 100, padrón 2189 m|á., nombre: Inés C. Ferreira.
48) Solar 19 manzana 100, padrón 2193 m|á., nombre: Herman Borgas;
49) Solar 11 manzana 106, padrón 3931, nombre: Inston Provenza;
50) Solar 13, manzana 106, padrón 2933, nombre: Humberto Pascual Eiola;
51) Solar 18, manzana 106, padrón 2938, nombre: Wáshington Banzan;
52) Solar 19, manzana 106, padrón 2939, nombre: Fernando L. González;

53) Solar 16, manzana 107, padrón 2120 m|a., nombre: Alba C. Pregliasco;
54) Solar 20, manzana 117, padrón 2955, nombre: Miguel Angel Sierra;
55) Solar 22, manzana 117, padrón 2957 nombre: Carlos R. Lalla Crédido;
56) Solar 7, manzana 118, padrón 2100 m|a., nombres: Delia y Martha Gossio;
D) Ubicados en 18.a Sección Judicial Departamento Canelones, según plano Agr. Carlos Hughes inscripto en Dirección General de Catastro el 24 de julio de 1956 con N.o 9327.
1) Solar 27, manzana 73, padrón 817, nombre: Meliz Pérez;
2) Solar 24, manzana 78, padrón 933, nombre: Sigifredo Machado;
3) Solar 10, manzana 80, padrón 975, nombres: Ruben Porteiro y Manuel Torres;
4) Solar 16, manzana 84, padrón 1107, nombre: Víctor Giovannonne.
Por los propietarios: Gualberto M. Talamás: 25 de Mayo 467, Esc. 6.
2) $ 352.500 15|pub. 536 En.15.-v.feb.4.

3-Convocatorias Comerciales

COMPAÑIA TECNICA DEL PLATA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Compañía Técnica del Plata S. A." para la asamblea general extraordinaria de accionistas a efectuarse el día 22 de febrero de 1974 en la Avenida Agraciada 1641, escritorio 17 para tratar el siguiente orden del día:

Disolución de la sociedad y adjudicación de los bienes sociales a los accionistas.

La primera convocatoria se hace para las 10 horas y 15 y 30 minutos después respectivamente, procederán la segunda y tercera convocatoria. — El Directorio.
3) $ 20.000 10|pub. 682 En.16.-v.en.29.

COMPAÑIA TECNICA DEL PLATA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Compañía Técnica del Plata S. A." para la asamblea general ordinaria de accionistas a efectuarse el día 22 de febrero de 1974, en la Avenida Agraciada 1641 escritorio 17, para tratar el siguiente orden del día:

Consideración de la memoria, balance proyuesto sobre distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios anuales pendientes de aprobación hasta el cerrado el 31 de diciembre de 1973 inclusive; y elección de autoridades de la sociedad.

La primera convocatoria se hace para las 9 horas del día mencionado: y 15 y 30 minutos después respectivamente procederán la segunda y tercera convocatoria. — El Directorio.
3) $ 25.000 10|pub. 683 En.16.-v.en.29.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores: EDUARDO PUYO TABAREZ, MARIA ANGELA ESTHER SALDAÑA de VIERA, CAROLINA VIDAL PUYO de RIVERO y otros, solicitando se expida título duplicado del Sepulcro N.o 355 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central a nombre de los señores Hermenegildo López Formoso y Juan Ramón Puyo, por extravío del primitivo.

Se hace pública esta petición por el término de diez (10) días previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen 30 días de plazo para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 27 de junio de 1972. — La Dirección.
4) $ 25.000 10|pub. 25604 En.18.-v.en.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

Emplazamiento

Emplázase a cualquier interesado y|o titular en los nichos y panteones N.os 7, 57, 60, 70, 85, 90 y 93 del Cementerio de Santa Lucía cuya lápida está a nombre de José Barros, familia Simón Alaina; (sin identificar); familia Moré; Juan Echeverría; Vallarino Santurio; Trinidad Balle de Medero, respectivamente a su reparación bajo apercibimiento de caducidad de dichos derechos. Presentarse en la Oficina Local de Santa Lucía (Exp. Nº A. 19.494|72) dentro de los noventa días de la primera publicación en el "Diario Oficial".
4) (C. C.) 30|pub. 33888 Dic.18-v.en.31.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CYRO GIAMBRUNO y DORA ENRIQUETA VIANA (V. 266|73) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, noviembre 29 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24376 Dic.17.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V - 158|973) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JULIO CESAR RODRIGUEZ y AMADA MELANIA PAZ de RODRIGUEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 23343 Dic.4.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RAUL OMAR D'OTTONE y BRENDA MARGOT MACCHIOLI (V. 150|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Se habilitó la Feria al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 28 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 284 En.8.-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDRO POSADA y ENELSA ESPERANZA SILVEIRA (Ficha D. 1488|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 12 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24373 Dic.17.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR LESTE y BLANCA NELLY PEREZ, (ficha B|1714|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 5 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
3) $ 16.000 20|pub. 24051 Dic.12.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA SANCHEZ y ESTELA BOBADILLA (Ficha D. 2210|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 23788 Dic.10.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HALINA MARETSKY y JULIANUS KUPYNIAK (D. 182|972) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 18 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24956 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: NELLY TERESITA VISCONTI y WALTER PEREZ (D. 350|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 4 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 23790 Dic.10.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cnyuges ERNESTO SUBAK HERCZKA y MANUELA GOLDSTEIN LEPOWSKI, (D. 446|73) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 18 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24957 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: EDUARDO ISMAEL MANICA y ALMA DORA BLANCO (D. 372|73), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, 4 de diciembre de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24955 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: ABRAHAM WULF y DORA LOPEZ (D. 450|973) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 4 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 23791 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: MARTHA SUSANA COSTAS y JOSE FERMIN LUJAMBIO (D. 386|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 4 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 23789 Dic.10.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges RAMON EDMUNDO MARIN PITTALUGA y ANGELA MARTINEZ LOPEZ, (D|88|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 27 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 23410 Dic.5-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges JOSE GIORDANO MARSIGLIA y MARTA NORMA RAMONA PEREZ TURCONI (D|522|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley número 10.783. Se habilitó la próxima Feria para estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 28 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 486 En.15-v.feb.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges JACOBO FORTUNATO CHETRIT y EMA INES CISNEROS (D|290|972), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. Habilitándose la próxima Feria Judicial para es-

tas publicaciones. — Montevideo diciembre 28 de 1973. — Aida Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 434 En.15-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ANZA CARDOZO y MIRELLA MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha 530|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 283 En.8-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO ERNESTO LOPEZ y ROSA TELMA GONZALEZ. (ficha 506|V|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 23955 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR GELOS RODRIGUEZ y ANA SOFIA RIMBAUD TOURNIER (por auto de 14|12|73 (Ficha B. 970|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 18 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 24954 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5.o Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ENRIQUE CUNEO BARRIOS y MARINA GRANESE ANZA (por auto de 29 de octubre de 1973), (Ficha B. 740|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo diciembre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 16.000 20|pub 24800 Dic.21-v.dic.31. Feb.1 o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME PARADEDA y SONIA IMPERATORI (Ficha 1.066|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 12 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 24895 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO GHIOLDI PINTOS e IRMA CARDOSO AICARDI (por auto de 6|4|73) (Ficha B. 184|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo diciembre 7 de 1973 — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 24364 Dic.14.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL NOWINSKI ZLOCISTY y BLANCA NELLY HALTY COSTA (Ficha C 608|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 12 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 16.660 20|pub. 24855 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO TABARE BRITOS de PALLEJA e ILIANA LETICIA DOMINGUEZ BERGER (Ficha A. 580|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24952 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO KOPL HOLECEK y CATALINA MERCEDES LEON ALCIATURI (Ficha. A. 524|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 20501 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO NOGUEIRA y NORMA SUSANA PALAVECINO (Ficha A. 432|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) $ 16 000 20|pub 22117 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IDALINA VERDE CABRERA y LUIS BELTRAN GARCIA GONZALEZ (Ficha A 414|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24424 Dic.17.-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WAITKUVIC PEDRO FRANCISCO y ESPINOZA, ELSA (Ficha E. 644|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilitó la Feria Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
5) $ 16.660 20|pub. 25607 En.3.-v.en.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEREIRA HECTOR MARIO y DAISY MILDRED DUCLOS (Ficha E. 166|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 20 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 24588 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA PEREIRA de BLANCHET y EVER BLANCHET, (ficha E-492|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 20 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 24375 Dic.17.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX ALBERTO LOPEZ y BLANCA ROSA CLIMENT de LOPEZ (Ficha E. 546|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo diciembre 7 de 1973 — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 24305 Dic.14.-v dic.31. Feb.1.o.-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA REGINA BILBAO y LUIS DE SIMONE (Ficha E. 620|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días, y al solo efecto de su publicación durante la Feria Mayor. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 331 En.9.-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS RAQUEL SUAREZ DI BARTOLOMEO y LUIS JORGE NUÑEZ Ficha E. 364|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de febrero de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 24660 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO MARROCHE y MARIA ANGELICA ALBANESE (Ficha E. 490|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16 000 20|pub. 24499 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN C. DAIQUI contra VENECIA AIDA SORGI (Ficha E. 472|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 22 de octubre de 1973 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 24056 Dic 12-v dic.31. Feb.1.o-v feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RICARDO IDIARTE y LELIA HERVI, (Ficha E 574|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 23625 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RIESCO RODRIGUEZ y MARIA LUISA TERESA YAQUE DE DIAZ DE TEJADA, (Ficha 454|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 23570 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS ALBERTO ALCOBA y ALICIA GARCIA (V. 699|1973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 27 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 25403 En.2.-v.en.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó

la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges PEDRO JULIO ROIG y ADA NELIDA SIRI, (V. 587|73) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 12 de 1973. — Bl...ca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24485 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges ANTONIO MAIESE y ROSA ANNA BIANCO (V. 603|73) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 20 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24484 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges PRIMITIVO BARREIRO y BENITA DIAZ, (V. 647|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 5 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 23937 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS ALFREDO ANTONIO VICTORIO VARALDI e ISILIA GOMEZ (V. 353-1973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 1.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 23614 Dic.6-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA ANAYA LUELMO y LUIS ALBERTO LLAMBIAS CASAL (F. C. 1543|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de diciembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24483 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO LUIS SISMONDI y AMNERIS CHIAPELLA (ficha D|1583|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 6 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24052 Dic.12-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROAL GUSTAVO REBOLEDO y GRACIELA ESTHER LEMEZ (Ficha D. 1987|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo diciembre 5 de 1973. —María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 23787 Dic.10.v dic.31. Feb.1.o-v. feb.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO BUSQUETS de NAVA y NORA MARIA PRODINGER FERREIRO de BUSQUETS (ficha C|2557|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 23485 Dic.5-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges LUIS D'ANTIN y MICHELINE DUNOD (D|629|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. Habilitándose la próxima Feria Judicial para estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 21 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 40|pub. 485 En.15-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges ANDRES PIRIZ GROSSO y ALBA NORA POMBO MINETTI (D|637|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley numero 10.783. Habilitándose la próxima Feria Judicial para estas publicaciones. — Montevideo diciembre 21 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 487 En.15-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges GILBERTO REGULES y MARTHA ARCOS FERRANDO (D|621|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. Se habilitó la próxima Feria para estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 28 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 488 En.15-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges JULIO RIEYRO y LILI NELCIS MORUJA (D|339|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. Habilitándose la próxima Feria Judicial para las mismas. — Montevideo, diciembre 31 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 489 En.15-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes de los cónyuges: HAROLDO ERNESTO GALEANO y ELSA JULIETA NESE (D|139|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 11 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24791 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: MARIA ANGELICA ESTOL y AURELIO ECHEVARRIA (D. 501|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 4 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 23792 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v. feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges TERESA FLORENTINA CELIBERTI y ALBERTO RUBEN GARCIA LATAPIE (D|313|1973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 28 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 23439 Dic.5-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EDMUNDO GILLES y ORFILIA DEYA TOUS (por auto de 17 de agosto de 1973), (Ficha B. 499|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 24801 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONSTANTINO ALMEIDA y DIANA SALABERRY (decreto de 24 de octubre de 1973), (Ficha A. 981|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 24897 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 28 de agosto de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN MANUEL ZUASNABAR y ADELINA o ADELINA LUISA EMILIA SOBA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 23139 Dic.5-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 7 de setiembre de 1973, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HERALDO MARIO POLETTI SAMSON y CELIA AMELIA NEVES MIRANDA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, diciembre 4 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 24130 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DELIA REYES y EDMUNDO RUBENS SALVADOR AMENDOLA (ficha C 139|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 11 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 24462 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MERLINSKI y DEBORA Wachs (ficha 485|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de diciembre de 1973. — María Inés Muniz.
5) $ 16.000 20|pub. 24182 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO CANONIERO FIGUEROA y DELIA LAGRECA, (ficha C 99|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 30 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 23938 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN LORENZO REYES LAVIUZZA y ELBIA MARTINEZ de REYES (Ficha A. 639|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus dere-

chos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de noviembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24953 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por. WALTER RODOLFO PONCE de LEON y ROSINA BRITO del PINO (Ficha A. 587|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24706 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS SOUTO DIAZ y ANA MANUELA DOMINGUEZ NEIRA (ficha A-575|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de noviembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24181 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA LUZ BENEDETTO de PULITANO y CARLOS PULITANO DIGGIOVANI (ficha A-457|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 15 de noviembre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 24053 Dic.12-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR DOMINGO LUIS VENTRE y ANA MARIA ANDRADA (ficha A-11|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de noviembre de 1973 — Esc. Mylca Bolia de Di Landro Actuaria Adjunta.
5) $ 16 000 20|pub 23436 Dic 7-v.dic.31. Feb 1.o-v feb.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PASCUAL PRIMITIVO ALEGRE CARDOZO y FAUSTINA ISABEL ORDOÑEZ BARREIRO (Ficha A. 313|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 22 de octubre de 1973 — Esc. Mylca Bolia de Di Landro Actuaria Adjunta
5) $ 16.000 20|pub 23273 Dic 4-v.dic.31, Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA MONTERO URIARTE y MARIA INES AGUEDA ALGORTA NECOL de MONTERO (Ficha A. 643|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub 23612 Dic 6-v dic.31. Feb 1.o-v feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNARDINO GONZALEZ contra MARTA GLORIA CASTERAN MENDEZ, (ficha E-467|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 20 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 24374 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PIEMONTE HECTOR NATALIO y LINDA CAROLINA BERNASCONI, (ficha E-569|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 6 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 24055 Dic.12-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NUÑEZ CASTELLANOS de SALVATIERRA DELLY y HECTOR SALVATIERRA OTAROLA, (ficha E-597|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 6 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 24054 Dic.12-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANTE FRANCHELLO RODRIGUEZ con RAQUEL DALMAO. Ficha E 475|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 20 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 23674 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MENDEZ, HUGO DALBERTO y NORA ALICIA FERRARI (Ficha E. 585|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 30 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
5) $ 16 000 20|pub. 23613 Dic.6-v.dic.31. Feb.1.o-v.fev.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO ALVAREZ e INES RIVAS de ALVAREZ, (ficha E-183|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, junio 22 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 23483 Dic.5-v.dic.31. Feb.1.o-v feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER CASTRO CAÑAVE y MARTHA OLGA AMBROIS (Ficha E. 463|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 24589 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO LANZA LOPEZ y EDIL LOURDES BENAVENTE MATEU (Ficha E. 467|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 24290 Dic.14.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO BRUNO GASPERI y JUANA SANZO o SANZON (ficha E.585|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 24163 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CANDIDA SANTALLA con TOMAS FARIÑA, (Ficha E 423|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 23737. Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HILARIO ABELLA TALADRIZ con RAMONA NIEVES RODRIGUEZ, (ficha E.233|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de julio de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 23432 Dic.5-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL DIAZ FERNANDEZ y ELVIRA FERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha E. 493|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 23827 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIRGINIA ROPER y CARLOS REYES (Ficha E. 495|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20 pub. 24734 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita, llama y emplaza a IRENE FRIESEN (Ficha B N.o 131|973), para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "Klaus Sieghard Hinz contra Friesen, Irene. Divorcio" dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Bella Unión, 26 de noviembre de 1973. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
5) $ 24.000 30|pub. 23927 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en los autos: "Menoni, Esteban Jesús contra JOAQUINA ENRIQUETA BARROS. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B N.o 35-1973), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Esteban Jesús Menoni Custodio y Joaquina Enriqueta Barros Da Rosa y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión junio 27 de 1973. — Juan M. Sarasúa Escribano Actuario.
5) $ 24.009 20|pub. 23584 Dic.6-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por UBALDINO ALVAREZ y GERMANA OLGAIDES, (Ficha 483|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos en término de sesenta días. — Canelones, diciembre 13 de 1972. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) $ 12.000 20|pub. 23694 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JULIO CESAR ENCISO CABRAL y MIRYAM MIRANDA ROMAN (F. V 352|973), y que se cita y emplaza todo el que se considere con derecho a intervenir en la misma, dentro de un plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, octubre 25 de 1973. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 23522 Dic.5-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUBEN OMAR GONZALEZ y NILDA GARCIA BONIFACINO (Letra V, Año 1973, número 493), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 21 de noviembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 24820 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber sue se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ABELARDO JULIO GARCIA y BLANCA VIROGA UMPIERREZ (Letra V, Año 1973, N.o 411), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley número 10.783. — Pando, 15 de noviembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 24877 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GABRIEL PORTELA y MARIA STELLA PINELA (Letra V, Año 1973, N.o 420) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 4 de diciembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 24498 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AMERICA PERDOMO y RENE EDMUNDO RODRIGUEZ (Letra V Año 1973 N.o 352), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 7 de noviembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 24404 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANDRES EVANGELISTA PEREGALLI DIAZ y ANA MARIA del CARMEN MORALES BORDA de PEREGALLI, (Letra V, año 1973, N.o 499), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 21 de noviembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 23661 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE IBARBURU y SUSANA CIRION PASTORINI (N.o 630|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilítase la Feria Judicial. — Melo, diciembre 24 de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 122 En.8-v.fb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos "Rebufat de Villegas, María Elena contra FRANCISCO ROMEO VILLEGAS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal y Auxiliatoria de pobreza" (Ficha 493'972) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Francisco Romeo Villegas Díaz, para que por sí o por apoderado constituído en forma, comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos. — Colonia, noviembre 14 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ (R. 20|4|55) 30|pub. 33747 Dic.5-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que, por providencia de fecha 7 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FRANCISCO ROMEO VILLEGAS DIAZ y MARTA ELENA REBUFAT PIÑEYRO (Ficha 493, año 1973); citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, noviembre 14 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) (R.20|4|55) - 20|pub. 33746 Dic.5-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que con fecha 4 de octubre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes existentes entre TELMO EDUARDO FERNANDEZ y GLADYS ELIZABETH ALVAREZ (Ficha 399|C.73), citándose a todos los que tuvieran interés en comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, 26 de noviembre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 23855 Dic.10-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre MARIA ELENA FRANCIA de BEGUIRISTAIN y LUIS ORLANDO BEGUIRISTAIN, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. A los efectos de esta publicación se encuentra habilitada la próxima Feria Judicial. — Durazno, diciembre 19 de 1973. — B. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 25406 En.2.-v.en.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMONA ROMERO DE DURAND y WISNER BENJAMIN DURAND, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, setiembre 5 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 12.000 20|pub. 24664 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber que por interlocutoria de fecha 15 de noviembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre: GLORIA BRACCO DE BERTI y BILLY VICTORIO BERTI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o ley N.o 10.783. — Florida, noviembre 27 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 23947 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber que por interlocutoria de fecha 22 de noviembre de 1972; se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ISAAC TAKS y SARA DONAS, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o ley N.o 10.783. — Florida, marzo 27 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 23948 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber que por interlocutoria de fecha 9 de noviembre del corriente año, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre MIGUEL FRANCISCO ALANIZ o ALANIS y JOSEFINA GONZALEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o ley N.o 10.783. — Florida, noviembre 21 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub 23949 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos MORENO INZAURRALDE, ELVO MIRTO y ANGELA AMIR CLAVERO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes (Ficha 423, Año 1973), se hace saber que por resolución de fecha 20 de noviembre de 1973, se ha decretado la disolución de la Sociedad Conyugal que integran don Elvo Mirto Moreno Inzaurralde y Angela Amir Clavero, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 3 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
5) $ 24.000 20|pub. 24993 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos SINGLAN RIOS, HILDA RENEE y NELSI, OLIVERA GRAÑA. Disolución y Liquidación de la Sociedad de Bienes (Ficha 426, Año 1973), se hace saber que por resolución de fecha noviembre 20 de 1973, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Nelsi Olivera Graña e Hilda Renée Singian Ríos, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 30 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 24992 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 29.XI|973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos WILSON GONZALEZ GUERRA y ROSA BAEZ CLAVIJO (Ficha 1771|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 6 de diciembre de 1973. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 24814 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 14|III|972, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JOSEFINA ROSA TORTORELLA y JULIO ANTONIO SIMONS (Ficha 65,972), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de junio de 1972. — Nolly Noble Alvez, Actuario..
5) $ 20.000 20|pub. 24815 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 24 de abril de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos SILVIO JULIAN TORRES SOSA y GLORIA ELENA PACHECO (Ficha número 541|73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de mayo de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 24.000 20|pub. 24268 Dic.14.-v.dic.31. Feb.1.o.-v feb

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 3 de setiembre de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos WILSON SOSA GOMEZ y WILMA AIDA PLADA ROBAINA (ficha No 1262|73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7o. de la ley N.o 10.783. A los efec-

tos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Noily Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 24112 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de noviembre de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RUBEN DARIO SANCHEZ de LEON y LUISA GLADYS ESPINDOLA (ficha N.o 1652|73), citándose a los herederos y demas interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma ssu derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de noviembre de 1973. — José M.a Juan, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 24111 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre AMERICO BENIA IGLESIAS y ENY GOMEZ DE FREITAS (Ficha A. 286|73), citándose a todos los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Rivera, 15 de noviembre de 1973. — Amelia da Rosa, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 24770 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OROSMAN DE LON y LIA PEREZ PEREZ, debiendo os interesados comparecer dentro del plazo de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, marzo 24 de 1972. — Esc. José A. Ribot Liana, Actuario.
5) $ 12.000 20|pub. 24572 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges GRAÑA EIZMENDI, WALTER y RIVERO PAEZ de GRAÑA, JULIA ELENA (902|1973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Rocha, noviembre 21 de 1973. — José A. Ribot Liana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 23598 Dic.6-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "Suárez Rufino contra FERREIRA DE SUAREZ, OLGA ASUNCION. Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal" (La. 4|490|973), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Rufino Suárez y Olga Asunción Ferreira de Suárez y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 22 de octubre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 24.000 20 pub. 24622 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "BERRIEL ELIDA ESTHER contra BENTANCOUR, JORGE. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (L. A|539|73), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Jorge Bentancour y Elida Esther Berriel y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de (sesenta) días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 26 de noviembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 24.000 20|pub. 23308 Dic.4-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 7 de noviembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges YAMANDU MARQUEZ MIRAZON y MARIA TERESA RIZZO (A|560|973), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, noviembre 22 de 1973. — Delmar González Brum, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 23259 Dic.4-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución número 12.237 de fecha 21 de noviembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTIN LONGINO ACOSTA y MARIA ESTER BENTANCUR, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, diciembre 3 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 24362 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 11.176, del 31 de octubre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por CARLOS OMAR DENIS y MARIA ALICIA RODRIGUEZ, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, noviembre 16 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub 23345 Dic.4-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución N.o 10.337, del 15 de octubre del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABELINO ACEVEDO CHOFPE y MARIA ISABEL TABO VALARINO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, octubre 31 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 23729 Dic.7-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 13.144 del 6 de diciembre corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR HUGO VECINO HERRERA y BRIGIDA SOR CURBELO CASTILLO, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Se habilita la próxima feria judicial a efectos de las publicaciones. — San José diciembre 18 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 25292 Dic.31-v.en.29.

6—Disoluciones de Sociedades

DISOLUCION TOTAL

Comunicamos la disolución de MARNES SOCIEDAD EN COMANDITA. Acreedores: Blandengues 1572.
6) $ 10.000 20|pub. 25346 Dic.31-v.en.29.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: BORDA, ELIZABETH contra HUGO DARIO FERRARI. Divorcio por causal" (D. 366 1973) se cita, llama y emplaza a Hugo Darío Ferrari para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 21 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
7) $ 32.000 30|pub. 23300 Dic.4-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: "Milka Doris Olivera contra JOSE TAIBO. Divorcio" (B. 2236|73) citar y emplazar a José Taibo, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 12 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 30 pub. 24488 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Julio C. Panizza se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a don MARIO ELBIO ROSAS, para que comparezca ante éste Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que por sola voluntad de la mujer, le inició su esposa doña María Cristina Rebufello (Ficha: D. 256|973). — Montevideo, octubre 26 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 30.000 30|pub. 24060 Dic.12.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.27.

Emplazamiento — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Julio C. Panizza se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a doña INES ALICIA HAMMERLY (Ficha D|92|973), para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o Piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don Victor Ariel Kalbermatter. — Montevideo, noviembre 15 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 45.000 30|pub. 22817 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados "Jorge Silveira Quesada contra AMALIA CAPPI. Divorcio". (F. C. 764) se cita, llama y emplaza a doña Amalia Cappi para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 30 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario
7) $ 24.000 30|pub. 22135 Nov.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposisión del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos "Proner Lamberto contra CRESPO MARIA NELLY. Divorcio por causal" (Ficha D. 220|73) se cita, llama y emplaza a María Nelly Crespo para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 5 de diciembre de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 30|pub. 25001 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que en autos "Weil Juana Isabel con DURNHOFER CHRISTIAN ALBERTO. Divorcio por causal" (ficha D.316|73), se cita, llama y emplaza a Christian Alberto Durnhofer para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo 6 de diciembre de 1973. — Habilita feria judicial — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta
7) $ 24.000 30|pub. 24377 Dic.17-v.en.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Mario Hugo Fernández contra GRACIELA RODRIGUEZ, Divorcio" (F.E. 526|973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Graciela Rodríguez, a que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, noviembre 9 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 24.000 30|pub. 23530 En.21-v.mar.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Ramos, Nepomuceno contra AMARAL, GENARA. Divorcio por causal" (D 449|1973), se cita, llama y emplaza a Genara Amaral a fin que comparezca el autos, y en los de Auxiliatoria de Pobreza (D 451|973) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, noviembre 13 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33613 Nov.28-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno doctor German Cabezas se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a don José Di Leo, para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4), a estar a derecho en el juicio de divorcio que por sola voluntad de la mujer, le inició su esposa doña EDITH MARIA BENEDETTI (Ficha D|261|973). — Montevideo octubre 30 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

7) $ 24.000 30|pub. 22342 Nov.23-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposisión del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos "Pereyra María Teresa contra ROBAINA CARLOS. Divorcio causal" (Ficha D. 237|72) se cita, llama y emplaza a Carlos Robaina para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de diciembre de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

7) $ 24.000 30|pub. 24958 Dic.24.-v.dic.31. Feb 1.o-v.mz.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Schroder, Ana Ingrid contra JORGE TEODORO GERARDO. Divorcio" (Ficha A. N.o 207|973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Teodoro Gerardo Jorge, a efectos de contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de noviembre de mil novecientos setenta y tres. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.

7) $ 30.000 30|pub. 23446 Dic.5-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Frascolla, Rose Mary contra ROVETTA WILDER ELIO. Divorcio sola voluntad" (Ficha E. 675|72) y "Frascolla de Rovetta contra ROVETTA WILDER, Auxiliatoria de pobreza" (Ficha D. 203|73) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Wilder Elio Rovetta a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

Se hace constar que Rose Mary Frascolla ha tramitado la auxiliatoria de pobreza, para litigar en este juicio. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

En fe de ello, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34008 En.2.-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Miriam Graciela Di Sessa contra RAUL ALLAN GONZALEZ. (F. E. N° 389|73), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Raúl Allan González a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

7) $ 30.000 30|pub. 21929 Nov.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposisión del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "Amelia Suárez contra JUAN FRANCISCO DOS SANTOS. Divorcio" (Ficha número 648|73) se emplaza por noventa días a don Juan Francisco Dos Santos a fin de que comparezca a contestar la demanda y estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien es continuará el proceso. Se hace constar que la actora obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 7 de diciembre de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30 pub. 33940 Dic 24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictado en los autos: "Ramón Rubén Morra Bardino contra DIRLEY CASTILLON. Divorcio" (Ficha Civil 107|973), se cita, llama y emplaza a doña Dirley Castillón, para que comparezca ante este Juzgado por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y seguir el trámite sin su intervención. — Las Piedras, 3 de setiembre de 1973. —

7) $ 18.000 30|pub. 22802 Nov.28-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Juan Pablo Acosta contra MARIA LUZ GOYENECHE. Divorcio" (N.o 128, año 1973), se cita, llama y emplaza a María Luz Goyeneche, dentro del término de noventa días, en autos, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el que se seguirá el juicio. — Melo, 18 de octubre de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

7) $ 18.000 30|pub. 24459 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "Martín Salvador Irigoyen contra MIRNA COSTA. Divorcio" (N.o 591|1973), se cita, llama y emplaza a Mirna Costa, para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Habilítase la feria judicial. — Melo, diciembre 28 de 1973. — Aramis Buonomo, Actuario Adjunto.

7) $ 24.000 30 pub. 40 En.4-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Lazo González, Rosalía Genoveva, con DIAZ VITABAR, HUGO DORBAL. Divorcio Unilateral" (Ficha 1490|71), se cita llama y emplaza a Hugo Dorbal Díaz Vitabar, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 9 de octubre de 1973. — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.

7) $ 30.000 30|pub. 22379 Nov.23-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "María Leonor Villavicencio contra OSCAR MARIA PEREZ. Divorcio por causal" (Libro 18. Folio 324, N.o 125), se cita, llama y emplaza a Oscar María Pérez, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, noviembre doce de mil novecientos setenta y tres. — Milka Verde Piaceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33644 Nov.28-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "José Carlos Braga contra SARA NUÑEZ. Divorcio por causal". (Ficha A. 394|73) se cita, llama y emplaza a Sara Núñez, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Habilítase la Feria Mayor. — Rivera, 28 de diciembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

7) $ 24.000 30|pub. 180 En.7.-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Vera Coimbra contra FERNANDO LUIZ VIEIRA. Divorcio por causal". (Ficha A. 396|73) se cita, llama y emplaza a Fernando Luiz Vieira, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Habilítase la Feria Mayor. — Rivera, 28 de diciembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

7) $ 24.000 30|pub. 181 En.7.-v.feb.18.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

UTE

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza a la señora ALBA GONZALEZ SOUZA para que dentro del tercer día se presente a prestar declaración en el Sumario número 1010|72 (Sección Sumarios, 6.o piso Palacio de la Luz), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Estatuto del Funcionario.

8) (C. C.) 30 pub. 30153 En.23-v.mz.7.

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el P. E. con fecha 7|IX|73, declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono de cargo debidamente comprobado en las presentes actuaciones (Decreto N.o 241|69 de fecha 20|5|69) al Oficial Carpintero, Categoría "C" (Contratado) Padrón N.o 6326, de esta Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor Carlos Galván Credencial Cívica CGA N.o 8724.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal. a

8) (C. C.) 3|pub. 30174 En.25.v.en.29.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 21 de diciembre de 1973, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón, Padrón número 27.453 del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, RENICIO GERBATIN GONZALEZ, Categoría 6, Grado D, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9297. — Montevideo, 24 de enero de 1974.

8) (C. C.) 5|pub. 30165 En.24-v.en.30.

CORTE ELECTORAL

Por disposición de la Corte Electoral, se cita al Auxiliar de Servicio de 2.a del Departamento de Servicios Generales señor ELBIO CHARQUERO, a presentarse a ocupar su puesto dentro de los cincos días siguientes a esta publicación, bajo apercibimiento de ser declarado cesante en caso de no presentarse. — Montevideo, 24 de enero de 1974. — Marina S. de Pereira Castro, Secretaria Letrada Interina.

8) (C. C.) 3|pub. 30191 En.28-v.en.30.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se emplaza al funcionario del Programa 13.01, señor ANGEL MIGUEL GALLI, para que se reintegre al cumplimiento de sus funciones dentro del tercer día, bajo apercibimiento de declarársele renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto en decretos del 29 de octubre de 1929 y N.o 241|69 del 20 de mayo de 1969. Dra. Ofelia Zelistri de Mila, Director General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

8) (C. C.) 3|pub. 30188 En.28-v.en.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza por el término de noventa días a RUBEN RODRIGUEZ CORONEL (ficha AB-282|72), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Ana María Ricagni, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de mayo de 1973. — Humberto de León, Actuario Adjunto.

8) $ 24.000 30|pub. 24439 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Amelia Pereira Núñez de Batestrino, dictada en los autos caratulados: "Ledesma, Francisco y Gaya de Ledesma Elda Obdulia contra POLLAK, DAVID y GIUSTE CARDINALE DORA NELLY. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 2123), se cita, llama, y emplaza a don David Pollak y a doña Dora Nelly Giuste Cardinale, para que comparezcan a

estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Publicación gratuita, ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, diciembre 3 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
8) (Ley 13.209) 30|pub. 33823 Dic.12.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moisé de Bianchi, se cita, llama y emplaza a BIFREDO BARRETO y a ALBA GOMEZ, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Piacentini, Ramón y Rocca de Piacentini, María Isi contra Barreto, Bifredo y Gómez, Alba P.P.P." (Ficha B. 224|73) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. Hugo L. Wallusche, Actuario.
8) (Ley 13.209) 30|pub. 33825 Dic.12.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Vigésima Sección, en los autos caratulados: "Caimi Fariña, Juan C. con BLANCA F. ALVAREZ de GONZALEZ y otros", se cita y emplaza a Blanca Flor Alvarez de González, Nelly González de Pampín, Renée González de Ruiz, Mabel González de Giseli, Elba González de Martínez y a Fredy M. González, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirá el juicio. — Montevideo 28 de noviembre de 1973. — Esc. María L. Berta, Actuaria.
8) $ 24.000 30|pub. 24939 Dic.24-v. dic.31. Feb.1.o-mz.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los integrantes de la sucesión Criado Pérez; Baldomera Newton de Criado Pérez; Exilda Criado Pérez; Carlos María, Justo Pedro, Enrique Guillermo; Eduardo, Ricardo Emilio, Ana María, María Angélica y Matilde Elena Teresa Caballero. Dolores Laura, Raúl y María Esther Reyes, a sus causahabientes y a todos los que se consideren con derechos de representarlos, en sus calidades de promitentes vendedores de un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 3.657 en mayor área inscripto en la Dirección General de Catastro el 18|X|954, de una superficie de 450,18 metros cuadrados, conforme a promesa inscripta en el Registro respectivo, con el número 2.792 del folio 5.874 del libro 111, el 23|VIII|960; a fin de que otorguen la respectiva escritura de traslación de dominio bajo apercibimiento legal, (artículo 31 de la ley N.o 8.733). — Colonia, octubre 25 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) $ 54.000 30|pub. 23036 Nov.30-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.13.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por resolución N.o 23.619 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 5 de diciembre de 1974, han sido designados para expropiar con destino a apertura de la calle Galvani los inmuebles siguientes:

Padrón: 78.806.
Propietario: Enrique Mario Escuder.
Sup. Aprox.: 332 metros cuadrados 40.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo enero 25 de 1974.
9) (C. C.) 8|pub. 30177 En.25-v.feb.5.

EDICTO. — Por resolución N.o 24.711, de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 8 de enero de 1974, han sido designados para expropiar con destino a trazado de calles y espacios libres, los inmuebles siguientes:

Padrón: 5.679.
Propietario: Emilio Formosa.
Sup. Aprox. 303 metros cuadrados.
Padrón: 5.680.
Propietario: Emilio Formosa.
Sup. Aprox. 308 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, enero 25 de 1974.
9) (C. C.) 8|pub. 30178 En.25-v.feb.5.

EDICTO. — Por resolución N.o 23.635 de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 5 de diciembre de 1973, han sido designados para expropiar con destino a trazado de la Avenida de acceso al Hipódromo Nacional de Maroñas, los inmuebles siguientes:

Padrón: 111.594.
Propietario: María Tremoleras de Drago y otros.
Sup Aprox. 447 metros cuadrados 89 decímetros.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, enero 25 de 1974.
9) (C. C.) 8|pub. 30179 En.25-v.feb.5.

EDICTO. — Por resolución N.o 24.714 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha enero 2 de 1974, han sido designados para expropiar con destino a la apertura de la calle Liropeya a la altura de la de Carabelas.

Padrón: 81.657.
Propietario: Juana Gallo de Giacri.
Sup. Aprox.: 587 metros cuadrados 8750 dc.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, enero 25 de 1974.
9) (C. C.) 8|pub. 30180 En.25-v.feb.5.

M.O.P.
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Dirección de Topografía

EDICTO. — Expropiaciones destinadas para Puerto en la ciudad de Atlántida.

De acuerdo con las leyes Nros. 3.958 de 28 de marzo de 1912 ampliada por el artículo 1.o de la ley N.o 5.348 del 12 de noviembre de 1915 y artículo 344 de la ley N.o 14.106 del 14 de marzo de 1973, se hace saber a los interesados que ha sido designada para ser expropiada por razones de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, los inmuebles ubicados en la 18.a Sección Judicial del Departamento de Canelones delineados en el plano levantado por el Agrimensor César Gomensoro en noviembre de 1973 y cuyos detalles son los siguientes:

Expediente N.o 1 — Prop. "La Quimera Sociedad Anónima" Padrón N.o 509.
Expediente N.o 2 — Prop. "La Quimera Sociedad Anónima" Padrón N.o 1.871.
Expediente N.o 3 — Prop. "La Quimera Sociedad Anónima" Padrón N.o 1.872.
Expediente N.o 4 — Prop. "La Quimera Sociedad Anónima" Padrón N.o 1.873.
Expediente N.o 5 — Prop. "La Quimera Sociedad Anónima" Padrón N.o 1.874.
Expediente N.o 6 — Prop. "La Quimera Sociedad Anónima" Padrón N.o 1.875.
Expediente N.o 7 — Prop. "La Quimera Sociedad Anónima" Padrón N.o 1.876.
Expediente N.o 8 — Prop. "La Quimera Sociedad Anónima" Padrón N.o 1.877.
Expediente N.o 9 — Prop. "La Quimera Sociedad Anónima" Padrón N.o 1.878.
Expediente N.o 10 — Prop. "La Quimera Sociedad Anónima" Padrón N.o 1.879.
Expediente N.o 11 — Prop. "La Quimera Sociedad Anónima" Padrón N.o 1.880.
Expediente N.o 12 — Prop. "La Quimera Sociedad Anónima" Padrón N.o 1.881.

Los que se consideren con derecho a los bienes en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes de las expropiaciones en la Dirección de Topografía del M.O.P. calle Sarandí N.o 390, Piso 3, de Montevideo y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso, como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, 22 de enero de 1974.
9) $ 27.200 8|pub. 1149 En.28-feb.15.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos RODOLFO REY PAMPIN. Incapacidad (L.o 46, F.o 293), se hace saber que por decreto de fecha diciembre 4 de 1973, se designó curador del mismo a Enrique Rey Pampín. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 18 de 1973. — Miguel Lanata Sangulnetti, Actuario Adjunto.
10) $ 6.000 10|pub. 24846 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (autos: MEINERI FERREYRA, JUAN BAUTISTA, Información de vida y costumbres (CB 973), se hace saber que ha sido presentado el siguiente escrito: Juan Bautista Meineri Ferreyra, constituyendo domicilio en esta ciudad Avenida 18 de Julio 1044, apartamento 303 al señor Juez dice: que a fin de solicitar la inscripción en el Registro Nacional de Viajantes se sirva tomar informaciónn de vida y costumbres ofreciendo testimonio de Carlos Delgado Noble y doctora Luisa Minetti. Otro sí dice: que declara bajo juramento no estar comprendido en la ley N.o 13.882 por ser extranjero, y no ser comerciante, ni industrial. — Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — J. B. Meineri Ferreyra. — Marina San Martín Terra, Escribana. — Montevideo, 11 de diciembre de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) $ 14.000 10|pub. 25046 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, ALBERTO KATZ SUSTER, constuyendo domicilio en Sarandí 493, piso 2 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador y Escribano ofrezco declaración de Ana María Esquivel Maldonado y Walter Jaime Planelis Torres, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Alberto Katz. Guillermo Crosta, Abogado". — Montevideo, diciembre 12 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 24590 Dic.19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS PEÑA, domiciliado en Sarandí 693 optando al título de Procurador, ofrece declaración de Alfredo Danrée y Enrique Schaurieht. — Montevideo, diciembre 18 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
11) $ 6.000 10|pub. 24878 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrtio: "EDUARDO SELLANES, IGLESIAS, constituyendo domicilio en Brandzen 1956, piso 7, Esc. 701, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador vengo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, a solicitar se tome declaraciones sobre mi vida y costumbres a los testigos Juan Carlos Caputo y Cristina Ortiz Tanco y se me expida testimonio. Dichos testigos se presentarán sin necesidad de ser citados. Quiera el señor Juez proveer de conformidad. — E. Sellanes. — Dr. Juan Carlos Pons (h.) Abogado". — Montevideo, 18 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
11) $ 12.000 10|pub. 24959 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó el siguiente escrito: "MARIA CRISTINA ORTIZ TANCO, constituyendo domicilio en Brand-

zen 1956 escritorio 701, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, vengo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, a solicitar se tome declaraciones sobre mi vida y costumbres a los testigos Margarita Castella y Margarita Echenique y se me expida testimonio. Dichos testigos se presentarán sin ser citados. Quiera el señor Juez proveer de conformidad. — María Ortiz. — Alfredo J. Caputo, Abogado." — Montevideo, 12 de diciembre de 1973. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

11) $ 12.000 10|pub. 21894 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez etrado de Primera Instancia de Segundo Turo de Salto, se hace saber que se presentó l escrito que se transcribe: "Señor Juez Lerado de Primera Instancia de Segundo Turno ILSO S. GOMEZ constituyendo domicilio en alle Rincón N.o 25 al señor Juez digo: Que n cumplimiento de la ley N.o 13.925, Art. 3.o, frezco declaración del Dr. Gabriel Bentos Peeira y del señor Héctor Fusco sobre mi honadez y buenas costumbres, expidiéndoseme estimonio. — Nilso Gómez. — Edmundo Berara Ercoli, Escribano". Y a los efectos legales e hace esta publicación. — Salto, diciembre 5 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuaio.

11) $ 10 000 10|pub 24620 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez etrado de Primera Instancia de Segundo Turo de Salto, se hace saber que se presentó l escrito que se transcribe: "MIGUEL RIPA ARBIERI, constituyendo domicilio en calle incón N.o 25 al señor Juez digo: Que en cumlimiento de la ley N.o 13.925, Art. 3.o, ofrezco eclaración del Dr. Gabriel Bentos Pereira y el señor Héctor Fusco, sobre mi honradez y uenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Miguel Ripa Barbieri. — Edmundo Bergara rcoli, Escribano". — Y a los efectos legales se ace esta publicación. — Salto, diciembre 5 de 973 — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

11) $ 10.000 10|pub. 24630 Dic.19-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb 4.

12-Licitaciones Públicas

ANCAP

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

LICITACION PUBLICA N.o 0|0199

Esta Administración comunica a los interesados en la licitación del título convocada para la compra de Catalizador de cobalto molibdeno que ha resuelto postergar el acto de recepción y apertura de ofertas para el día 14 de febrero de 1974 a las 15 horas.

12) (C.C.) 3|pub. 30176 En.25-v.en 29.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

U.T.E.

N.o 7114 — 1.950 extintores de incendio, de distintos tipos.
Apertura: 5 y 12 de marzo ambos hora 16.
Precio del ejemplar $ 800 (1).
N.o 7112 — 5.000 litros de creosota.
Apertura: 6 y 13 de marzo, ambos hora 15.
Precio del ejemplar $ 500 (1).
N.o 7130 — 4 máquinas de calcular electrónicas, para operaciones capacidad mínima 13 cifras, etc.
Apertura: 7 y 14 de marzo, ambos hora 15.
Precio del ejemplar $ 1.000 (1).
N.o 7115 — 200.000 metros de conductor doble de cobre para líneas interiores de abonados.
Apertura: 7 y 15 de marzo, ambos hora 16.
Precio del ejemplar $ 1.000 (1).
N.o 7131 — Máquina copiadora automática, eléctrica, para corriente alterna 220V. 50 cps.
Apertura: 8 y 15 de marzo, ambos hora 15.
Precio del ejemplar $ 800 (1).
N.o 7137 — 2.474 seccionadores a cuchilla unipolares y tripolares; 1.815 cortacircuitos unipolares para interiores e intemperie de distintas intensidades y repuestos.
Apertura: 13 y 20 de marzo, ambos hora 16.
Precio del ejemplar $ 1.000 (2).
N.o 7113 — Máquinas de carpintería: cepillo de 600 m|m. de hoja y trompo de 45 mm. de alto y motores eléctricos de 5 Hp. completos.
Apertura: 14 y 21 de marzo, ambos hora 16.
Precio del ejemplar $ 800 (2).
(1) Licitaciones de Plaza.
(2) Licitaciones de Exterior y Plaza.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz Paraguay 2431, 8.o piso, Sección Licitaciones en el horario de 14 a 18, los días hábiles. — Montevideo, 24 de enero de 1974. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.

12) (C. C.) 5|pub. 30762 En.24-v.en.30.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LLAMADO A PRECIOS

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a precios por la venta del ex edificio de su Sucursal Mercedes y casa de familia, de acuerdo a las bases que están a disposición de los interesados en el Departamento de Administración —Sector Servicios— (Sucursal 19 de Junio) Avda. 18 de Julio y Minas, o en la Sucursal Mercedes.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica, el día 30 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Públicas del Banco, Minas 1424 ante los interesados concurrentes al acto.

12) (C. C.) 3|pub. 30190 En.28-v.en.30.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES

Licitación Pública N.o 1953

Apertura: 14 de marzo de 1974, hora 15.

Adquisición: de 59 trajes de hombre para porteros del Banco de Previsión Social.

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: Sito: en la calle Dante 1851 3er. Piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C. C.) 10|pub. 30145 En.22.-v.feb.4.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Licitación Pública N.o 414

(Asesoramiento de Abastecimiento)

Se llama a Licitación para la adquisición de Ropa (pantalones, camisas, trajes y corbatas) para el personal de Servicios Auxiliares de las Oficinas Centrales de la Institución. (R. C. 98|25|73).

Los Pliegos de Condiciones respectivos pueden retirarse por los interesados en Salterain N.o 1016 durante el horario de oficina.

Fecha de Apertura: 5 de marzo de 1974, hora 15. — Montvideo, 28 de enero de 1974.

12) (C. C.) 10|pub. 30192 En.28-v.feb.8.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DIVISION COMERCIAL

Sección Compras

Lic. 10|74. — Pastas al huevo. — Apertura: 11 de marzo de 1974, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 11 de marzo de 1974 a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 300.00.

Lic. 11|74. — Paños de piso. — Apertura: 12 de marzo de 1974, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 12 de marzo de 1974, a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 300.00.

Lic. 12|74. — Esponjas artificiales. — Apertura: 13 de marzo de 1974, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 13 de marzo de 1974, a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 300.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C.C.) 8|pub. 30167 En.24-v.feb.4.

DIVISION COMERCIAL

Sección Compras

Licitación 3|74 — Avena Laminada.

Apertura: 18 de febrero de 1974, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 18 de febrero de 1974, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.00.

Licitación 7|74 — Abadejo y|o Cazón.

Apertura: 7 de febrero de 1974, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 7 de febrero de 1974, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.00.

Licitación 8|74 — Cebada Tostada Glaseada.

Apertura: 8 de febrero de 1974, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 8 de febrero de 1974, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo N.o 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 30156 En.28-v.feb.1.o.

DIVISION COMERCIAL

Sección Compras

Licitación 4|74 — Harina de maíz.

Apertura: 19 de febrero de 1974 a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 19 de febrero de 1974 a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.00.

Licitación 5|74 — Sémola y semolín.

Apertura: 20 de febrero de 1974 a las 15 horas. En caso de declarse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 20 de febrero de 1974 a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.00.

Licitación 6|74 — Cocoa.

Apertura: 21 de febrero de 1974 a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 21 de febrero de 1974 a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.00.

Licitación 9|74 — Grasa vacuna.

Apertura: 22 de febrero de 1974 a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 22 de febrero de 1974 a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios calle Cerro Largo N.o 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 30147 En.22.-v.en.31.

DIVISION COMERCIAL

Sección Compras

Licitación N.o 1|74 — Cuadernos.

Apertura: 14 de febrero de 1974 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 14 de febrero de 1974, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 300.

Licitación N.o 2|74 — Hojas orladas y hojas papel dibujo.

Apertura: 15 de febrero de 1974 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 15 de febrero de 1974, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 300.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras, del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 30112 En.18-v.en.29.

Lic. 13|74. — Papel higiénico.

Apertura: 14 de marzo de 1974, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 15 de marzo de 1974, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.00.

Lic. 14|74. — Sal gruesa.

Apertura: 15 de marzo de 1974 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 15 de marzo de 1974, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 300.00.

Lic. 15|74. — Sal fina.

Apertura: 15 de marzo de 1974, a las 17 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 15 de marzo de 1974, a las 18 horas.

Valor del pliego: $ 300.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C.C.) 8|pub. 30183 En.25-v.feb.5.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

LICITACION PUBLICA Nº 13

La Proveeduría General y Ventas de la Dirección Nacional de Institutos Penales, llama a licitación pública, para la adquisición de materiales audiovisuales, con destino al Departamento de Cultura de los Institutos.

Los pliegos de condiciones y demás recaudos podrán ser retirados en Ellauri número 350, donde podrán hacer acto de presencia los interesados que así lo deseen en el día de apertura que se realizará el 11 de febrero de 1974, a la hora 15, en primer llamado y a la hora 15 y 30 en segundo llamado. — Montevideo, enero de 1974. — La Proveeduría General y Ventas.

12) (C. C.) 8|pub. 30119 En.18.-v.en.29.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PANDO

Se llama a licitación pública para la explotación del Parador Municipal del Parque Artigas de Pando, de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares, que se encuentra a disposición de los interesados en la Junta Local Autónoma de Pando Avenida General Artigas e Ituzaingó, Departamento de Secretaría Primer Piso) durante el horario de Oficina.

Valor del pliego $ 1.000.00 mil pesos m|n|u).

Apertura de propuestas: Primer llamado: día miércoles 13 de febrero de 1974, hora 15.

Segundo llamado: día miércoles 13 de febrero de 1974, hora 16. — Roberto Araújo Genta, Secretario.

12) (C. C.) 20|pub. 30075 En.15.-v.feb.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Reacondicionamiento de un Traxcavator marca Caterpillar tipo 944

Se pone en conocimiento de los interesados, que se ha resuelto llamar a licitación pública por el reacondicionamiento de un Traxcavator marca Caterpillar tipo 944, de acuerdo con el pliego particular de condiciones confeccionado al efecto.

El mencionado pliego se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal, donde podrán ser adquiridos al precio de $ 5.000.00.

Las propuestas se recibirán en la mencionada Dirección, el día 11 de febrero de 1974, a la hora 12.30.

En caso de no presentarse a este primer llamado el número de oferentes requerido, se realizará un segundo llamado el mismo día a la hora 12.45. — Maldonado enero de 1974.

12) (C.C.) 5|pub. 30182 En.25-v.en.31.

SOYP
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
Licitación Pública N.o 1|74
Primer y Segundo Llamados

El Servicio Oceanográfico y de Pesca llama a Licitación Pública, para la adquisición de hilo de polietileno en las siguientes cantidades aproximadamente: 500 kilos de 18 hebras y 500 kilos de 30 hebras.

Fecha de apertura: 8 de febrero de 1974.
Primer Llamado: Hora 16.
Segundo Llamado: Hora 16.30.
Local: Julio Herrera y Obes 1469.

El Pliego de Condiciones respectivo, se halla en el Departamento de Compras y Licitaciones —Terminal Pesquero— Rambla Baltasar Brum y Coronel Fco. Tajes, en el horario de 8 a 16 horas en días hábiles. — Montevideo, enero 24 de 1974. — Departamento de Compras y Licitaciones.

12) (C. C.) 2|pub. 30186 En.28-v.en.29.

13-Llamados a Acreedores

LA TORTUGUITA S. A.
EN LIQUIDACION

A los efectos del artículo 492 del Código de Comercio hacemos saber que ha sido disuelta y se encuentra en liquidación la sociedad La Tortuguita S. A.. Acreedores presentarse en Tristán Narvaja 1597. — Montevideo, 17 de enero de 1974. — Directorio Liquidador.

13) $ 20.000 20|pub. 846 En.21-v.feb.15

Por compraventa de la Boutique "La Gacela" se llama a acreedores a cualquier título de dicha casa comercial. Presentarse en Ramírez esquina 25 de Mayo, Rocha.

13) $ 10.000 20|pub. 899 En.22-v.feb.18.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo 28 de enero de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

5.a SECCION

WILSON ALCIDES PIRIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1212 y SONIA CARDOZO, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Ejido 1212.

8.a SECCION

PEDRO JAVIER GAUDIANO DUTRA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Agraciada 2820 y MARIA ADRIANA BARRUTI PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Agraciada 2820.

9.a SECCION

PEDRO ORFILIO GARCIA, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 4564 y NELLY LOPEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 4531.

JULIO CESAR GIMENEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Camino Santos 5566 e INES PEREZ TAPIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada A. Saravia 5470.

JOSE ARIEL do OLIVEIRA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Edison 5488 y ANA MARIA ALANIZ, 17 años soltera, oriental, domiciliada Santiago Patricio 1417.

EDUARDO DANIEL ALARCON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitulares 1334 y MIRTA NILDA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Capitulares 1334.

ANTONIO REY VAZQUEZ 22 años, soltero, zapatero, español, domiciliado Mediodía 1866 y SUSANA RAMONA CASABU, 22 años, soltera, oriental domiciliada Mediodía 1866.

14.a SECCION

JOSE ABELARDO ALZAIBAR, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Reyes 1446 y ZULMA JUDITH GIMENEZ 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reyes 1446.

ANGELO AGOSTINO 32 años, soltero, sastre, italiano, domiciliado Ibirocahy 3947 y CARMEN DINORAH GIRALDEZ 17 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Eusebio Valdenegro 4085.

19.a SECCION

ROSARIO MIRCI GAGLIANO, 37 años, soltero, peluquero, italiano, domiciliado Joanicó 3274 Apto. 7 y SUSANA GLORIA LACASSIE NADRUZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada José Bonaparte 3282.

JORGE LUIS VARELA BRUZONI, 30 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 1868 y RAQUEL CASTRO BISSIO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lafinur 2026 Apto. 3.

21.a SECCION

JOSE GERVASIO MEDINA, 23 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Ariel 5264 y GLORIA MARTA BAEZ, 23 años, soltera oriental, domiciliada Domingo Torres 4562.

JUAN OLIVEROS MARIÑO BONILLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Magnolias 4512 y ANA MARIA SOSA VALDEZ, 20 años, soltera, oriental domiciliada Las Magnolias 4512.

14) $ 900 3|pub. v.en.30.

Montevideo, enero 27 de 1974

7.a SECCION

JORGE GUSTAVO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Acevedo Díaz 2166 Apto. 1 y ANA MARIA RINALDI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín García 2210 Apto. 2

9.a SECCION

EDYE RAUL DA CUNHA, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernando Menck 5925 y ANA MARIA CAMPI, 26 años soltera, empleada, oriental domiciliada Cnel Raíz 1987.

OVIDIO FERNANDO VERNASSA, 22 años soltero, empleado, oriental domiciliado Hamburgo 1679 y MARIA DEL CARMEN REBOLO, 22 años, soltera, española, domiciliada Hamburgo 1679.

LUIS ASENCION AGUIRRE 19 años soltero, obrero, oriental domiciliado Instrucciones 1185 y MERCEDES ELIZABETH RETAMOSO, 20 años soltera, oriental, domiciliada Sayago 1384.

14.a SECCION

GERARDO CARLOS LIZAMA, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Berro 1237 y ANA MARIA QUIROGA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Adolfo Berro 1237.

RUBEN SANTIAGO VARELA, 20 años soltero, estudiante oriental, domiciliado República Francesa 772 y ALICIA MARGARITA GARCIA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada República Francesa 772.

21.a SECCION

OMAR OSBALDO HERRERA, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Lavalle 657 y GLADYS HUMBERTA PRESTINARI, 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Juan Lavalle 657.

FRANCISCO JOSE BARBOZA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Watterloo 878 bis y SUSANA ANITA NEVES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Watterloo 878 bis.

23.a SECCION

WASHINGTON AMARAL, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4057 y MARIA NELA BARRIOS, 16 años, soltera estudiante oriental, domiciliada Chile 4227.

14) $ 900 3|pub. v.en.29.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "ROSA o ROSSA CATALINA y FRANCISCA, Prescripción Treintañal" (Ficha V. 290|973) se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos del inmueble sito en la 19.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, identificado por el plano de mensura levantado por el Agr. José De Luca Cortazzo inscripto con el N.o 66.359 en la Dirección General de Catastro, el día 28 de junio de 1971, padrón N.o 403.891, ex solar N.o 2 del padrón N.o 84.438 siendo su deslinde el siguiente: al N. Este con el padrón N.o 84.438 en una extensión de 54 metros 75; al N. W. con la calle Lorenzo Fernández; al S. W. con la calle Pedernal; en una extensión frente de 15 metros 20; al S. E. con el padrón N.o 59 436, en extensión de 10 metros 80; al Sur con el padrón N.o 81 439; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 72 000 30|pub 23036 Nov.20.-v.dic.31.
Feb 1.o-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "FERRARI, SANTIAGO LUIS. Prescripción adquisitiva" (Ficha C. 1083|973) se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Santiago Luis Ferrari, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón N.o 59.190 sito en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 462 metros cuadrados 87 decímetros cuadrados con frente a la calle Bulgaria entre Burdeos y Perú.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos señores Francisco Aguirre; Sebastián Ramírez; José Lastechi; Ceferino Anchata; Demetrio Ben y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo diciembre 12 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

16) $ 60.000 30 pub. 24433 Dic.18.-v.dic.31.
Feb.1.o.-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en los autos caratulados: "LUIS VAXELAIRE y Otra Prescripción" (Ficha C. 1113|973), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentaron Luis Vaxelaire y Olga Viera de Vaxelaire y Carmen Victoria Vaxelaire, iniciando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente

bien: un solar de terreno, sito en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 113.131 con una superficie de 323 mts. 50 dmts. cuadrados con frente a la calle Carabela entre Fomento y Ramón de Santiago.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos señores Isabel Martínez, Domingo Trelles, Francisco Baldiga y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos obrados por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo noviembre 9 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
16) $ 66.000 30|pub. 24187 Dic.13-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: VILA CANTEZANO JOSE y otros. "Prescripción treintenaria". (Ficha C 111|973), se hace constar que ante este Juzgado se han presentado José, Joaquín, Nolberto, Francisco, Angel Hugo, Raúl y Orosmán Vila Cantezano, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 66.453, que según plano del Agrimensor Eduardo B. Fornaria, de 26 de agosto de 1970 inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de noviembre de 1970 con el N.o 64.744, se compone de una superficie de 500 metros con frente al N. a Camino Carrasco, lindando al O. con padrón 66 452; al S. con padrón 66.465 y al E. con padrón N.o 66.454.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a Víctor Paullier y Sucesión de María L. de Senerens y a sus sucesores a título universal o particular y a los siguientes linderos: Padrón 66.645, Luis E. Petronio; padrón número 66.454, Sucesión Juan Deleotti y padrón N.o 66.452, Juan Coscia; para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de noviembre de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
16) $ 72.000 30|pub. 23599 Dic.6-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Vigésima Sección de la Capital y en autos: SERRATTO FRANCISCO JUAN. "Prescripción" (L.o 10, F.o 478, N.o 310), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho, con respecto al inmueble que se describe a continuación, propiedad empadronada con el N.o 37.829, ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 222 metros 3.092 centímetros cuadrados y se deslinda así: al Sudoeste, 8 metros 59 centímetros de frente a la calle Humboldt, distando su punto medio 21 metros 475 milímetros de la esquina formada por la primera; al Noroeste, 25 metros 89 centímetros lindando con el padrón N.o 37.830; al Noroeste, 8 metros 59 centímetros lindando con parte del padrón N.o 53.841 y al Sureste, 25 metros 87 centímetros, lindando con los padrones N.os 37.828 y 53.565, según plano del Agrimensor Julio César Horta, de abril de 1962, registrado en la Dirección General de Catastro con el N.o 43.456, el 12 de junio del mismo año.

A fin de que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá los trámites. — Montevideo, junio diecisiete de mil novecientos sesenta y tres. — Nela Daguerre Vallarino, Actuaria Adjunta.
16) $ 60.000 30|pub. 24262 Dic.14-v.dic.31.
Feb.1.o-v.mz.1.o.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, dictado en autos: "INZAURRALDE CLAVIJO, GUSTAVO y MARCELINO BALLEBELA. Prescripción treintenaria" (Nº 124, Libro 13, Folio 381), se emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado Defensor de Oficio en el siguiente bien: A) Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana 183, de la Segunda Sección de Canelones, empadronada en m|á, con el N.o 3.012 hoy 4.439, lote 1 del plano trazado por el agrimensor Carlos A. Novo, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el N.o 6.016, con fecha 12 de agosto de 1971 que se compone de 558 metros 56 decímetros, deslindados así: al WE. 15 metros 80 centímetros frente a la calle Veintinueve de Diciembre, al SE. línea quebrada de 18 metros 30 centímetros 6 metros y 28 metros 75 centímetros con el lote 2 del mismo plano; al SW. 9 metros 96 centímetros con el bien p. 875 y al NW. 46 metros 8 centímetros con el bien padrón N.o 3.064. B) Fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la manzana 183 de la ciudad de Santa Lucía, empadronado en m|á, con el N.o 3012, compuesto de 915 metros 16 decímetros, según plano trazado por el agrimensor Carlos A. Novo, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el N.o 746 con fecha 13 de junio de 1952 y según el cual se deslinda así: 19 metros 80 centímetros al NE. de frente a la calle 29 de Diciembre; 46 metros al SE. con Eliseo F. Gamba y Petrona S. de Umpiérrez; 19 metros 96 centímetros al SW. con Julio Abel Besio y 46 metros 8 centímetros con NW con propiedad de Juan Berti. — Santa Lucía, 11 de abril de 1973. — Ma. Irma Terra Corbo, Juez de Paz.
16) $ 84.000 30|pub. 24545 Dic.18.-v.dic.31.
Feb.1.o.-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que don BERNARDO GONZALEZ (Ficha 496|C|1973), se presentó ante este Juzgado iniciando acción para que se declare que ha adquirido por prescripción treitañal el bien empadronado en mayor área con el N.o 3.241 y señalado con el N.o 3 en el plano del agrimensor Romero D. Ferreiro de abril de 1929, según el cual tiene una superficie de seis hectáreas seis mil setecientos cuarenta y dos metros cuarenta y ocho decímetros, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Canelones, y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte 65 metros 4 decímetros con Benicio Morales; al Sur 67 metros 5 decímetros con camino Vecinal; al Oeste 1.029 metros 7 decímetros con Mariano y Micaela Camejo y al Este 1.011 metros 2 decímetros con Juan González.

Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier concepto se pudieran considerar con algún derecho, contra los últimos y anteriores propietarios y|o sus sucesores, y especialmente a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quienes se seguirá este juicio. — Pando, 9 de noviembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) $ 60.000 30|pub. 23496 Dic.5-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "VILLALBA REY, JOSE. Prescripción" (Ficha 431|73), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre los siguientes inmuebles: a) Un solar de terreno de 5.616 metros, empadronado a nombre de José Villalba Rey con el N.o 9220, situado en la Primera Sección Judicial de Colonia zona rural que linda al Norte en 217.30 metros con padrón 2639; al E. en 26 metros con el mismo padrón; al Sur en 217.30 metros con padrón 9218 y al Oeste en 26 metros con camino público; b) Otro contiguo al anterior de 5.616 m.c. empadronado a nombre de María Ibáñez Villalba con el N.o 9218 situado en la Primera Sección Judicial de Colonia, zona rural, que linda al N. en 217 metros 30 con padrón 920; al E. en 26 metros con padrón 2639; al Sur en 217 metros 30 con padrón 9219 y al O. en 26 metros con Camino Público; c) Otro solar de una superficie de 2 Hás. 2404 m.c. contiguo a los anteriores, empadronado a nombre de Petrona Villalba de Gatti, con el N.o 2639 situado en la Primera Sección Judicial de Colonia, zona rural, que linda al Norte en 347 metros 40 con padrón 2640; al N. en 130.30 con el mismo padrón 2640; al Sur en 130.50 metros con padrón 2638; y en 217.80 con padrón 9220; y al O. en 26 metros con padrón 9596; en 36 metros con padrón 9219; en 26 metros con padrón 9218 y en 26 metros con padrón 9220; y en 26 metros con Camino Público; para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que el gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza, por decreto No 7322 de fecha 15 de octubre de 1973. — Colonia, noviembre 14 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
16) R. 20|4|55 30|pub. 23699 Nov.30.-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos "CAROLINA CALEGARI de GOSSI y otros" Prescripción adquisitiva treintañal. (Libro 18, Folio 421, Nº 531) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la Duodécima Sección Judicial de Paysandú, parte de la manzana Nº 378, empadronada con el N.o 2621, tiene una superficie de 472 metros 6.777 centímetros deslindándose así: 37 metros 50 centímetros al Norte con el padrón Nº 4487, 37 metros 35 centímetros al Sur con el padrón N.o 2622, 12 metros 63 centímetros al Este frente a la calle Dr. Joaquín Silván Fernández y la misma extensión al Oeste con el padrón N.o 2625.

Para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, quedando habilitada la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de la publicación y emplazamiento. — Paysandú, octubre 23 de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaira Adjunta.
16) $ 60.000 30|pub. 22317 Nov.23.-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: BENECH de PEREZ, ELVA. "Prescripción treintenaria" (L.a A 533|973), se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título, al siguiente bien y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana Catastral N.o 477, empadronado con el número 6.256, fracciones identificadas con los números 1, 2, 3, 4 y 5 del plano de mensura del Agrimensor Ernesto G. Sisto y F. Danilo Goslino, inscripto con el N.o 918, el 17 de mayo de 1973, en la Oficina Departamental de Catastro local, cuya superficie total es de 1.526 metros 83 centímetros cuadrados, lindando al Norte de frente a calle Rivera; al Sur con los lotes a —B— del mismo plano; al Oeste, con los padrones N.os 6.257, 6.262, 6.263 y 6.264; y al Este, con el padrón número 6.255, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, 9 de noviembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
16) $ 54.000 30|pub. 24249 Dic.14-v.dic.31.
Feb.1.o-v.mz.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: QUIJANO CRISPIN y otro. "Prescripción treintenaria", (A 696|1973), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, en el inmueble que ocupa el señor Crispín Quijano, señalado con el N.o 1 en el plano del Agr. José M. Teijeiro, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, el 21 de abril de 1967 con el N.o 3827, padrón N.o 2168, compuesto de 5 Hás. 1.524 metros que linda: por el Norte en 215.50 metros con Camino Vecinal y Lasa Hermanos; por el Sur en 229.50 metros con Instituto Nacional de Colonización; por el Este con la fracción N.o 2 del mismo plano en 258.40 metros y por el Oeste en 259 metros con H. Lumaca y otros. Y en los inmuebles que ocupa el señor Martín Cabrera, señalados con los N.os 2, 3, 4, 5 y 6 del precitado plano, padrón N.o 2.168, compuestas: fracción 2, de 11 Hás. 5.075 metros; fracción 3, de 3 Hás. 1.234 metros; fracción 4, de 7 Hás. 3.618 metros; fracción 5, de 15 Hás. 2.474 metros; fracción 6, de 28 Hás. 6.238 metros y lindan: al Norte con Camino Vecinal de 17 metros con Lasa Hermanos; al Este con Feliciano Britos; al Oeste con H. Lumaca y otros y Camino a Paso de Came y al Sur con el Instituto Nacional de Colonización, dichos inmuebles están ubicados en la 2.a Sección Judicial de San José, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, noviembre 9 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) $ 90.000 30|pub. 23730 Dic.7-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: CIRILO HIPOLITO MANSILLA. Prescripción adquisitiva. (Ficha Nº 860, año 1973) se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Cirilo Hipólito Mansilla iniciando juicio de prescripción adquisitiva de los inmuebles que se detallan: dos fracciones de terreno y sus mejoras ubicados en la manzana N.o 32 de la ciudad de Dolores, padrón N.o 243 de 963 metros 71 decímetros 45 centímetros lindando al Norte con Pedro Melo; al Sur calle "33"; al Este calle Pública y al Oeste calle Circunvalación (ahora General Rive-

5.279 metros 75 decímetros lindando al Norte y padrón N.o 240 de un área total de te calle Cerro Largo (actual Zorrilla de San Martín) al Sur calle "33"; al Este calle La parcela a Misiones y al Oeste Indalecio Mansilla y sucesión Alejandro Mansilla.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, setiembre 13 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

16) $ 54.000 30|pub. 22563 Nov.26.-v.dic.31. Feb.19-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ALDABALDE de LANDO, LAURA y otros. Prescripción treintenaria", se hace saber que compareció el Dr. Juan Domingo Baladón, en representación de Laura Aldabalde de Landó, Amadeo, Juan Francisco y Laura María Landó Aldabalde iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble: Fracción de campo con sus mejoras y demás accesorios, ubicada en la 4.a Sección Judicial de Tacuarembó, paraje Bañado de Rocha, padrón N.o 723, y compuesta de una superficie de 61 hás. 9195 metros 97 mm.

En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores a título universal o singular de Estrugildo González, Isabel Antonia da Cunna o López da Cunha, Francisca González Cunna o López da Cunha, Francisca González de López da Cunna Rita González de Sena y Manuela López da Cunha de da Rosa, a los linderos propietarios del padrón N.o 716, y a todos los que se consideren con derechos a cualquier título al bien objeto de esta acción, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Tacuarembó, octubre 30 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) $ 60.000 30|pub. 23849 Dic.10.-v.dic.31. Feb.1.o v.feb.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Tacuarembó, en autos: "VICENTE RAEL CHALELA. Prescripción Treintenaria" (Libro 9 Folio 15 N.o 131), se llama, cita y emplaza, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, a José Ferez Cheden y sus sucesores, y a todos los que se consideren con derecho, al siguiente bien inmueble y sus mejoras, ubicado en esta ciudad, Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, padrón N.o 1119, ubicado en la esquina de las calles Treinta y Tres y Lavalleja, manzana N.o 144 y cuyas características son las siguientes según plano del Agrimensor Miguel López Alfonso de 12 de julio de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2672 el 23 de julio de 1973, tiene una superficie de 560 metros cuadrados 5625, con el siguiente deslinde: una línea de 49 metros 19 al Norte con el padrón N.o 1118 perteneciente a Benigno Piñeiro: una línea de 44 metros 50 con frente a la calle Lavalleja; y una línea de 12 metros 50 con el padrón N.o 1120 de la Suc. de Domingo J. Rodríguez. — Paso de los Toros, 12 de noviembre de 1973. — Pedro Armúa, Juez de Paz.

16) $ 66.000 30|pub. 22584 Nov.27-v.dic.31. Feb.1.o v.feb.2.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AURELIA HILDA CHRISTIANSEN de KREYCHA solicita la inscripción de la composición musical titulada "Los Valientes soldaditos" de la cual se declara autora. — Montevideo, 18 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 5.000 10|pub. 887 En.22.-v.feb.4.

JUAN ALEJANDRO APOLANT, solicita la inscripción de la obra titulada "La Ruina de la Ciudadela de Montevideo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 18 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 5.000 10|pub. 885 En.22.-v.feb.4.

LUIS BERNARDO POZZOLO, solicita la inscripción de la obra titulada "Horizontes y cadenas" (4 relatos) de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 838 En.21-v.feb.1.o.

ELISEO LECLERO SEQUEIRA SAMPAIO solicita la inscripción de la obra titulada "Mis primeros pasos", (poesías), de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de noviembre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 1182 En.28-v.feb.8.

CATHARINA NYUSA SAMPAIO GARCIA, solicita la inscripción de las poesías tituladas "Poesías de Catharina Sampaio", de las cuales se declara autora. — Montevideo, 20 de diciembre de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 1183 En.28-v.feb.8.

MARIE BALLESTRINO de ALVAREZ MARQUES por Sucesión Ballestrino, solicita la inscripción de la obra titulada "Roubal Ballestrino", de la cual se declara sucesora. — Montevideo, 23 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 1187 En.28-v.feb.8.

HERMINIO CASTRO VAZQUEZ, solicita la inscripción del modelo de calzado denominado "Termita" del cual se declara autor. — Montevideo, 10 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 806 En.21-v.feb.1.o

AGADU. Registra obras de sus asociados:

ARTURO FARIAS: Por tu amor (Bolero).

RODOLFO LUGO y MIGUEL ANGEL MONTIEL: Vivir es tremendo (Soul Beat).

ARMANDO BLASCO: Rama florida (Tango).

HEBER N. DELLE ONDE: Tema para un amor (Bolero). Quisiera estar contigo (Bolero). Cumbia del mar (Cumbia).

OSCAR MARCENARO: Escuelita de mi barrio (Marcha).

TACON de FIERRO: Cachila (Tango) Maní tostado (Candombe).

EDUARDO LANZA: Eres ideal - Oh dame (Moderno).

YENNY RABINHOW y MOISES KERSZBAUM: Tú en la inmensidad (Canción) y Para ti una canción (Canción).

R. MAGALUNA: Antenita una mariposa gris (Canción).

JUAN LUIS GONZALEZ: No tendrás vestido Blanco (Melódico).

ANIBAL PARDEIRO (hijo) y ORUS RODRIGUEZ CASTILLO: La cruzada (Folklore).

MARIA CLARA COLOMBO: Olas del mar (Vals).

AGUSTIN PUCCIANO y JUAN BOVEDA MELENDEZ: Bungalow (Vals).

RAUL BARTOLOTTA: Mi sauce llorón (Estilo canción). Puerta del sol (Estilo canción).

AUGUSTO de GIULI: El mundo no tiene arreglo (Milonga).

VICTO N. VIDAURRAZAGA: Himno al trabajo (Marcha).

JUAN ALBERDI y JOSE AMORIN: El ladrón (Bolero español).

DELIA MARTINI de BURZA: Atardeciendo (Canción melódica).

EDUARDO DI LORENZO: Quiero, quiero tu amor (Balada).

CELEDONIO DALIARD y RAUL EVARISTO CASERES: Fin de arrabal (Tango).

CARMEN AURORA PEREIRA: Canto a la tierra (Carnavalito).

ELENA C. GRAJALES: La payasa Carolina (Canción).

HAYDEE R. LOPEZ PAIS: Te dejaste la barbita (Tango). Zambita para mi mama (Zamba). Venga m'hija (Canción).

ANGEL VILLAFAN: Porque decirte adiós (Melódico).

OMAR MARTINEZ: Elocuencia (Tango)

HECTOR GONZALEZ BARBONE: Reflejos (Tango). Chocho (Candombe).

LUIS ALVAREZ y ANIBAL VIERA: Mi querido bandoneón (Tango) e Inalcanzable (Tango).

JULIO SUGASTI OTERO: Sin tu amor no se vivir (Melódico).

SERGIO LATTOF: Baila morena bom bom. (Cumbia), Negrona (Cumbia). Crema y chocolate (Bugalu).

LUIS TROCHON: Viviendo del pasado (Beat).

LUIS TROCHON y WILLIAM MAZLYMIAN: El soñó una vez (Melódica).

GUSTAVO ARIEL GANDINI: Recuerdo de la madre patria (Canción española).

JUAN CARLOS CALVETTI: Verdirrojo 25 años de gloria (Tango).

RENE MARINO RIVERO: Apunte (Preludio para guitarra).

BENJAMIN ARRASCAETA: El castigo de José (Plena). Aquí llegamos (Candombe). El presidente (Conga).

ESTEBAN CASINI: La verdad de la vida (Beat).

DOLORES SORIANO: María Eugenia (Canción).

EDISON E. OLIVER: Oh gondoliere (Canción).

MARIA DEL CARMEN SOÑORA de LASA: Conoce el mundo. Una esperanza (Canciones).

BATLLE VIERA e HILARIO PEREZ: O guerrillero (Chorο).

BATLLE VIERA - HILARIO PEREZ - JUAN CARLOS MALLARINI: Sandino (Bolero).

RUBEN RADA: Completamente a Lucy. Tiempo confío (Beat).

LUIS ROBERTO SIRI: Cumbia de la pena (Cumbia) y Llamando a la luna (Cumbia).

HAYDEE R. LOPEZ PAIS: Mi tema de amor (Rock lento).

DOLORES GOMEZ VIDAL de SUAREZ: Primaveras lejanas (Milonga).

AMERICO R. MANGINO: Adelante colegiales (Marcha escolar).

ENRIQUE REY MODESTO: Hola hermano (Canción).

HEBERT SILBERSTEIN: Aprendiendo a vivir (Balada).

JUAN CARLOS CROCCIA y ALFONSO FOGAZA: Soy del 40... (Tango).

ARACI SALMAR: A Paysandú (Sobrepaso amilongado).

FRANCISCO ESTEVE VAZQUEZ y ZORAIDES VALDENEGRO de BERTHIER: En el silencio de una noche (Vals).

MIGUEL ANGEL NEMER: Quien sabe (Balada barroco) (Letra de Emilio Cribe D. P.).

MIGUEL ANGEL NEMER: Ser poeta (Candombe afro).

MIGUEL ANGEL NEMER: Un cantar (Bossa candombe) (Letra inspirada en fragmentos de poesías de Salvador H. Spitzer man. D. P.).

MIGUEL ANGEL NEMER: Filosofía del amor (Candombe) (Letra de Sheley - Dominio público).

MIGUEL ANGEL NEMER: Inocente mariposa (Bossa candombe) (Letra de Salvador Spikerman. D. P.).

MIGUEL ANGEL NEMER: Esperando a la vida (Balada candombe).

ANTONIO CERVIÑO y JUAN CARLOS PATRON: Abnegadas enfermeras (Tango).

ANTONIO CERVIÑO y CARLOS MAGGI: Yo tenía (Tango).

ENRIQUE BARANGUA: El sumarino (Tango milonga).

ANDRES PINTALUGA y JORGE GATTO: Que estoy sólo por ti (Canción) y Chule - ley (Canción).

RENEE PIETRAFESA: Pieza para piano N.o 1 - Padre nuestro - Mandala (Canciones).

HUMBERTO SCARDINO: Letras (Album de letras).

REGINA: Retazo de sueños (Album de poemas).

FRANCISCO TRELLES SERGIO GAVIGLIO y SILVIO ORTEGA: Canto azul (Album músical).

JORGE D. DRAFTA: Mi album musical (Album musical).

ROBERTO BIANCHI: Dedos índice (Libro de poesías).

MARTA L. FERREIRA de AREVALO: Romances de la villa (Album de poemas).

FRANCISCO EMILIO ALBANESE ROMEO: Mis ansias (Album musical).

EDUARDO ANIBAL VIERA RODRIGUEZ: Nene (Seudónimo).

ZENON WILSON ALBISTUR: Wilson Albistur (Seudónimo).

MARTA L. FERREIRA de AREVALO: Otoño dorado y Cuatro niños (Albumes de poemas).

CARMELO MORLAN: Hacia tu meta (Poema).

EDUARDO D'ANGELO: La tía de Carlos (Obra teatral) (Adaptación de la obra de

HECTOR BINGERT ALEMAN: Americación (Album musical).

ALBERTO JIMENEZ FERNANDEZ: Zapatos (Album musical).

HAYDEE R. LOPEZ PAIS: A Carlitos Roldán (Poema).

DELIA MARTINI BAROFFIO de BURZA: Débora (Seudónimo).

NELLY PASSEGGI: Trotto (Danza juglaresca de la edad media).

GLADYS TABORDA: Juventud (Album musical).

GLORIA ALBA FRANCO: Naturaleza (Album de poemas).

EUGENIA SCARONE LIVERO de LAURIA: Pregón de mi sentir (Album de poemas).

MARIO PURATICH: El desafío uruguayo (Libro).

RAUL BARTOLOTTA: Flores del campo (Album musical).

YENNY RABINKOW y MOISES KERSZBAUN: California (Album musical).

PABLO SIGLO: Pescador de sueños - La ruta inmóvil (Libros de poemas).

DANTE DALMIRO PEGAZZANO LEYS: Pablo Siglo (Seudónimo).

OSCAR BUENAVENTURA RODRIGUEZ: Maestro y Despertar en primavera (Poemas).

WILSON ALBISTUR: Nane (Album musical).

CARMEN AURORA PEREIRA CEJAS: Pelusa (Seudónimo).

CLEMENCIA ORTIZ SILVEIRA de ORLANDO: Bolita de nube (Album de poesías).

ANIBAL PARDEIRO (hijo): La cruzada (Album musical).

CARLOS CAYETANO FOSSATTI: Mis tiempos de policía (Album de Poemas).

NELLY DELGADO MENA: Nedemelen (Seudónimo) y Aguila errante (Album de poesías) y De pluma y viento: Ave (Album de poesías).

ANTONIO BALDOMIR y JULIO AMABILE: Junta, mamarrachitos (Teatro para niños).
SILVIA BOLLO GARCIA de ZUÑIGA: Silvia Bogardz (Seudónimo).
DANIEL MARTINEZ SUBISMENDI: Mis poemas y tú (Album de poemas).
SERGIO ASINARI: El oriental 34 (Cuento).
DANIEL GIANETTO ABELLA: Comprensión (Album de poemas).
JULIAN ANGEL SIMON CASANOVA: Por vez primera (Album de poemas).
SERGIO GARCIA CENTURION: Dónde América (Album musical).
JORGE SUAREZ: Las brujas de Salem (De Arthur Miller) (Traducción autorizada).
TOMAS EMILIO PADIEN AQUINO: Oitom (Album musical).
JULIO CESAR REYES SMIT: Grabienth (Seudónimo).
MILTON SCHINCA: Boulevard Sarandí (Obra teatral).
ROMEO CERNUSCHI: Fantomas (Album musical).
CARLOS TIBERIO ROTH: Marrone super Ravai (Revista musical).
MARIO ABITANTE DE LEON: A la amistad (Album musical).
EMMA MATILDE MANQUIS de TORRES: Voy caminando (Album musical).
WILSON A. CABRERA: Mis ilusiones (Album de poemas).
WALTER M. RODRIGUEZ: El candado (Album musical).
ENRIQUE TELLERIA: Soñemos amor (Album musical).
HALDEE LOPEZ PAIS: Divina juventud (Album de poemas).
VICTOR PERALTA MOREIRA: Minuto a minuto (Album musical).
FRANCISCO ESTEVE: La música (Album musical).
URUGUAY LUZARDO: Selva (Album de poemas).
EDUARDO PEREZ: Blanca (Album musical) y Adelma (Album musical).
URBANO MORAES: Orfeo negro (Album musical).
ANTONIO MAZQUEZ: 50 ejercicios para guitarra de mecanismo (Libro de enseñanza).
DALMIRO GUGLIUCCI: El carrito de la feria (Poema).
RUBEN PASCALE GIARDINO: Corbatín Blancanieves y los enanitos (Album musical).
SERGIO GAVIGLIO y SILVIO ORTEGA: Los solitarios (Seudónimo).
FRANCISCO TRELLES SERGIO GAVIGLIO y SILVIO ORTEGA: Pueblos y leyenda (Album musical).
DOMINGO DANTE SCIUBBA: El Martín Fierro de José Hernández (Biografía).
CESAR JOVER: Sorpresas de mi chica (Album musical).
MARGARITA ROMEU: Obras originales y Dos duos para dos guitarras (Album musical).
WALDEMAR ALVAREZ y PEDRO ROBERTO CUADRA: Los fogoneros (Album musical).
VICTOR NAPOLEON VIDAURRAZAGA LOPEZ: Cartero (Album de poemas).
WASHINGTON BARALE: La república de la calle (Obra de teatro).
HUGO WALTER DI YORIO: Cuentos Montevideanos (Canciones para la obra de teatro de M. Benedetti).
MILTON SCHINCA: Bernardina de Rivera (Obra teatral).
ANTENOR AGUILAR OLIVERA: Aída (Album musical).
JUAN JOSE DE LEON: Dos amores (Album musical).
WALTER MASSIMINO y FELIX RODRIGUEZ: Pentagrama (Album musical).
DALTON ROSAS RIOLFO: El circo Babalay (Libretos).
ALFREDO FERNANDEZ ECHAGUE: Raza de un paisano (Album de poemas). — Montevideo, 3 de enero de 1974 — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 155.000 10|pub. 800 En.21-v.feb.1 o

YOLANDA MAZZITELLI de TECHERA, solicita la inscripción del album denominado: "Versos — Cantares", del cual se declara autora. — Montevideo, 7 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 667 En.16-v.en.29

GLADYS PEREIRA MACIEL, solicita la inscripción de las obras tituladas: Al trinar de las aves un recuerdo; Fonte da minha inspiracao; Enamorada; Poema de amor; Capricho do meu destino: Sin penas ni olvido nació un cariño; y el seudónimo: Sydalg de las cuales se declara autora — Montevideo, 8 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 7.500 10|pub. 660 En.16-v.en.29.

ROQUE FOTI, solicita la inscripción de la obra titulada: Deificación de Jesús de Nazaret-Dios de la Paz y el Amor — por la pacificación del Mundo — Literatura-Música-Cánticos de la cual se declara autor — Montevideo 10 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 647 En.16-v.en.29.

GONZALO JORGE BIANCHI REBOLLO, solicita la inscripción de seis modelos de tarjetas de los cuales se declara Editor. — Montevideo, 11 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 790 En.18-v en 31

LUCIA GABRIELA BUSCHIAZZO de NAKLE, solicita la inscripción de las obras tituladas "Lecturas distraídas para mejorar la ortografía" y "Cuentos distraídos de participación para mejorar la ortografía "Burbujas", de los cuales se declara autora. — Montevideo 15 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 736 En.18-v.en.31.

LIFAX S. A. solicita la inscripción del muestrario de Recuerdos del Uruguay N.o 2 del cual se declara autora. — Montevideo, 23 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 1135 En.25_v.feb.

JAIME DAVID RICAS JAGER y JORGE ZALCBERG solicitan la inscripción de la obra titulada "30 Funciones Resueltas" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 9 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 1113 En.25_v.feb.7

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NATIVIDAD DUARTE GUTIERREZ (V. 218|973), pues donde figura el sexo como femenino, debe decir Masculino. — Montevideo diciembre 5 de 1973. — Blanca Peredo de Ruiz, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 24893 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "VICTOR ARAUJO y SUSANA IRIS PASCUAS. Rectificación de Partida" (Ficha E. 1,400|973, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Víctor Araújo y Susana Iris Pascuas de Araujo, en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como: "Corina Adelaida Araújo" debe decir: "Susana Iris Pascuas", por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de setiembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 24961 Dic 24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de CASIMIRO FERREIRA y LILA DE SOUZA (V|438 973), donde la contrayente figura como "Lila Sosa" debe decir "Lila De Souza" y donde dice "Juan Sosa", debe decir "Juan De Souza". Nacimiento de IGNA QUINTINA FERREIRA DE SOUZA, donde dice "Sexo Masculino" debe decir "Sexo Femenino", y donde dice "Sosa", debe decir "Lila De Souza", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33934 Dic.28-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de CARLOS MARIA ALBERTO FRANCISCO GEREDA DE BORBON (V. 472|973), donde dice: Bordon, debe decir: Borbon, por así corresponder. — Montevideo, diciembre 13 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 24505 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de JOSE ALEJANDRO MESSEGUER y DOLORES AURORA RABUNAL (V. 66|973) donde el contrayente figura como: Mesegue, debe decir: Messeguer, por así corresponder. — Montevideo, diciembre 13 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 24506 Dic.18.-v.dic.31. Feb 1 o.-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de VICTOR MANUEL DA ROSA (V. 482|973) donde dice: Rosa, debe decir: Da Rosa, por así corresponder. — Montevideo diciembre 6 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub 24343 Dic.17._v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó STASIA STASIULEVICIUS BAGDONAS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde la madre de la inscripta figura como Julia Vadanavicius, debe decir Julia Bagdonas por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo octubre 24 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub 24183 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron EUGENIO ROBERTO GRUNVALD y CHANA RILKA LANDAU, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de sus hijos Eduardo Ladislao y Daniel Jorge, de la siguiente forma: de matrimonio de los comparecientes donde dice Grunwald, debe decir Grunvald, donde dice Rivka, debe decir Rilka, donde dice Rachenil, debe decir Rachmil y donde dice Tawba Izempak debe decir Tauba Szczupak: de nacimiento del hijo de ambos, Eduardo Ladislao, donde dice Ana Rebeca, debe decir Chana Rilka, y donde dice Tauba Azezupak debe decir Tauba Szczupak; de nacimiento del hijo de ambos Daniel Jorge, donde dice Chana Rivka debe decir Chana Rilka y donde dice Rachimil Landau, debe decir Rachmil Landau. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo noviembre 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub 23959 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron FELIX AUGUSTO PONS y ELSA IGLESIAS GONZALEZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, pues en la misma, donde Félix A. Pons figura nacido el 3 de noviembre de 1910 y Elsa Iglesias González, figura nacida el 20 de enero de 1924, debe decir 3 de noviembre de 1908 y 20 de enero de 1923, respectivamente por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 23940 Dic.11.v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MIKLOS KNOBLOVITS y ANA ELALLOUF, estableciéndose que en donde la contrayente figura como "Elallauf" debe decir "Elallouf" y donde dice hija de "Aaron Elallauf" debe decir "Aaron Elallouf"; y las partidas de nacimiento de "Gabriel Carlos y Daniel José Knoblovits" estableciéndose que donde figuran como hijos de "Ana Elallauf" debe decir "Ana Elallouf". Se concedió auxiliatoria. — Montevideo noviembre 14 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33824 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FERNAN RAMIRO CISNERO BARRIOS, estableciéndose que donde en la misma el apellido paterno figura como Cisneros, debe decir Cisnero. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo noviembre 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33810 Dic.11.v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) de matrimonio de NILDA NAIR SOSA de CARDOZO pues donde dice Nilda Nair Mello, debe decir Nilda Nair Sosa; b) de nacimiento de ANGELICA DOCILA y BRUNO

AURELINNO CARDOZO, pues donde el nombre materno figura como Nilda Nair Mello debe decir Nilda Nair Sosa. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo octubre 17 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33809 Dic.11-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JORGE ANIBAL GUERINO RE pues donde dice Hugo Guerrino debe decir Hugo Guerino y donde dice Carlos Santiago Guerrino, debe decir Carlos Santiago Guerino. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 30 de 1973. — Julia Techera Bonilla Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33808 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) de matrimonio de PABLA ELSA CAL NUÑEZ, donde dice Paula Elsa debe decir Pabla Elsa. 2) de nacimiento de ENRIQUE PEREIRA, donde la madre figura como Paula Elsa debe decir Pabla Elsa Cal Núñez. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — Julia Techera Bonilla Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 24230 Dic.13-v.dic.31. Fefb.1.o-v.feb.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:

1.o) De matrimonio de JOSE SEARA y DEOLINDA SOSA COLMAN de SEARA, pues donde dice Deolinda Juliana Colmán, debe decir Deolinda Juliana Sosa y donde dice hija de... debe decir hija de Julian Sosa.

2.o) De nacimiento de JOSE DANIEL y MIGUEL ANGEL SEARA donde dice Deolinda Juliana Colman, debe decir Deolinda Juliana Sosa y donde dice y por línea materna de Timotea Colmán, debe decir y por línea materna de Julián Sosa y Timotea Colmán. — Tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Ad. junta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33927 Dic.26-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HELIOS BELLO (Autos Ficha C. A. 708|73), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Bella", debe decir "Bello" y que donde su abuelo paterno figura como "Antonio Bella" debe decir "Antonio Bello" que es como corresponde. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de diciembre de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4.55) 15|pub. 33822 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RAMON GOMEZ y MARIA LUISA DE LOS SANTOS (Autos: Ficha CB. 104|973), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en donde el apellido de la cónyuge figura como dos Santos debe decir de los Santos que es como corresponde. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de noviembre de 1973. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33797 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: de TAMARA STELLA, LUIS, MARIA y CECILIA ALVAREDA RIVERO, en el sentido que en las anotaciones marginales de las mismas en los que se refiere al apellido del declarado padre natural de los mismos, que surge como "D'Alvareda", debe decir "Alvareda", y en el acta de las primeras de las nombradas donde el segundo nombre aparece como "Estellia" debe decir "Stella", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicaión. — Montevideo, 1.o de agosto de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 24707 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SCHUBERT BARRERA (V. 617|973) pues donde figura el padre como "Manuel Berre. ra" debe decir "Manuel Barrera" Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, noviembre 27 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4.55) 15|pub. 33868 Dic.17.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de nacimiento de TERESA CARMELA CIRILLO, (V 629|973) pués donde figura el apellido como "Cerillo" debe decir "Cirillo"; y b) La de matrimonio de JULIO PEREYRA y TERESA CIRILLO, pues donde figura el apellido de la contrayente como "Cerillo" debe decir "Cirillo". — Montevideo noviembre 27 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 24061 Dic.12.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos "VICTOR FERNANDO MAGALDI. Rectificación de partida" (Ficha E. 2467|73) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura el apellido de su padre y de su abuelo paterno como Maaldi, debe decir Magaldi, por ser ello como corresponde. — Tramitándose con auxiliatoria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 30 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33920 Dic.26-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "AZNIVE KHARPOUTLIAN ZARIKIAN. Rectificación de partida" (Ficha E. 2303|73) se hace saber que ante este Juzgado se presentó la compareciente solicitando la rectificación de su partida de legitimación en el sentido de que donde dice que comparece "Magaros Kharputlián" debe decir "comparece Magaros Kharpoutlián" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 5 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 24489 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.8.

EDICTO. —Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en los autos: "NAVENDRA LIMA GARCIA y MARTA CRISTINA FAROLINI VIGNOTE DE LIMA. Rectificación de partida" (Ficha E. 581|73) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde el padre de la contrayente figura como Roberto Farolini debe decir "Roberto Francisco Farolini" y donde la fecha de nacimiento de la misma figura como "12 de febrero de 1941" debe decir "12 de febrero de 1944" por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 14 de 1973. — María del Carmen Todeshini Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 24379 Dic.17.v.dic.31 Feb.1.o.v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de MIRTHA MABEL GARCIA ALFONSO (V|413|973), donde dice Nilia Nieves Alonzo, debe decir Nilia Nieves Alfonso por así corresponder.

Obtuvo auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, diciembre 13 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33890 Dic.20-v.dic.31. Feb 1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de ELBIO FAVRIN NUSSIO (V|685|973), donde dice Elbio Fabrin Nuncio, debe decir Elbio Favrin Nussio, por así corresponder. — Montevideo, diciembre 13 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 24507 Dic.20-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NERY MABEL WERNER CACERES, estableciéndose que donde dice Aurelio Vener debe decir Aurelio Wener. — Montevideo noviembre 13 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 23936 Dic.11-v.dic.31. Feb 1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: HEBE EUDOXIA ALCIATURI de ALVAREZ, GRACIELA ANTONIA ALCIATURI de SILVA y MARIA LUISA ALCIATURI de CASAIS: solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) partida de matrimonio de Alfredo Alvarez y Hebe Castro, donde la contrayente figura como "hija de Andrés Castro" y de "Beatriz Alciaturi" debe decir: hija de padre desconocido y de Beatriz Alciaturi, quedando como apellido Alciaturi; b) de matrimonio de Guillermo Silva Areco y Graciela Antonia Castro, donde la contrayente figura como "hija de Andrés Castro" y de "Beatriz Alciaturi" de Rodríguez, debe decir: "hija de padre desconocido" y de Beatriz Alciaturi de Rodríguez, quedando como apellido "Alciaturi"; c) de matrimonio de Wáshington Casais y María Luisa Castro, donde la contrayente figura como "hija de Andrés Castro" y de "Beatriz Alciaturi de Rodríguez", debe decir: "hija de padre desconocido y de Beatriz Alciaturi" quedando como apellido Alciaturi; d) de nacimiento de William Andrés Alvarez Castro, donde figura como "hijo de Hebe Castro" y nieto por línea materna de Andrés Castro", debe decir: "hijo de Hebe Alciaturi" y se elimine a Andrés Castro, como abuelo materno; e) de nacimiento de Miriam Beatriz Rita Casais Castro, donde figura que es hija de "María Luisa Castro" y nieta por línea materna de: "Andrés Castro", debe decir: hija de María Luisa Alciaturi y se elimine a Andrés Castro, como abuelo materno; f) de nacimiento de Daniel Guillermo Silva Castro, donde figura que es hijo de "Graciela Antonia Castro", y nieto por línea materna de "Andrés Castro", debe decir: que es hijo de "Graciela Antonia Alciaturi" y se elimine a Andrés Castro, como abuelo materno; g) de nacimiento de María Martha Balbina Casais Castro, donde la madre figura como "María Luisa Castro" y nieta por línea materna de "nAdrés Castro", debe decir que es hija de "María Luisa Alciaturi" y se elimine a Andrés Castro, como abuelo materno: todas ellas por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Haciéndose constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo diciembre 31 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4'55) 15|pub. 30036 En.9-v.en 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "LOPEZ de MUÑOZ, IRENE. Rectificación de partida" (F. 831|73) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan Ramón Muñoz e Irene Ubelina López pues donde la contrayente figura como "Ubelina Irene López" debe decir "Irene Ubelina López". — Montevideo, 12 de diciembre de 1973. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
19) $ 12.000 15|pub. 24591 Dic 19.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "MALVAREZ de FACAL CELIA Rectificación de partida" (F. 821|73) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Héctor Raúl Facal y Celia Malvarez pues donde la contrayente figura como nacida el "12 de abril de 1916" debe decir "12 de abril de 1910". — Montevideo, 6 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
15) $ 12.000 15|pub. 24062 Dic.12.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN ANTONIO PAPERAN y ROSA NELLA FIORONI, en

el sentido que donde dice "...y doña Nella Fioroni Berisso..." debe decir "Rosa Nella Fioroni Berisso", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 9 de agosto de 1973. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) $ 12.000 15 pub. 24960 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas, en autos "CONRADO BIZARA y MARIA ELI GUGIATO. Rectificación de partidas" (Ficha Nº 788|973) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de sus partidas y la de su hijo en la siguiente forma: En el acta de matrimonio 1) Al margen donde dice: Bicera Conrado c|Guggiato, María Elí, debe decir: Bizera Conrado c Gugiato, María Elí. 2) En el acta donde dice: Conrado Bicera, debe decir: Conrado Bizera y donde dice: Osorio Bicera, debe decir: Osorio Bizera. En el acta de nacimiento de Yordy Anahí Bizera Gugiato: 1) Al margen donde dice: Bicera, Yordy Anahí, debe decir: Bizera Yordy Anahí. 2) En el acta donde dice: Conrado Bicera, debe decir: Conrado Bizera, donde dice: Osorio Bicera, debe decir: Osorio Bizera; donde dice: Cirilo Genaro Guglato, debe decir: Cirilo Alejandro Gugiato. En el acta de nacimiento de Jorge Ariel Bizera: 1) Al margen donde dice: Bicera, Jorge Ariel, debe decir: Bizera Jorge Ariel. 2) En el acta donde dice: Conrado Bicera, debe decir: Conrado Bizera; donde dice: Osorio Bicera, debe decir: Osorio Bizera, por así corresponder. — Artigas, 6 de diciembre de 1973. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) $ 30.000 15|pub. 25007 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "FRANCISCA CHAGAS. Rectificación de partida" (Ficha Nº 807|973) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida en la siguiente forma: Al margen donde dice: Francisca Fraga, debe decir: Francisca Chagas En la partida donde dice: comparece doña Francisca Fraga, debe decir: comparece doña Francisca Chagas Y donde dice: nieta de Nicanora Fraga, debe decir: nieta de Nicanora Chagas, por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza a la actora. — Artigas 6 de diciembre de 1973. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 33941 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos "CARVALLO ROMERO LUBA ESTHER Rectificación de Partida" (Ficha B N.o 133|973) se hace saber, que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la Partida de nacimiento de Luba Esther Carvallo Romero, estableciéndose que donde dice: Lula Esther, debe decir Luba Esther, por ser esto verdadero. — Bella Unión, noviembre 23 de 1973. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
19) $ 12.000 15|pub 23928 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: Matrimonio de ARIEL BURGUES y TERESA MIRTA RUSSI (Ficha C. 402|973) pues donde dice: "Teresa Mirta Introini" debe decir: "Teresa Mirta Russi Introini": de nacimiento de ARIEL RAMON BURGUES RUSSI y DANIEL JOSE BURGUES RUSSI pues donde dice: "Ariel Ramón Burgués Introini" y "Daniel José Burgués Introini" debe decir: "Ariel Ramón Burgués Russi" y "Daniel José Burgués Russi" respectivamente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 21 de agosto de 1973. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) $ 15 000 15 pub. 24544 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CESAR UBALDO PREGO de la SIERRA (Ficha V 209|973) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde figura como hijo de Dusolina Demetrio debe decir: "hijo de Dusolina Demetria de la Sierra, por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 2 de 1973. — Alberto Marques Rinoldi. Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 24609 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO FERNANDEZ SELVA, (F. M. N.o 146|973), pués donde el apellido de la madre figura como "Selva", debe decir "Silva". — Las Piedras, octubre 11 de 1973. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 24267 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado GREGORIA HERNANDEZ MARTINEZ de NANOTTI (Ficha V. N.o 368|73) solicitando la rectificación de su partida de matrimonio de la siguiente forma: donde dice María Teresa, debe decir Gregoria, por ser lo que corresponde Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, noviembre 21 de 1973. — Alberto Marques Rinoldi, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 23953 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "FERREIRA PILAR. Rectificación de Partida" (Ficha 421|V|1973), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Pilar Ferreira, donde dice nació una criatura del sexo femenino que es hija natural, debe decir nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural. — Pando, 21 de noviembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 24819 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "MARIA REGINA LUCIARDO y AMADO FRUCTUOSO SOSA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (195|973) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ladi Helen Sosa Luciaro, en el sentido de que donde dice: "del sexo masculino", debe decir: "del sexo femenino". (Se hace constar que el presente se encuentra auxiliado de pobreza). — Melo, agosto de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) (R. 20.4|55) 15|pub. 33938 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos "BLANCA PATRON. Rectificación de partida" (579|973) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de Blanca Patrón y de nacimiento de María Rossana Silva, en el sentido de que donde dice: "Patrón" debe decir: "Santos". Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Melo, diciembre de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 701 En.17.-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos "GERVASIO TERRA y ANTONIA GUIOMAR LOPEZ de TERRA. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (264|973), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Dima Terra, donde dice: "del sexo femenino" debe decir: del sexo masculino; donde dice: "y de Antonia Gumar López" debe decir: y de Antonia Guiomar López; y donde dice: "Que es hija legítima de Gervacio Terra" debe decir: Que es hijo legítimo de Gervasio Terra. Se hace saber que está auxiliada de pobreza. — Melo, diciembre 12 de 1973. — Aramis Buonomo Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33900 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS ENRIQUE RAMADANOVICH, en la siguiente forma: donde el apellido paterno figura como Ramadan, debe decir Ramadanovich, y donde figura el padre del inscripto como Dinabel, debe decir Dilaven, por ser lo verdadero. — Colonia, diciembre 7 de 1973. — Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 8117 del 20 de noviembre de 1973. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) (R.20.4.55) 15|pub. 33921 Dic.21.v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber que se han presentado ante este Juzgado LUIS ALBERTO PEREZ y BLANCA NIEVES PEREZ de PEREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija María Hortencia Pérez Pérez, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice sexo masculino, Pedro Noel debe decir sexo femenino, María Hortencia: que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 14 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 23946 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "DO CARMO DA SILVA SANTA INOCENCIA. Rectificación de Partida" (Ficha 748|73) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Santa Inocencia Do Carmo Da Silva, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por figurar en la misma: "hija de Joaquín del Carmen, nieta de Camilo del Carmen y Luzia Trindade, en vez de hija de Joaquín Do Carmo, y nieta de Carmelo Do Carmo y de Lucía Trinidad, que es como corresponde. — Maldonado 21 de setiembre de 1973.
19) $ 15.000 15|pub. 24110 Dic.13-v.dic.31. Fefb.1.o-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELCI COITIÑO de LEITES DO CANTO (Ficha B.144|73), en el siguiente sentido: donde dice masculino, debe decir femenino, donde dice nieto, debe decir nieta. — Rivera, 13 de noviembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 23915 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "SEMENIUK, SARA. Rectificación de partida". (La. A. 562|73) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: partida de nacimiento de Sara Semeniuk en el sentido de que donde dice Semeniuk debe decir Semeniuk; partidas de nacimiento de Basilio, Juan Antonio y Mario Daniel Salivonczyk Semeniuk en el sentido de que, donde dice Semeñuk debe decir Semeniuk. — Salto, 7 de diciembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 24751 Dic.20.-v.dic 31. Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA RAQUEL ROBLES REYES, estableciéndose que donde dice: Raúl Omar debe decir María Raquel; y donde dice "sexo masculino" debe decir "sexo femenino". Se hace constar que estos autos se tramitan co nauxiliatoria de pobreza. — San José, diciembre 6 de 1973. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33932 Dic.24.-v.dic.31. Feb.1 o-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: "SUCESION DE MARIA DE BIASE o DEBIASSE de CAPUTTO, JORGELINA VICENTA ACOSTA CAPUTTO DE BIASE o DEBIASSE" (F. 326, año 1973 se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado Atilio Jorge Caputto Acosta y Teresa Gladys Caputto Acosta de López, solicitando rectificación de la partida de matrimono de los abuelos de los mismos, pues en ella aparece el abuelo como Luis Capurro en lugar de Luis Caputto y la abuela como Teresa Visso en lugar de María Teresa Debiasse que es lo que corresponde. — Mercedes, noviembre 30 de 1973. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 24156 Dic.13-v.dic.31. Fefb.1.o-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de

nacimiento de PEDRO SALVADOR LAULHE MORENO (Ficha N.o 751, año 1973), en razón de que se ha escrito el apellido Laulle, cuando debiera escribirse Laulhe. — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 23902 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.1.o.

20-Remates

OSVALDO ESPALZA CASTIGLIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: ANGELITA BRASIL CASTELLI. "Incapacidad" (L. 57, F. 79), se hace saber que el próximo 7 de marzo de 1974, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Osvaldo César Espalza Castiglioni asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con las bases que se indicarán, de las cuotas avas partes de los siguientes bienes: I) La décima parte indivisa del inmueble y mejoras ubicado en la calle La Paz 2165, empadronado con el número 20.586 de Montevideo, sito en la Séptima Sección Judicial de dicho Departamento; base correspondiente a esta décima parte: $ 160.000.00; II) La quinta parte del inmueble empadronado en el Departamento de Paysandú con el N.o 638, sito en la Octava Sección Judicial de dicho Departamento; de la superficie total de este bien, se remata la quinta parte, o sean 174 Hás. 4.031 metros y 15 decímetros; III) Las 3|20 avas partes del inmueble empadronado en el Departamento de Paysandú con el N.o 639, Octava Sección Judicial de dicho Departamento; de la superficie total de este bien se remata las 3|20 avas partes, o sean 56 Hás. 8.262 metros 10 decímetros.

En consecuencia, la superficie total a rematarse de los padrones N.os 638 y 639 de Paysandú, asciende en conjunto a 231 Hás. 2.293 metros 25 decímetros siendo la base para ambas cuotas partes la suma de pesos 10.000 la hectárea.

Se previene: I) Que en cuanto a la fracción del padrón N.o 20.586 de Montevideo, el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, el 20 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio; y en cuanto a las cuotas partes de los padrones N.os 638 y 639 de Paysandú, el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo, el 20 o|o del precio total de la correspondiente cuota parte, resultante del monto de su oferta por hectárea por la superficie de la cuota respectiva, en su garantía y a cuenta del precio; debiendo, en todos los casos continuarse el remate si se negare a efectuar las antedichas consignaciones; II) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión del martillero, que deberá calcularse sobre el precio total de las cuotas partes indicadas; III) Que los títulos de propiedad de los bienes individualizados procedentemente, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. (25 de Mayo 523, piso 2.o). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, habiéndose habilitado para ello la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 3 de enero de 1974. — Escribano Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
20) $ 175.000 35|pub. 426 En.10-v.mz.4.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "CASAS DE DOS SANTOS, MARIA ELENA. Sucesión" (Libro 72, Folio 169), se hace saber que en las fechas y lugares que se indican a continuación, por intermedio del martillero don Juan O. Mauad Herrero asistido de quien se dirá, se procederá a la venta en remate público con las bases de las dos terceras partes de su tasación, que en cada caso se establecerá, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: A) El día 18 de febrero de 1974 a las 15 y 30 horas, en la ciudad de Montevideo, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), con asistencia del Alguacil del Juzgado se subastará el siguiente bien inmueble: con la base de $ 1.683.333.33 (2|3 de su tasación), un terreno con su edificio y anexos, sito en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 55.963, compuesto, según títulos y plano levantado por el Agr. don José Martí, de 1.196 metros 43 decímetros cuadrados, lindando: al Este, en 16 metros 86 centímetros con Avenida Joaquín Suárez, por donde el edificio tiene el número 3273; al Sur, en 63 metros 35 centímetros con Leopoldo Peluffo; al Norte, en 63 metros 57 centímetros con Florencio Martínez Rodríguez; y al Oeste, en 20 metros 74 centímetros con doña María B. de Repetto. B) El día 22 de febrero de 1974 a las 15 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, con la asistencia del señor Juez de Paz de la 10.a Sección del Departamento de Lavalleja, se subastarán los siguientes bienes inmuebles: I) Con las bases que se dirán (2|3 de su tasación), y en forma separada: Cinco solares de terreno sitos en el pueblo José Pedro Varela, 10.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronados con el N.o 218 (antes con el N.o 197), señalados con los Nros. 1 a 5, en el plano del Agr. Augusto Nogueira (hijo), del 16 de julio de 1944, compuestos de una superficie de 523 metros 80; 525 metros 60; 518 metros 40; 636 metros 40 y 627 metros 80, respectivamente, y que por estar unidos lindan: al Noreste, calle Ramón Gutiérrez; al Sur, Aída Techera y Sucesión Téliz; al Sureste, Alberto Podestá, y el solar padrón N.o 220 (antes número 195), Atanasio Salberry y Gabriel Basaistegui; y al Noroeste, calle Jacinto Vera.

Las bases para la venta de estos solares son las siguientes: Solar N.o 1, $ 24.653.52, Solar N.o 2, $ 24.738.24, Solar N.o 3, $ 24.399.36, Solar N.o 4, $ 29.953.22, Solar N.o 5, $ 14.774.22.

II) Con la base de $ 292.666.67, el siguiente bien: Un solar de terreno y edificios sito en el pueblo José Pedro Varela, 10.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado con el N.o 220 (antes con el N.o 195), que según plano del Agr. Nogueira ya citado, en el que está señalado con el N.o 6, encierra una superficie de 1.032 metros cuadrados, que linda: al Noreste, con Alberto Podestá; al Sureste, frente a la calle Damián Artigas; al Suroeste, Atanasio Salaberry; y al Noroeste, con solares 3 y 4 del mismo plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 30 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; no quedando obligado a esta prevención si el mejor postor fuera uno de los condóminos.

II) Que serán de cargo del comprador los impuestos que la ley pone de su cargo, gastos de enajenación, escritura, certificados de los diversos registros y comisión del martillero.

III) Que los títulos de propiedad de los bienes inmuebles individualizados así como los autos citados en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó la próxima feria judicial mayor para las mismas. — Montevideo, diciembre 20 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 144.000 20|pub. 25300 Dic.31-v.en.29.

JOSE ENRIQUE DECIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Sánchez Aguiar Ma. Amelia y otra contra PUIG SANCHEZ, JOAQUIN. Regulación de honorarios" (C. 368|72) se hace saber que el próximo 14 de febrero de 1974 a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, (Zabala 1328), por intermedio del martillero don José Enrique Decia, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor con la base de 2|3 de su tasación, o sea $ 6:801.333.33, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con su edificio y mejoras, compuesto de 3 solares sitos en la manzana 23 del Barrio Parque del Golf, 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, empadronados en conjunto con el número 3681, antes parte del padrón 7.865; señalados con los N.os 6, 7 y 8 de dicha manzana en el plano de amanzamiento y división trazado por el Agrimensor J. A. González Uslenghi en marzo de 1947 aprobado por el Municipio de Maldonado con expediente: 1.178 de 1947 inscripto el 17 de abril de 1947 con el N.o 60 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado. Los referidos solares tienen superficie y límites siguientes: Solar 6: Superficie 1.008 metros 49 decímetros y se deslindan: 53 metros 50 centímetros al N. E. con solar 7; al S. E. 18 metros de frente a calle de 17 Metros de ancho letra J; al S. O. 53 metros con lote ancho letra J; al S. O. 53 metros 18 centímetros con lote 5; y al N. O. 19 metros 89 centímetros con solar 13. Solar 7: Superficie 1.256 metros 86 decímetros con 53 metros 15 centímetros al N. E. con solar 8; al S. E. una línea compuetsa de 3 tramos que miden: 13 metros 25 centímetros, 21 metros 58 centímetros y 11 metros 37 centímetros de frente en toda su extensión sobre las confluencias de las cales N., J. y L.; y al S. O. 53 metros 50 centímetros con lote 6. Solar 8: Superficie 968 metros 40 decímetros; 48 metros 70 centímetros al N. E. con solar 9; al S. E. 20 metros de frente sobre la calle L de 17 Metros de Ancho; al S. O. 53 metros 15 centímetros con lote 7; y al N. O. 22 metros 12 centímetros con lote 12 del mismo plano.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 25 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del rematador. III) Que los títulos de propiedad del bien citado se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay carpeta urbana 1972, Serie A|948, IV) Que los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 4 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 118.400 21|pub. 23796 Dic.10.-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.8.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Olaso Astiz, Miguel O. y otra contra TRABAGLIA, GLADYS MIRTA. Ejecución de hipoteca. (CB 6|973) se hace saber al público que el próximo 19 de febrero de 1974 a la hora 15, en el local de la Asociación de Rematadores sito en la calle Zabala 1328, y por intermedio del martillero Dante Iocco, asistido del señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno, edificio y mejoras sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, zona de Carrasco, padrón N.o 178.706, segregado del padrón número 63.907, el que según plano del agrimensor José Pedro Astigarraga de febrero de 1946, inscripto en la D. General de Catastro el 3 de abril de 1946 con el número 14.433, en el que se señala como el solar número 12 de la manzana letra K, tiene una superficie de 868 metros 14 decímetros que se deslinda así: 24 metros 30 centímetros al S. de frente a la calle C. hoy Mar del Plata; 36 metros 11 centímetros al O. lindando con los solares 10 y 11; 37 metros 44 centímetros al E., confinando con el solar 13; y 22 metros 90 centímetros al N. lindando con el solar 7.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) La comisión del martillero será de cargo del comprador, así como lòs gastos de escritura e impuestos pertinentes; y 3º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, —sede Central— (Hipoteca Urbana 1540 a 57). A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de diciembre de 1973. — Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
20) $ 42.000 15|pub. 24708 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Santiago W. C. contra W. GONZALEZ" (Ficha C. 2.464|970), se hace saber que el próximo 4 de febrero a partir de las 14 y 30 horas en el local de la Av. Uruguay 1027 se procederá por intermedio del martillero Manuel Victor Ojeda, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes embargados e inventariados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de diciembre de 1973. — Manuel Víctor Ojeda.
20) $ 12.000 10|pub. 24596 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

ANTONIO BELLUCCI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "Scerbaty Szapiro Nathan y otros contra JUAN JOSE ZALCMAN FUCHS y otra. Ejecución hipotecaria". (Ficha: C 1.442|72), se hace saber que el día 12 de febrero de 1974, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Antonio Bellucci procederá, asistido del Alguacil y por ante un Actuario, a realizar la venta en subasta pública y al mejor postor, del siguiente bien: La unidad o apartamento N.o 104, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, cuyo terreno está empadronado con el N.o 135.145, con una superficie de 586 metros 72 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 45 centímetros al O. de frente a la Avda. Centenario; 12 metros 45 centíme-

tros al N. de frente a la calle Juan F. Martínez. El apartamento N.o 104, está ubicado en el primer piso, a cota vertical más 5 metros 84 centímetros, padrón individual N.o 222.418 y con una superficie de 58 metros 5.078 centímetros.

Se previene: I) Que, el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, los gastos de escritura, la inscripción en los Registros, impuestos, con la única excepción de aquéllos que la ley pone de cargo del vendedor; III) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca urbana 521, Serie C-59; IV) Que se ha habilitado la Feria Judicial Mayor, a los efectos de las presentes publicaciones. — Montevideo, diciembre 28 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $42.000 15|pub. 649 En.18-v.feb.7.

RUBEN CAPO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Nelly Gorfain con JOSE GORFAIN. Juicio ejecutivo" (ficha B. N.o 73|973), se hace saber al público que el día 19 de febrero de 1974 a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, y por intermedio del martillero Ruben Capó, se procederá a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de la tasación (V. R. pesos 1:098.000) y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con edificios y demás mejoras, ubicado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 127.325, señalado con el N.o 12 de la fracción "B" en el plano del agrimensor José Astigarraga de octubre de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de diciembre de ese año, compuesto de una superficie de 220 metros que se deslindan así: 10 metros al Sur, de frente a la calle Francisco Bilbao, entre las de Nicolás Piaggio y Welinton González, distando el punto medio 87 metros 95 centímetros de esta última, según certificado de empadronamiento, por 22 metros de fondo, lindando al Este con parte de padrón N.o 127.497; al Norte, con los padrones 127.324 y parte del 127.323 y al Oeste, con padrón 127.326.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 50 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión legal del martillero y el saldo pendiente del 50 o|o restante del total de la oferta, deberá el mejor postor depositarla bajo el rubro de estos autos y a la orden de este Juzgado dentro del plazo de noventa días a partir de la fecha del remate. 2.o) Que los gastos de escritura, certificados de los registros, impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cargo del comprador. 3.o) Que los últimos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, (O|S 5365 - Intermediación N.o 7) y los demás antecedentes del juicio en esta Oficina Actuaria (25 de Mayo 523, piso 5.o), a disposición de los interesados. — Montevideo, diciembre 6 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 54.000 15|pub. 24215 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

MAXIMO KLEIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictado en autos: PEDRO ANTONIO CARLUCCIO. Fallecimiento" (Ficha S|115|967), se hace saber: Que el día 21 de febrero del año 1974 a la hora 15, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores del Uruguay, calle Zabala N.o 1328, se sacarán a la venta en remate público por el rematador Máximo Klein, asistido del señor Alguacil los siguientes bienes: Solar de terreno y mejoras Padrón N.o 124.067, con la base de $ 653.333, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 250 metros 95 decímetros con frente al Norte de 10 metros 50 centímetros a la calle Samuel Blixen N.o 4088 bis entre las de Comercio y Monzón. Solar de Terreno y mejoras Padrón N.o 136342, con la base de $ 400.000, sito en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 300 metros, con frente de 10 metros al Suroeste a la calle Tesino N.o 3480 entre las de Acrópolis y Alsacia.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo, al serle aceptada, y abonar a su vez al Martillero la comisión e impuestos correspondiente en efectivo.

2.o) Que los títulos de propiedad de los bienes y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, 6.o Piso.

Y a los efectos legales se hace esta publicación, habiéndose habilitado la Feria Judicial a sus efectos. — Montevideo, diciembre 31 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

20) $ 42.000 15|pub. 1123 En.28-v.feb.15.

LUIS ALBERTO BURGOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Orsi Ruben contra COLON F. C. Juicio ejecutivo, (Ficha CB 337|72), se hace saber al público que el 11 de febrero de 1974 a las 15 horas, en el local de la calle Zabala N.o 1328, y por intermedio del martillero Luis Alberto Burgos, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de las 2|3 partes del siguiente bien: fracción de terreno, sita en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 118.961, señalado con el N.o 3 del plano del agrimensor Horacio Ustenghi de noviembre de 1925 e inscripto en la D. de Topografía el 9 de diciembre de 1925, con una superficie de 2 hectáreas 3.385 metros 70 decímetros que se deslindan así: 33 metros 95 decímetros de frente al N. O. a la Avenida de las Instrucciones, distando el punto medio de dicho frente 632 metros 64 centímetros de la esquina que forman la citada Avenida con el Cno. Aveg. no; 255 metros 27 centímetros al N. E.; 44 metros 55 centímetros al E. 52 metros 3 centímetros al S.; y 268 metros 10 centímetros al S. O.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) La comisión del martillero será de cargo del comprador, así como los gastos de escritura e impuestos pertinentes; y 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Séptimo Piso, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen esta publicación. — Montevideo, 29 de noviembre de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

20) $ 45.000 15|pub. 24425 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: PEDRO TATARIAN. "Concurso" (Ficha B 113|70), se hace saber que el próximo 4 de febrero, desde las 14.30 horas, en el local de la Avda. Uruguay 1027, se procederá por intermedio del martillero Rubén Benech, a la venta en remate público al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: Dos balanzas de colgar marca "Berkel"; Una máquina registradora eléctrica marca "National" y una cortadora de fiambre marca "Testina".

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) $ 14.000 10|pub. 986 En.23-v.feb.4.

ALBERTO DOLDAN AMARELLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Dr. Carlos A. Mata, en autos caratulados "PERTUSO PEREZ GUILLERMO ANTONIO, VITERBO DIONICIO y CELESTINO MIRTO. Cesación de Condominio" (Ficha 753|968), se hace saber que el día 21 de febrero de 1974, a las 14 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado Calle: Baltasar Brum N.o 583, se procederá el remate por el martillero don Alberto Doldán Amarelli asistido del señor Actuario y del Alguacil ad-hoc, señor José Pedro Maciel, a la venta en remate público de la propiedad rural, ubicada en la 13.a Sección de Canelones (Paraje Pantanoso), empadronado con el N.o 15.314, con una superficie de 5 hectáreas 8.913 metros 70 decímetros; y Límites: 136 metros 85 centímetros al Nord-Este con la Carretera Santa Rosa-Montevideo; (Ruta 6); 36 metros 57 al Nord-Oeste con el padrón 19844; 659 metros 03 centímetros al Oeste con los padrones 7414 y 11145; 100 metros 80 centímetros al Sud con América Maini y 522 metros 10 al Este con los padrones 29827, 41336 y 8946.

El remate se hará con la base de las dos terceras partes del aforo real actualizado a 1973, que lo es $ 15.133.00.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o de su oferta y la comisión del rematador

2.o) Que será de cuenta del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos.

3.o) Que los autos, así como otro antecedente de la propiedad se hallan en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Canelones, diciembre 10 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.

20) $ 39.000 15|pub. 25035 Dic.26-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

ALVARO BEYHAUT

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones Dr. Carlos A. Mata, dictada en autos caratulados "Laszlo Howath y Nori Daysi Catardo contra OSCAR OMAR GARCIA SORIA y CARMEN ESMERALDA ARLOTTO. Ejecución de Hipoteca" (Ficha 39|971), se hace saber que el día 19 de febrero de 1974, a las 14 y 30 horas, se procederá es las puertas de este Juzgado calle Baltasar Brum N.o 583, al remate por el martillero Sr. Alvaro Beyhaut asistido del señor Actuario y del Alguacil ad-hoc, señor José Pedro Maciel a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con el edificio y las demás mejoras que le acceden, ubicado en la planta urbana de la Ciudad de Santa Lucía Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número dos mil trescientos veintisiete, con una superficie de mil cuatrocientos noventa y seis metros cuarenta decímetros, con veinticinco metros, veinticinco centímetros al Noroeste de frente a Bulevard Diego Lamas, distando su extremo más próximo, cincuenta metros del cruce de dicha vía con el camino carretera Santa Lucía, Aguas Corrientes.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle acptada la misma;

2) Que serán de cargo del comprador: la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo.

3) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Canelones, 17 de diciembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.

20) $ 39.000 15|pub. 25034 Dic.26-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

ANTONIO L. GAVILAN

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos "Clavijo, José Amado contra OPALEX S. A.", Incumplimiento de Contrato (Ficha 179|968) se hace saber que el día 19 de febrero de 1974, a la hora 11, por intermedio del martillero don Antonio L. Gavilán de la Asociación Nacional de Rematadores, Matrícula N.o 371, se rematará el siguiente bien: un inmueble ubicado en esta ciudad, 1.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, manzana 48, padrón 787 de una superficie de 214 metros cuadrados, sobre la base de las 2|3 partes de su valor de tasación o sea la cantidad de $ 811.042 (ochocientos once mil cuarenta y dos pesos m|n.).

Se previene: A) Que los títulos del bien están extraviados y que correrá de cuenta del promitente comprador la consecución de segunda copia. B) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo. C) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo. D) El remate se efectuará en las Oficinas del martillero, calle María Nimmo N.o 628 de la ciudad de Colonia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 33.000 15|pub. 25010 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.14.

MARIO BRAVO MIGUEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra SILVIO CESAREO LOPEZ SCAGLIONE, DUBER EDUARDO ARAMBURU y MARIA CARLOTA RUBIO de CURUCHET. Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 404, año 1973), se hace saber que el día 20 de febrero de 1974, a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Mario Bravo Miguez, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial con la base de $ 10:691.600.00 (diez millones seiscientos noventa y un mil seiscientos pesos) equivalentes a los 2|3 de su tasación, del siguiente inmueble:

Una fracción de campo, con edificio y mejoras, situada en la manzana 4 de Santa Lucía de las Chacras, Primera Sección, Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 5.927, con una superficie de 1 hectárea 4.757 metros 62 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta siendo de cargo del comprador la comisión del rematador gastos de escrituración, certificados e impuestos que gravan la subasta: 2) El título de propiedad y antecedentes se encuentran en la sucursal Flo-

rida del Banco Hipotecario del Uruguay a cuyo favor existe un gravamen hipotecario de primer grado.
Se hace constar que fue habilitada la próxima feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 18 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) $ 36.000 15|pub. 980 En.24-v.feb.18.

HORACIO DELGADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
EDICTO. — Juzgado Letrado de Soriano. En autos: "Dirección General Impositiva contra CARLOS DI LEONE. Juicio ejecutivo". (L.o 37 F.o 682), el día 2 de febrero de 1974, a las 14 horas, en la ciudad de Cardona, se sacará a la venta por el martillero Horacio Delgado, al mejor postor, al contado y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 1.300.000 de una prensa hidraúlica con motor eléctrico de 2 H P con 8 moldes de acero de diferentes tipos y medidas con reloj que marca las toneladas. Se ha habilitado la próxima Feria Judicial para las publicaciones. — Mercedes, diciembre 11 de 1973. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
20) $ 9.600 8|pub. 903 En.23-v.feb.1.o.

CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Mercedes
EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Soriano, en los autos: "Eduardo Bianchi contra NELSON DOSSENA. Juicio ejecutivo" (Nº 525, Libro 23, Folio 699) se hace saber: Que el día 16 de febrero de 1974 a las 11 horas, habilitándose el Feriado, y en lugar de su ubicación, el martillero don Cyro Gregorio Gavarone Soto, asistido del Alguacil ad-hoc don Néstor Taruselli Fonseca, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de $ 667.916.66 importe de las dos terceras partes de su tasación del siguiente inmueble: El terreno y mejoras que contienen empadronado con el N.o 5.600 de esta ciudad, manzana N.o 117, calles Florida entre Rincón y 21 de Setiembre, que según tasación consta de 756 metros cuadrados 66 decímetros cuadrados de los cuales 63 metros cuadrados están edificados.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta, que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, 1.o de noviembre de 1973. — Moyra de Giobbi Rohner de Medina, Juez de Paz.
20) $ 30.000 15|pub. 212 En.8.-v.en.29.

JOSE FRANCISCO PEREIRA DAS NEVES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en el expediente: HERNANDEZ FELIPE EULOGIO y otros. "Infracción aduanera", (Ficha 291, C. año 1971) se hace saber que el día 12 de febrero de 1974 en la Barraca Daniel Dámaso Alfaro Iguini sita en la ciudad de Treinta y Tres, calle Manuel Meléndez 404, a las 20 horas, se sacará a la venta, por intermedio del martillero José Francisco Pereira Das Neves, 1.110 cueros lanares y 38 cueros vacunos, con la base de las dos terceras partes de la tasación de fojas 20 del expediente. El precio será al contado, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan la venta y el expediente está a disposición de los interesados en el citado Juzgado. — Se habilitó la presente feria a los efectos de sus publicaciones. — Treinta y Tres 16 de enero de 1974. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
20) $ 16.000 10|pub. 1066 En.24-v.feb.6.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Sucesión de JOSE LODEIRO o LODEIRO MARTINEZ" (S-381|967), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron María Luisa y María Isabel Lodeiro Conca, solicitando la expedición de una segunda copia de las escrituras correspondientes al testamento solemne abierto otorgado por don José Lodeiro ante el escribano Orestes Bianchi, extendido el día 6 y autorizado el día 7 de abril de 1949, el que fue revocado con fecha 27 de marzo de 1956 ante el mismo escribano Bianchi.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 20 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
21) $ 16.000 10|pub. 24802 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos MARTINEZ SOSA, JOSE MARIA LAZARO. Segunda copia (CB 511|73) pieza formada en autos: J. M. Lázaro Martínez Sosa contra Luis A. de Jesús Cásares. Ejecución de hipoteca (CB 197|72), se ha presentado José María Lázaro Martínez Sosa, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra-venta que en Montevideo el 27 de junio de 1952, adquirió don Luis Alberto de Jesús Cásares ante el escribano Walter Cavagnano Arias, registrada en el Registro de Traslaciones de Dominio al L.o 434, F.o 533, N.o 866, del siguiente bien: Solar de terreno, edificio y mejoras, sito en la 21.a Sección Judicial de Montevideo padrón m|á. N.o 52.544, señalado con el N.o 1 en el plano del agrimensor Carlos A. Richero de setiembre de 1955, con un área de 999 metros 6838 centímetros, con 27 metros 79 centímetros al Noroeste frente a la Avenida de las Instrucciones (nueva alineación); 5 metros al Oeste sobre la ochava formada por dicha avenida con la Avenida Millán; 29 metros 73 centímetros al Suroeste frente a la Avenida Millán formando esquina; 29 metros al Sureste; y 32 metros 68 centímetros al Noreste.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con algún derecho para oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.
Y a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
21) $ 26.000 10|pub. 24849 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: STARICCO STARICCO MARIO CLAUDIO. "Sucesión" (135|V|1958), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores Elena Fernández de Staricco, Mario y Jorge Staricco Fernández, solicitando la expedición de segunda copia del certificado de resultancias de autos de la sucesión del señor Mario Claudio Staricco Staricco expedida por este Juzgado.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tuvieren interés de oposición bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Habilítase la feria judicial mayor para las publicaciones. — Pando, enero 11 de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
21) $ 12.000 10|pub. 807 En.21-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, dictada en autos: "RODRIGUEZ HERNANDEZ, OMAR INOCENCIO. Segunda copia" (F|C 418|973), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Omar Inocencio Rodríguez Hernández, solicitando la expedición de segunda copia de la hijuela de la escritura de partición que utorizó el escribano Jesús Bentancor Peraza, con fecha 29 de setiembre del año 1965, referente a una fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la 10.a Sección Judicial de este Departamento, Padrón N.o 962, otorgada por don Rómulo Lázaro Pereira Cáceres, a favor del dicente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 22 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
21) $ 12.000 10|pub. 24900 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: ""PREUSS PHILIPPSTAHL WERNER y otra. Expedición segunda copia de escritura" (Ficha 882|972), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Werner Joaquín Preuss Philippstahl y Ursula Philippstahl, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura otorgada por el Escribano Hugo Pérez Montero, el 30 de agosto de 1960 referente al siguiente inmueble: Un terreno y sus mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Padrón N.o 3743, barrio Nuevo Cantegril", señalado con el N.o 8, manzana 106, plano del Agr. Antonio Asuaga Nougué de junio de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el N.o 555 el 2|IX|954 con un área de 851 metros 17 decímetros; lindando: 27 metros 38 centímetros al S.O. frente a calle de 17 metros de ancho que separa de la manzana 105; 20 metros 83 centímetros al N.O. con el solar 7; 25 metros al N.E. con el solar 6; 6 metros 97 centímetros con el solar 5; y 40 metros 23 centímetros al S.E. con el solar 9.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión. — Maldonado, 8 de marzo de 1973. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
21) $ 21.000 10|pub. 24679 Dic.19-v.dic.31. Feb. 1.o-v.feb.6.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

TEL S.R.L.
Contrato de fecha 15|6|73 inscripto el 13 de diciembre de 1973 en el Registro Público de Comercio de Durazno con el N.o 245 al F.o 852 del Libro de Contratos.
Socios: LUIS TURBAN, $ 800.000; OFELIA O. de TURBAN, $ 800.000; SERGIO GONZALEZ, $ 200.000 y LUIS LALUZ, $ 200.000.
Giro: Artículos del hogar, Fabr. y service televisión.
Administración: Luis Turban.
Domicilio: Dr. Penza 1030 Durazno.
22) $ 15.000 10|pub. 1179 En.28-v.feb.8.

POLIPLAST LIMITADA
Fecha del contrato: 15 de noviembre de 1973.
Socios: JUANA HAYDEE SORGEN KAMENIECKA, IGNACIO VILLARO RONCHERA, MARCOS WINOGRAD NEUWIRT GONZALO OMAR SOTTA, TERESITA CECILIA YAPOR FONSECA y MIGUEL ANGEL TOLEDO GAULLI.
Capital: $ 1.000.000, aportado el 17.5 o|o por cada uno de los 4 socios nombrados en primer término y el 15 o|o por cada uno de los dos últimos.
Objeto: Elaboración de productos de plástico en general.
Plazo: Cinco años a contar de la fecha del contrato prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos o más socios y tres o más socios según los casos, (artículo 8.o del contrato de Sociedad).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el N.o 588 al F.o 2.313 del Libro 2 de Contratos, el 29 de noviembre de 1973.
22) $ 35.000 10|pub. 1177 En.28-v.feb.8.

SELLERA LIMITADA
Constituida el 12 de noviembre de 1973 e inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 621 al F.o 2.245 del libro 2.
Socios: JOSE LINO ALONSO BASTRERI, TOMAS BERNARDO ALONSO BASTRERI, SERGIO MACELLARO, JULIO CESAR MANCIERI, ALBERTO PEDRO BARREIX y RENATO JULIAN CABRERA.
Objeto: Venta de productos químicos, de veterinaria, uso agrario, ferretería, talabartería, artículos de artesanía, bazar y ramos generales.
Domicilio: Avda. 18 de Julio 1474 Esc. 401, piso 4.
Duración: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: J. Alonso, 2:000.000; T. Alonso, 2:000.000; Macellaro, 4:000.000; Mancieri, 1:200.000; Barreix, 1:400.000; Cabrera, 1:400.000.
Administrador: Julio C. Mancieri.
Ejercicio económico: 31 de octubre.
22) $ 25.000 10|pub. 1159 En.28-v.feb.8.

KAYENA LIMITADA
Contrato privado: 10 de enero de 1974.
Registro de Comercio: 17|1|74. N.o 41, F.o 159, L.o 2 de Contratos.
Socios: JAIME MARIO KASZTAN PIANICA y ALFREDO NEMIROVSKY SUMIASKI.
Capital: $ 7:000.000.00, por partes iguales.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Tratamiento de tejidos mediante sustancias sintéticas, su comercialización e industrialización.
22) $ 15.000 10|pub. 1157 En.28-v.feb.8.

CINEMA INTERNATIONAL CORPORATION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 19 de noviembre de 1973.
Capital: $ 5:000.000.00.
Domicilio: Montevideo Sucursal de la Casa Matriz con domicilio Zurich, Suiza.
Objeto: Concesión de los derechos para las películas producidas y distribuidas por la Cinera International Corporation.
Inscripción: N.o 37, F.o 142, L.o N.o 2 de Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 1150 En.28-v.feb.8.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA. AMI — MAR

Contrato: 25 de octubre de 1973. Registro Público de Comercio N.o 22, F.o 81, libro N.o 2 de contratos.
Socios: contador Mario Cordano, contador Luzmilo Echazarreta y señor Carlos Casaña.
Capital: $ 600.000.
Objeto: explotación de la industria pesquera y afines.
Administración: dos socios cualquiera indistintamente.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10 pub. 804 En.21-v.feb.1.o.

LA CASA BLANCA SRL

Constituida por documento privado el 11 de junio de 1973.
Socios: José Isarrualde Canale y Miguel Cleffi Alvigini.
Domicilio: Avda. 8 de Octubre 3415 bis, de esta ciudad.
Objeto: artículos escolares librería juguetería, bazar y ferretería.
Capital: $ 400.000.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: señor Miguel Cleffi Alvigini.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio, N.o 302, F.o 1.102 libro 2 de contratos el 6 de julio de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 827 En.21-v.feb.1.o.

MERPE LIMITADA

Contrato privado: 28 de noviembre de 1973
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 774. F.o 3.621. L.o 1.
Socios: CARLOS A. PENA y DOMINGA R. JUNCAL SOSA.
Capital: $ 200.000 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Comercialización de artículos para el hogar y bazar.
Domicilio: San Fructuoso 1329. Apto 8 Montevideo.
Administrador: Carlos A. Pena.
22) $ 15.000 10|pub. 648 En.16-v.en 29

CEMAT LIMITADA

Contrato del 6 de noviembre de 1973.
Inscripto: en el Registro Público de Comercio de Canelones con el N.o 159 al F.o 547 del L.o 73.
Socios: MATILDE TOCCO y CECILIA B ROVITTO.
Objeto: Librería y afines.
Administradores: Matilde Tocco y Cecilia B. Rovitto, conjunta o indistintamente.
Capital: $ 2.000.000.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Km. 21.500 de la Avda. Italia Lagomar, Departamento de Canelones.
22) $ 15.000 10|pub. 688 En.16-v.en 29

GARO'S S.R.L.

Contrato: 5 de diciembre de 1973.
Inscripción: N.o 684 al folio 2.635 libro N.o 2 de Contratos.
Razón social: "Garo's S.R.L.".
Domicilio: Avda. 8 de Octubre 3733.
Socios: GARABED SANTURIAN y GARABET PILAVDJIAN.
Capital: $ 15.000.000.
Plazo: 2 años.
Administración: Conjunta.
Objeto: Ventas artículos de cueros en general.
22) $ 10.000 10|pub. 646 En.16-v.en 29.

FI-VIDRIO LIMITADA

MOISES ABUDARA cedió su cuota de pesos 100.000.00 a AIDA HOLZMAN de ABUDARA por contrato privado del 20 de diciembre de 1972, inscripto en Registro Público y General de Comercio con N.o 39. F.o 150 libro 1 de Contratos.
22) $ 10.000 10|pub. 650 En.16-v.en 29.

EDITORIAL AGROPECUARIA HEMISFERIO SUR S.R.L.

Contrato: privado del 30 de diciembre de 1973.
Inscripción: en Registro Público y General de Comercio con el N.o 14. F.o 59. L.o 1.
Socios: BLANCA DIOLINDA CARRERE de PERI y HORACIO LACUEVA CAMBON.
Objeto: Edición, importación y exportación de libros.
Capital: $ 400.000 (cuatrocientos mil pesos).
Plazo: 50 años.
Administración: Los dos socios actuando en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 621 En.16-v.en 29

SUANDRE LIMITADA

Contrato: 12 de diciembre de 1973.
Inscripción en el Registro de Comercio el 11 de enero de 1974 con el N.o 11 al folio 46 del libro N.o 2 de Contratos.
Capital: $ 400.000 por partes iguales.
Socios: BRUNO MERCANT y SUSANITA GUTIERREZ.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: distribución y comercialización de mercaderías.
Administración: Bruno Mercant.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 886 En.22.-v.feb.4.

CURI LIMITADA
CESION DE CUOTA

Por documento privado del 20 de junio de 1973, MILTON FERNANDEZ ALONSO, cedió a Walter Nodar, 150 cuotas y Fernando Rosas, 150 cuotas.
Capital: Walter Nodar, 450 cuotas y Fernando Rosas 450 cuotas.
Administrador: Fernando Rosas.
Inscripta: Registro Público y General de Comercio, 17 de marzo de 1971, N.o 122, F. 443, libro 2, Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 656 En.16-v.en 29.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTERNACIONALES LIMITADA

Contrato del 24 de noviembre de 1973.
Inscripta Registro Comercio. 26 diciembre 1973 Nº 665, folio 2566, libro 2.
Capital: $ 5:000.000 FRANZ ANGEL LUPINACCI 50 o|o, MIGUEL SUAREZ 25 o|o, LEOPOLDO CARABALLO 25 o'o.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: transporte y venta de pasajes.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) $ 10.000 10|pub. 720 En.17.-v.en.30.

LEBED LTDA.

Nombre: Lebed Ltda.
Capital: $ 2:500.000 (dos millones quinientos mil pesos m|n.).
Socios: SAUL LEBED POTASZ y MARIA POTASZ de LEBED.
Domicilio: Brandzen N.o 2253, Piso 6.
Razón social: "Lebed Ltda.".
Inscripción: N.o 804 al folio 3718 del libro 1 de Contratos.
Representación: Saúl Lebed Potasz.
Objeto: importaciones, exportaciones representaciones.
22) $ 15.000 10|pub. 884 En.22-v.feb.4.

AUTOADHESIVOS S.R.L.

Albérico Salzar cedió su cuota social a Américo Ramón Padrón por contrato privado del 20 de diciembre de 1973 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 11 de enero de 1974 con el N.o 15 al folio 54 del libro 2 de Contratos.
22) $ 10.000 10|pub. 850 En.22-v.feb.4.

ARFA LIMITADA

Constituida por documento privado del 26 de noviembre de 1973.
Socios: CARLOS FARUOLO VELO, MARIO ROBERTO ARIAS WELTMANN, y JUAN ANTONIO LLOPART HERRERA.
Domicilio: Avda. Centenario 3500, en esta ciudad.
Objeto: Importación y exportación de mercaderías.
Plazo: Cinco años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 1:000.000, aportados así: Juan Llopart, $ 400.000; Mario Arias, $ 300.000; Carlos Faruolo, $ 300.000.
Administrador: Mario Arias.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 32, Folio 117 Libro N.o 2 de Contratos, el 15 de enero de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 1105 En.24-v.feb.6.

GRAFICOLOR LIMITADA

Contrato Privado del 30 de diciembre de 1973.
Registro Público y General de Comercio número 31, Folio 124 del Libro N.o 1 de contratos.
Socios: ORLANDO PORTAS, JOSE RAURICH GARCIA y DARIO GORKI MUSLERA GOMEZ.
Objeto: Explotación de los ramos de imprenta, papelería y editorial en todas sus faces.
Capital: $ 900.000.
Aportes: Partes iguales.
Administración: A cargo del directorio, pudiendo ejercerla dos cualesquiera de los socios.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 3 años cada uno.
22) $ 20.000 10|pub. 1103 En.24-v.feb.6.

ORMA LTDA.

Contrato privado: 14|XII|73.
Registro Comercio: N.o 28, Folio 112, Libro N.o 1.
Socios: GLORIA L. de ORSETTI y GRACIELA MAISONNAVE.
Capital: $ 1:000.000 cada uno.
Administración: Ambas conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Inst. de Belleza, Peinados, Boutique, afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) $ 10.000 10|pub. 1089 En.24-v.feb.6.

COM . MANI LIMITADA

Cesiones de cuotas. Por documento privado del 15 de mayo de 1972, WINSTON CAETANO cedió su cuota a Zussim Albert. Inscripción Registro Público y General de Comercio: número 276, Folio 976, Libro N.o 1. Por documento privado del 15 de mayo de 1972, MARIO NICOLAS ROSSI cedió su cuota a Juana Schwartz. Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 32, Folio 126, Libro número 1. No se modificó contrato original.
22) $ 15.000 10|pub. 1104 En.24-v.feb.6.

HERRACOR S.R.L.

Socios: VICTOR HUGO ABZARADEL ALJADEFF y AMARA GALEMIRE SAIDON.
Capital: $ 300.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Ferretería en general, ferretería industrial, compraventa de bienes muebles e inmuebles, en general. Representaciones, consignaciones, depósitos y todo tipo de operación sobre bienes muebles.
Contrato: 20 de diciembre de 1973, Registro de Comercio N.o 676, Folio 2604, Libro número 2 de Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 1070 En.24-v.feb.6.

CREACIONES DE VESTIR LTDA.

Socios: ADOLFO ROITMAN BARKI y YEL PROCET GOLDENTAL.
Capital: $ 400.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Comprar, vender importar, exportar, comercializar en todas sus formas mercaderías, artículos tienda, muebles, entre otros.
Contrato: 31 de diciembre de 1973, Registro de Comercio N.o 19, Folio 80, Libro N.o 1 de Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 1071 En.24-v.feb.6.

ERREVE LTDA.

Contrato y modificación: Suscritos el 28 de diciembre de 1973 y 10 de enero de 1974, inscriptos en el Registro Público y General de Comercio el 28 de diciembre de 1973 y el 11 de enero de 1974, con el N.o 678, al Folio 2.614 del Libro N.o 2 de Contratos y con el número 12, al Folio 48 del L.o N.o 2 de Contratos.
Socios: RAMON VALLVE ROFES y LUISA AZUCENA DENIS JARA.
Objeto: Compraventa importación, exportación y comercialización de mercaderías en general y prestación de servicios en todas sus formas.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Ramón Vallvé Rofes y Luisa Azucena Denis Jara, indistintamente.
Capital: $ 2:000.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 1075 En.24-v.feb.6.

ARENALES LTDA.

Socios: DESILIO PIMIENTA ABREU y SHIRLEY BEATRIZ PIMIENTA GONZALEZ.
Capital: $ 300.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Explotación de negocios de ganadería y agricultura, sin limitación. Comprar y vender en todas sus formas bienes muebles, inmuebles, semovientes, entre otros.
Contrato: 2 de enero de 1974. Registro de Comercio N.o 18 Folio 76, Libro N.o 1 de Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 1072 En.24-v.feb.6.

MADERAS LTDA.

Socios: CARLOS HUGO GALIPOLO DANDRAU y ALBA CELIA REGALIN VILLARINO.
Capital: $ 2:000.000.00.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Carpintería en general, aserradero, compraventa de bienes muebles e inmuebles en general, exportación e importación, explotación vitivinícola y su comercialización.
Contrato: 3 de enero de 1974, Inscripción Registro de Comercio N.o 18, Folio 65, Libro número 2 de Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 1073 En.24-v.feb.6.

EXTRUFILM LIMITADA

Contrato: 6 de noviembre de 1973.
Inscripción: Registro Público de Comercio Nº 637, al folio 2477 del libro 2.
Socios: ENRIQUE KARAWACKI, MARIO AUSSERBAUER y MARCOS ALVAREZ.
Objeto: adquisición, producción, comercialización, importación y|o exportación de artículos plásticos.
Capital: un millón de pesos.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Marcos Alvarez, conjuntamente con Enrique Karawacki y|o Mario Ausserbauer, estos últimos actuando indistintamente.
22) $ 15.000 10|pub. 729 En.17.-v.en.30

PORNOSISA LIMITADA

Constitución por contarto de fecha 28 diciembre de 1972, inscripto el 3 de enero de 1973 con el N.o 9 al folio 31 del libro 1 de Contratos del Registro Público de Comercio.
Denominación: Pornosisa Limitada.
Socios: WASHINGTON SISTO LOPEZ CARLOS RAUL SANCHEZ CADENAS, LUIS PORTUGAL PARODI, JOSE LUIS CORRAL EBOLI y CARLOS NOVELLI GRECCO.

Capital: $ 500.000 aportados por partes iguales.
Plazo: 3 años con prórrogas anuales automáticas.
Objeto: fabricación, reparación comercialización artículos metalúrgicos, mecánica, maquinaria, etc.
Administración: Luis Portugal y Carlos Novelli, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10 pub. 730 En.17.-v.en.30.

DEBBIE LTDA.

Socios: GIZA ALTERWAJN e ISIAS MELERAS, comercialización e industrialización de prendas de vestir plazo tres años prorrogables, capital $ 9:000.000 administración conjunta, fecha contrato 10 de diciembre de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 7 de enero de 1974 con el N.o 24 al folio 97 del libro N.o 1 de Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 704 En.17.-v.en.30.

LA CAZUELA S.R.L.

Socios: RUTH SUSANA AGORIO de CHAVARRIA y RAMON MIGUEL KOVACS, comercio en el ramo de comestibles plazo tres años prorrogable, capital $ 1:000.000, administración Ruth Susana Agorio fecha contrato 19 de diciembre de 1973 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 7 de enero de 1974 con el N.o 25 folio 101 del libro N.o 1 de Contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 705 En.17.-v.en.30.

ALVARO MILBURN LTDA.

Se comunica que según documento privado protocolizado el 20 de diciembre de 1973 ante el escribano Daniel Terra, el señor AGUSTIN ENRIQUE LEINDEKAR BONNER cedió al señor Jaime Milburn Leindekar cinco cuotas sociales y al señor Roberto Milburn Leindekar cinco cuotas sociales que le correspondían en la empresa "Alvaro Milburn Limitada". Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio N.o 22, F.o 89 Libro N.o 1.
22) $ 15.000 10 pub. 706 En.17-v.en.30.

GREEN PARK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 21 de diciembre de 1973.
Inscripción: 31 de diciembre de 1973, número 685, F 2.639, Libro 2, Registro Público y General de Comercio, Montevideo.
Socios: LAUREANO COUSAGO ANGEL FERREIRA.
Capital: 16:000.000 partes iguales.
Ganancias y pérdidas: partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Bvr. Artigas 1649.
Uso de la firma: Cualquiera de los socios
Objeto: Café, Bar, Anexos.
Ejercicio: 1.o de agosto
22) $ 15.000 10|pub. 796 En.18-v.en.31.

FERENCZI y KROGER LIMITADA

Contrato privado: 5 de diciembre de 1973.
Registro General de Comercio: N.o 645, folio 2.504, Libro N.o 2.
Socios: ANA CAZZADORI de FERENCZI y KLEBER KROGER.
Objeto: Asesoramiento Técnico en ramas de ingeniería, construcción y seguros de maquinaria.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 200.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) $ 10.000 10|pub. 792 En.18-v.en.31.

COGRALI LIMITADA

Razón social: "Cograli Limitada".
Contrato del: 21 de diciembre de 1973 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 21 de diciembre de 1973, con el N.o 655 al F.o 2.539 del L.o 2.
Socios: WALTER E. PAZ, ALICIA L. FOURCADE ESTEVA.
Objeto: Limpieza y afines.
Capital: 100.000.00 por partes iguales y en cuotas.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 784 En.18-v.en.31.

EL PAPAGAYO S.R.L.

Contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de Durazno el 22 de setiembre de 1972 con el N.o 217 al F.o 765.
Domicilio: En la ciudad de Durazno.
Socios: JUAN CARLOS SOSA CEJAS, TERESITA RITA BENAVIDES, ROBERTO DIAZ, ESTHER SONIA LANDONI.
Objeto: Explotación integral de ramos de Bar, Restaurant, instalación de Hoteles etc.
Capital: $ 800.000.00.
Administración: Roberto Díaz y Juan Carlos Sosa.
Plazo: 20 años.
22) $ 15.000 10|pub. 746 En.18-v.en.31.

GOMA INDUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1.o de octubre de 1973.
Registro Público de Comercio, N.o 518, folio 2.079 del Libro 2 de Contratos.
Socios: ANGEL LORENZO FIRPO MARABOTTO, RAMON HEBER GIMENEZ, JOSE DANIEL RAMIREZ DI BENEDETTO, JOSE ALBERTO DI BENEDETTO AMARO.
Objeto: Fabricación de artículos de goma.
Capital: $ 4:000.000 por partes iguales.
Dirección y administración: José Alberto Di Benedetto.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 745 En.18-v.en 31.

ARIEL S.R.L.
CESION DE CUOTA

Por documento privado de 30 de setiembre de 1972 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 14 de noviembre de 1973 con el N.o 551 al Folio 2185 del Libro N.o 2 de contratos, MARIO OSCAR CACCIAGUERRA cedió a Emilio Héctor Henón Montañez 6 cuotas y a Carlos Jorge Antón Rotondaro 6 cuotas.
El capital quedó distribuído así:
Emilio Héctor Henón Montañez 18 cuotas.
Carlos Jorge Antón Rotondaro 18 cuotas.
22) $ 20.000 10 pub. 918 En.23-v.feb.5.

COLORAMA LTDA.

Contrato privado del 13 de noviembre de 1973; inscripción en el Registro Público de Comercio N.o 598, Folio 2344 del Libro N.o 2 de contratos el 5 de diciembre de 1973.
Socios: JORGE GOMEZ y ALBA DOÑORO de GOMEZ.
Capital y aportes: $ 1:000.000 por partes iguales.
Plazo: 20 años.
Administración: Indistinta.
Giro: Pinturería.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 921 En.23-v.feb.5.

GLOBE TRADERS COMPANY LTDA.
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES TIMBER CONCRET.

Contrato: 3 de enero de 1974.
Inscripción: N.o 15, Folio 62, Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL PEDRO SALVAT, RICARDO EDMUNDO GRATWOHL CHAFFNER y MIGUEL DELLEPIANE MESA.
Objeto: Comercialización de productos de diversa naturaleza, industria de la construcción, curtiembre, mineralización de madera, exportaciones, importaciones y creación de empresas.
Capital: $ 600.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: 2 socios cualesquiera indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 911 En.23-v.feb.5.

MAQUITECNIC S.R.L.

Contrato privado: 14 de diciembre de 1973. Registro de Comercio: N.o 634, Folio 2465 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: EDUARDO NELSON GUERRERO CATANZARO y JULIO HECTOR MOREIRA.
Objeto: Reparación y fabricación de repuestos para máquinas de coser.
Capital: $ 200.000.00.
Administración: Cualquiera de ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 925 En.23-v.feb.5.

TALLERES BARREDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: Noviembre 20 de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 620 al Folio 2421 del Libro N.o 2 de Contratos el 12 de diciembre de 1973.
Socios: LUIS BARREDO CANTON y TEODORO BABRREDO SAN MARTIN.
Objeto: Reparaciones de motores, maquinarias y vehículos y afines; importación y exportación de bienes y mercaderías y maquinarias, repuestos y materia prima; industrialización y comercialización de materias primas y mercaderías; compraventa, arrendamiento, administración y realización de todo tipo de operaciones con bienes muebles e inmuebles; ejercer representaciones y mandatos.
Administración: Los dos socios en forma conjunta o independiente.
Capital: $ 5:000.000.00 m|n.
Plazo: 5 años desde el 20 de noviembre de 1973 con prórroga automática de dos años.
Domicilio: Montevideo.
Denominación: "Talleres Barredo Soc. de Responsabilidad Limitada".
22) $ 30.000 10|pub. 1106 En.25-v.feb.7.

INDUSTRIAS CARLA

Contrato Privado: 7 de enero de 1974, inscripto en el Registro de Comercio con el número 24, Folio 88 vuelta del Libro N.o 2 de Contratos.
Razón Social: Ruben Schulschtein y Cía. Limitada.
Socios: RUBEBN SCHULSCHTEIN y MARGARITA PENADES de GIORDANO.
Capital: $ 4:000.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Fabricación y venta de zapatos y artículos de cuero y anexos en general, así como la fabricación, distribución, representación, importación y exportación de cualquier otra clase de mercaderías o productos.
Domicilio: Montevideo, Gral Flores 2574.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ruben Schulschtein.
22) $ 25.000 10|pub. 1131 En.25-v.feb.7.

BARLY LTDA.

Contrato: 23 de abril de 1973.
Inscripción: Nos 216 al 798 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: JOSE LEVI; REBECA COHEN de LEVI e ISUA COHEN.
Capital: $ 500.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: José Levi y Rebeca Cohen de Levi indistintamente.
22) $ 10.000 10|pub. 1138 En.25-v.feb.7.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 142.451. — Montevideo, enero 16 de 1974. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca PRODIABAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1107 En.25-v.feb.7.

ACTA N.o 142.490. — Montevideo, enero 21 de 1974. — Erna Siegmund, por Licoral S. A. (Uruguay) solicita marca DE LOS CRIADORES clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1130 En.25-v.feb.7.

ACTA N.o 142.440. — Montevideo, enero 11 de 1974. — Oscar Bacot, por Masorelli S.R.L. (Montevideo) solicita marca MASAMOL clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 670 En 16-v.en.29.

ACTA N.o 142.466. — Montevideo, enero 17 de 1974. — Oscar Bacot por Laborterápica-Bristol S. A. Industria Química e Farmacéutica (Brasil), solicita marca LABOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 864 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 1.873. — Enero 11 de 1974. — Guzmán González, por Omar De Santi Argentina solicita marca DULCINEA DEL TOBOSO, clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 814 En.21-v.feb.1.

ACTA N.o 142.494. — Montevideo, enero 23 de 1974. — Oscar Bacot por Medias S. A. (Montevideo) solicita marca EXCLUSIF clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1154 En.28-v.feb.8.

ACTA N.o 142.500. — Montevideo enero 23 de 1974. — Erna Siegmund, por Spefar S. A. (Uruguay), solicita marca PRACTOLOL SPEFAR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccin.
23) $ 5.000 10|pub. 1162 En 28-v.feb.8.

ACTA N.o 142.499. — Montevideo, enero 23 de 1974. — Erna Siegmund, por Lazar S. A. (Uruguay), solicita marca LACTULON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1161 En.28-v.feb.8.

ACTA N.o 142.498. — Montevideo, enero 23 de 1974. — Erna Siegmund, por José Alfe (Uruguay), solicita marca EL CHUPETE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1160 En.28-v.feb.8.

ACTA N.o 142.495. — Montevideo, enero 23 de 1974. — Oscar Bacot, por Morton-Norwich Products Inc. (USA), solicita marca DANTRIUM clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1153 En.28-v.feb.8.

ACTA N.o 142.472. — Montevideo, enero 17 de 1974. — Rubén Arrolli por Incuer S. A. (Montevideo), solicita marca MILITAR clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1090 En.24-v.feb.6.

ACTA N.o 142.491. — Montevideo, enero 21 de 1974. — Erna Siegmund, por Roussel S. A. (Francia), solicita marca NAROVIT clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1068 En.24-v.feb.6.

ACTA N.o 142.488. — Montevideo, enero 21 de 1974. — Oscar Bacot, por Miguel Héctor Tolstoy Gliakin (Uruguay), solicita marca AGROSIL clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 994 En.24-v.feb.6.

ACTA N.o 142.443. — Montevideo, enero 14 de 1974. — Oscar Bacot, por Elbia Godoy Rossi, (Montevideo), solicita marca



clase 4 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 740 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 142.487. — Montevideo, enero 21 de 1974. — Oscar Bacot, por Miguel Héctor Tolstoy Gliakin (Uruguay) solicita marca MALLASIL clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 993 En.24-v.feb.6.

ACTA N.o 142.476. — Montevideo enero 18 de 1974. — Oscar Bacot por Bristol-Myers Company (USA), solicita marca BRISTOL-MYERS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 992 En.24-v.feb.6.

ACTA N.o 142.475. — Montevideo, enero 18 de 1974. — Oscar Bacot por Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo), solicita marca OROXADIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 991 En.24-v.feb.6.

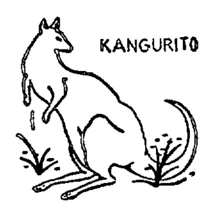
ACTA N.o 1.876. — Montevideo, enero 15 de 1974. — P. Dubourg por Aurora Laluz de Lorenzo (Montevideo), solicita marca CENTRO DE ESTUDIOS DE INGLES PATRICK WHITE clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 853 En.24-v.feb.6.

ACTA Nº 142.430. — Montevideo, enero 10 de 1974. — Con esta fecha Juan C. Daiqui por Maruo Hifuku Kaisha (Maruo Clothing Inc.) Japón solicita registrar la marca:

BIG-JOHN

de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 629 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 142.433. — Montevideo, enero 10 de 1974. — Erna Siegmund, por Manufactura Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases 4 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 619 En.18-v.en.31.

ACTA Nº 142.444. — Montevideo enero 15 de 1974. — Oscar Bacot, por L'Etoile de París S. de R. L. (Montevideo), solicita marca: "RAMSES" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 741 En.18.-v.en.31.

ACTA Nº 142.445. — Montevideo, enero 15 de 1974. — Oscar Bacot, por L'Etoile de París S. de R. L. (Montevideo), solicita marca: "L'HERON" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 742 En.18.-v.en.31.

ACTA N.o 142.432. — Montevideo, 10 de enero de 1974. — Con esta fecha, Juan C. Daiqui, por British Leyland UK Limited, de Inglaterra, solicita registrar la marca MARATHON, de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 631 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 142.422. — Montevideo, enero 8 de 1974. — P. Dubourg por Gorlero, Aubone y Cía. Ltda. (Montevideo), solicita renovar marca: PRODUCTOS VETERINARIOS "MAC GARVIE SMITH", clase 9.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 12.000 10|pub. 432 En.16.-v.en.29.

ACTA N.o 1.877. — Montevideo, enero 18 de 1974. — Norberto Hugo Martínez Hermida, Montevideo, solicita marca BAILE DE LAS LLAMADAS clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 895 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 142.448. — Montevideo, enero 16 de 1974. — Oscar Bacot por Antel Salomón (Montevideo), solicita marca BOMBERITO clase 11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 859 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 1.871. — Montevideo, enero 9 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Sapriza Grundel y Cía. S. A., (Uruguay) solicita marca BURBUJEANTE BIENESTAR clases 26 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 737 En.18-v.en.31.

ACTA Nº 142.414. — Montevideo, enero 4 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Meteltécnica S. A. Montevideo, solicita marca:

"1825"

clase 10.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 677 En.16.-v.en.29.

ACTAS N.os 142.441 y 1.872. — Montevideo, enero 11 de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por ATV Network Limited (Inglaterra), solicita registrar marca:



para clases 12, 21, 25, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 657 En.16.-v.en.29.

ACTA N.o 142.431. — Montevideo, 10 de enero de 1974. — Con esta fecha, Juan C. Daiqui, por Fierro Vignoli S. A., (Uruguay), solicita registrar la marca DRYFIX, de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 630 En.16-v.en.29.

ACTA Nº 142.423. — Montevideo, enero 8 de 1974. — Con esta fecha Rafael Napoli Yannicelli, de Uruguay, ha solicitado marca:



para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 668 En.16.-v.en.29.

ACTA N.o 1.869. — Montevideo enero 4 de 1974. — Walter Jones, por Frigoeditors S.R.L. ((Uruguay), solicita marca FRIGOFERIA clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 539 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 142.463. — Montevideo, enero 16 de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por P. Ferrero y C. S. p. A., (Italia), solicita registrar marca KINDER, para clase 1, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 802 En.21-v.feb.1.o.

ACTA N.o 142.449. — Montevideo, enero 16 de 1974. — Oscar Bacot, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca ENCISE clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 860 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 142.419. — Montevideo, enero 7 de 1974. — Jones y Cía. S. A., por Porón S. A. (Francia), solicita marca ABSIRBA clase 4 y 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 708 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 142.415. — Montevideo, enero 7 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A., (Uruguay), solicita marca ELSA KUNST clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 710 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 142.417. — Montevideo, enero 7 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Luis G. Bonomi y Cía. S. A., solicita marca

Mojo

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 711 En.17-v.en.30

ACTA N.o 142.418. — Montevideo, enero 7 de 1974. — Guzmán González por Luis G. Bonomi y Cía. S. A., solicita marca MONTE GUDINE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 712 En.17-v.en.30

ACTAS N.os 142.442 y 1.874. — Montevideo, enero 14 de 1974. — Oscar Bacot, por Industrial Nucleonics Corporation, (USA), solicita marca ACCURAY, clases 11, 12, 15, 16, 25, 26 y 33 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 739 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 142.447. — Montevideo, enero 15 de 1974. — Erna Siegmund, por Teledyne Industries, Inc., (EUA) solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 755 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 142.465. — Montevideo, enero 17 de 1974. — Oscar Bacot, por Ciba-Geigy S A Suiza), solicita marca INVASOL clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 862 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 142.467. — Montevideo enero 17 de 1974. — Oscar Bacot, por Winthrop Products Inc. (USA), solicita marca AZO-WINTOMYLON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 863 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 142.468. — Montevideo, enero 17 de 1974. — Oscar Bacot, por Walter y Jaime Siler (Montevideo), solicita marca TED QUARRY clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 865 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 142.473. — Montevideo, enero 17 de 1974. — Oscar Bacot por Laborterápica-Bristol S. A. Industria Química e Farmacéutica (Brasil), solicita marca LABORTERAPICA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 866 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 142.462. — Montevideo enero 16 de 1974. — Con esta fecha, Simón Watkin, (Uruguay), solicita registrar la marca LA MEJICANA, para las clases 4, 6, 12, 17, 18, 19, 21, 23 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 781 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 142.429. — Montevideo, enero 9 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Olwin Limitada, Montevideo, solicita marca OLWIN, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 747 En.18-v.en 31

ACTA N.o 142.450. — Montevideo, enero 16 de 1974. — Oscar Bacot, por Eli Lilly And Company (USA), solicita marca RUMENSIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 861 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 1.870. — Montevideo, enero 9 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Saprtza Grundel y Cía. S. A., (Uruguay), solicita marca BURBUJAS DE LA FELICIDAD, clases 26 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 738 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 142.480. — Montevideo, enero 18 de 1974. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca KUROFAN clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 953 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 142.481 — Montevideo, enero 18 de 1974. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca BUTOFAN clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 954 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 142.482. — Montevideo, enero 18 de 1974. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca BASFOLIAR clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 955 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 142.483. — Montevideo enero 18 de 1974. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca NEOZAPON clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 956 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 142.479. — Montevideo, enero 18 de 1974. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca ZAPON clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 952 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 142.478. — Montevideo, enero 18 de 1974. — Erna Siegmund, por Lazar S. A. (Uruguay) solicita marca COMBITROPINA clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 951 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 142.477. — Montevideo, enero 18 de 1974. — Erna Siegmund, por Sander Ltda. (Uruguay), solicita marca BWANA clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 950 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 142.383. — Montevideo enero 2 de 1974. — Erna Siegmund, por Standard Brands Incorporated (EUA), solicita marca FRUKITO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 105 En.23-v.feb.5.

ACTAS Nos. 142.446 y 1.875. — Montevideo, enero 15 de 1974. — S.A.D.E. (S. A. de Electricidad), Montevideo, solicita marca S.A.D.E. clases 12 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 938 En.23-v.feb.5.

ACTA No 142.493. — Montevideo, enero 21 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Biba Limited (Inglaterra), solicita marca BIBA clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1128 En.25-v.feb.7.

ACTA N.o 142.471. — Montevideo enero 17 de 1974. — Enrique Tato por Yaffé S. A. (Uruguay), solicita marca

Yaffe

clases 6, 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 1109 En.25-v.feb.7.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 483. — Montevideo, enero 15 de 1974. — P. Dubourg por Picco y Bastor (Montevideo), solicita modelo industrial "Bombacha de bebé". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 851 En.22-v.feb.4.

ACTA No 19.485. — Montevideo, enero 3 de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Carlos Sciamma Liebig (España), solicita patente para "Cajón monopieza para acondicionamiento y transporte de botellas" — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 1163 En.28-v.feb.8.

ACTA N.o 481. — Montevideo, enero 15 de 1974. — Oscar Bacot, por Humberto José De Carvalho Cicade (Brasil), solicita patente de modelo para "Tarjeta usada en computadoras electrónicas para recopilar y coleccionar datos a ser usados en contiendas deportivas y contiendas similares". — De acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) ($ 15.000 10|pub. 1151 En.28-v.feb.8.

ACTA N.o 19.496. — Montevideo, enero 22 de 1974. — Oscar Bacot, por Luis García Pardo (Montevideo), solicita patente para "Procedimiento de construcción de casas prefabricadas de elementos intercambiables". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 1152 En.28-v.feb.8.

ACTA N.o 480. — Montevideo, enero 14 de 1974. — P. Dubourg por Adolfo Levi (Montevideo), solicita modelo industrial "Sofá transformable en dos y tres camas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 852 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 489. — Montevideo, enero 21 de 1974. — Oscar Bacot por Rubén Darío Lucas (Montevideo), solicita patente para "Nuevo modelo de exprimidor de fruta". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 990 En.24-v.feb.6.

ACTA N.o 19.358. — Montevideo, agosto 1.o de 1973. — Billy Fox, por F. Hoffman La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para "Reguladores del crecimiento de plantas". — De acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 858 En.22-v.feb.4.

ACTA Nº 455. — Montevideo, diciembre 3 de 1973. — Walter Jones por Habib Carlos Manuelian (Uruguay) solicita patente de modelo: "Nuevo modelo funcional de cortinas para el cierre de aberturas, a unidades vinculadas", según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 538 En16.-v.en.29.

ACTA Nº 19.355. — Montevideo, julio 27 de 1973. — Oscar Bacot, por Brooke Bond Liebig Limited (Inglaterra) solicita patente para: "Mejoras en o relacionadas a carne", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 671 En.16.-v.en.29.

ACTA Nº 19.356. — Montevideo, julio 31 de 1973. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA) solicita patente para: "Un procedimiento para preparar ácido 6—(d—(Amidino e imidoilaminoalcanoilamino)—Aracilamino) Penicilanicos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 672 En.16.-v.en.29.

ACTA Nº 479. — Montevideo, enero 11 de 1974. — Prof. Margarita Olivera de Silva, solicita patente de modelo para "Juego Aro-Ball", publíquese conforme decreto número 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 687 En.16.-v.en.29.

ACTA Nº 19.488. — Montevideo, enero 11 de 1974. — Oscar Bacot por Nelson Enrique Peluffo Baroffio (Montevideo) solicita patente para: "Mejoras en tarjetas y|o fichas receptoras de información magnética" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 673 En.16.-v.en.29.

ACTA Nº 482. — Montevideo, enero 15 de 1974. — Con esta fecha Silverio Maulella Medina, José Héctor Baseti, Pedro Victoriano Claverie Quiña, Eliseo Ferrero Salas y Gilberto Queiroz, solicitan patente de modelo para "Bomba para extraer agua" y según decreto N.o 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10 pub. 794 En.18.-v.en.31.

ACTA No 19.473. — Montevideo, diciembre 20 de 1973. — Erna Siegmund, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft Vormals Meister Lucius y Bruning (Alemania) solicita patente para "Procedimiento para la preparación de 2 Carbalcoxi-Amino-Bencimidazol-5 (6)-Fenilteres". — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 494 En.16.-v.en.29.

ACTA N.o 465. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — Guzmán González Ruiz, por Helio Iván Martínez Olivera (Montevideo), solicita modelo industrial "Envase". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 510 En.17.-v.en.30.

ACTA Nº 10.491. — Montevideo, enero 15 de 1974. — Con esta fecha Roberto Guillermo Patrón Gulla (Uruguay) solicita patente de invención para "Pelado de cueros ovinos con proceso natural utilizando aguas blandas" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 750 En.18.-v.en.31.

ACTA Nº 485. — Montevideo enero 16 de 1974. — Juan Kapczuk (Uruguay) solicita patente de modelo para "Sartén eléctrico" publíquese conforme decreto N.o 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 749 En.18.-v.en.31.

ACTA Nº 488. — Montevideo, enero 16 de 1974. — Juan Kapczuk (Uruguay) solicita patente de modelo para "Nuevo patín", publíquese conforme decreto N.o 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 750 En.18.-v.en.31.

25-Ventas de Comercio

Vendimos a Angela Santos la Panadería "Las Pirámides" en esta ciudad calle Isla de Gorriti Nº 1901, interesados presentarse a Esc. Tancredi calle Misiones 1442, dentro del plazo de ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, diciembre 31 de 1973. — MANUEL RAMA CASTRO. — JOSE HECTOR RAMA MALLO.
25) $ 30.000 20|pub. 492 En.10.-v.feb.7.

Efectos ley 26 de setiembre de 1904 hacemos saber, vendimos a Ismael Clavijo y Oscar Burastero, Panadería, Espiga del Plata Gustavo Gallinal 2324 Acreedores el mismo. — Diciembre 1973. — RIAL y BOUZAS.
25) $ 20.000 20|pub. 25295 Dic.31-v.en.29.

Efectos ley 26 de setiembre de 1904, comunicamos, vendimos a Bonifacio, Luis y Juan Rancaño, Almacén y Bar, sito Maldonado 1150. Acreedores el mismo. — Diciembre 1973. — ISIDORO ALVAREZ. — PLACENTINA LOPEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 25291 Dic.31-v.en.29.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a José Antonio Rodríguez Carnero, Pizzería "Las Llamitas" de Independencia e Ituzaingó, Florida. Acreedores en Barreiro 460. — ROSA MORENO de GIORDANO.
25) $ 10.000 20|pub. 23930 Dic.31.-v.en.29.

Ley N.o 2.904. — EVARISTO y CANDIDO PIÑEIRO CASTRO, CELIA BULA y LILIANA GAUDIO, cedieron los derechos del compromiso de compraventa del Hotel "Alcazar", sito en Avenida Piria 901, Piriápolis, a Milit Sociedad Anónima. — Ley 26|9|904: acreedores en el mismo hotel.
25) $ 20.000 20|pub. 25440 En.2.-v.en.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Gremial Médica de Canelones el Sanatorio Canelones, sito en calle Treinta y Tres 129, Canelones. Acreedores en el mismo.
Por la Sociedad Civil "Sanatorio Canelones": Dr. JOSE F. GATTI y Dr. RAUL A. LEGNANI.
25) $ 20.000 20|pub. 69 En.4-v.feb.1.o.

Prometí vender a María Benita Rosales y José González Paz, heladería sita en Avenida Rivera 4700, Acreedores: Misiones 1475, Piso 3, Escritorio I, Escribanía Ginzo, ley 26|9|904. — SARA ANGELA DEVOTTO de CANTONI.
25) $ 20.000 20|pub. 31 En.4-v.feb.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí en venta a José Gracia y José Egozcue, Kiosco sito Zabala 1459. Acreedores: en el mismo. — DANIEL GUSTAVO HERNANDEZ ALMIRATI.
25) $ 10.000 20|pub. 340 En.11.-v.feb.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Rafael C. Di Santolo Estación de Servicio sita en Avda. Gral. Flores 3197. Acreedores al mismo. — JESUS GORRIZ. — MARIA J. YOLDI.
25) $ 20.000 20 pub. 425 En.10.-v.feb.7.

Cedimos promesa venta hotel. Reconquista 411 bis a Loreley Nogués. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. 25 de Mayo 477 Esc. 78. — EUSEBIO PERNISI. — ELBA MONTIEL de PERNISI.
25) $ 10.000 20|pub. 25583 En.3.-v.en.31

BENITO STERN vendió a Wilson Eduardo Nocetti el café y bar sito en la Avenida Gorlero 935 (Punta del Este) denominado "Pabellón" Ley 26|9|904. Acreedores: Calle 25 de Mayo 707 (Maldonado).
25) $ 20.000 20|pub. 171 En.7.-v.feb.4.

Ley 26|IX|1904. — El 5|XI|1973 prometimos vender a Noemí Haedo López Vaya la "Estación de Servicios Shell" de Avda. Italia 5695. Acreedores de mañana en la misma. — CLAUDIO RIPOLL LOPEZ y MARITA ZULLY RIPOLL FIGUEROA.
25) $ 20.000 20|pub. 1178 En.28-v.feb.22.

Prometí en venta Taller de Composturas de Calzado, calle Constitución N.o 2225 bis. Acreedores presentarse en la dirección indicada.
25) $ 10.000 20|pub. 1156 En.28-v.feb.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos a Félix Arístides Porro Romero y a Lilia Azucena Alvarez Panizza los derechos emergentes del compromiso de compra venta otorgado con Mirtha Beatriz Pirelli San Andrea, relativo a la Peluquería Dante Coiffeur, sita en Yi 1498, de Montevideo.
Acreedores: Misiones 1486, piso 3. — DANTE ARMANDO GIGANTE. — IRIS NAPOLI.
25) $ 30.000 20|pub. 626 En.16-v.feb.12.

Prometí vender a Eduardo Gonzáles Ulloa y Eduardo María Gonzáles. Almacén de calle Caridad 1251. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — RAMON SERNA y esposa.
25) $ 10.000 20|pub. 849 En.9.-v.feb.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Luis Angel Castro Baldizone, Café y Bar ... Manuel Herrera y Obes Nº 4198. Acreedores al mismo. — LINO CID. — MARIA LUISA VILLADONIGA.
25) $ 10.000 20|pub. 25314 Dic.31.-v.en.29.

MARIO PARENTI RAPALLINI y ENILDA ADORALINA ALONSO, prometieron vender a José Ferrón, almacén, frutas y verduras, sita en San Pedro N.o 21, Departamento Canelones. — Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479, Esc. 6.
25) $ 30.000 20|pub. 681 En.16-v.feb.12.

Prometimos vender a Guillermo Suárez, mitad indivisa de Garage y anexos, Vázquez 1382. Acreedores al comercio. Ley 26 setiembre 1904. — DOMINGO ALONSO MARQUEZ y GLADIS MIREYA CASTAÑO SILVEIRA.
25) $ 10.000 20|pub. 25340 Dic.31.-v.en.29.

Prometí vender a Juan Escobar y Tully Risatti el comercio en el ramo almacén de comestibles, bebidas fermentadas y leche, sito Avda. Garibaldi Nº 2492 bis. Acreedores en el mismo. — TERESITA BRUZZONE VIÑA.
25) $ 20.000 20|pub. 416 En.10.-v.feb.7.

FELICIA HILDA, ZAIDE DOMINGO, HILDA y LIZANDRO FONTAN prometieron vender comercio "Casa V. Paganini Rossi". Uruguay 835 a "Casa Giffoni S. A.". Acreedores: San José 1079 Apto. 403.
25) $ 10.000 20|pub. 377 En.10.-v.feb.7.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, vendimos a Andrea Sánchez de Pérez, el almacén sito en Vilardebó 1633, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — OSVALDO PRAXEDES MODERNEL del PUERTO. — NELDA MERCEDES LEDESMA de MODERNEL.
25) $ 20.000 20|pub. 690 En.16.-v.feb.12.

MANUEL VILA, prometí vender a José Estévez Bar "El Dorado" sito en Paysandú 1248. Acreedores en el mismo.
25) $ 10.000 20|pub. 343 En.9.-v.feb.6.

Sanjurjo y Cía. interviene venta María Ressel, almacén Venancio Benavidez 3316, ley 26|9|1904. — Acreedores: Uruguay 1023. — FAUSTINO PORTILLO HERNANDEZ. — HERMITA FERNANDEZ. — RICARDO RODRIGUEZ — MARIA LORENCO.
25) $ 10.000 20|pub. 653 En.16-v.feb.12.

Sanjurjo y Cía., interviene venta a Ricardo do Guildris, almacén Thompson 2998, ley 26|9|904 — Acreedores: Uruguay 1023. — RAMON MOREIRA MARTINEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 654 En.16.-v.feb.12.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Roberto Silva Porteiro el café y bar sito Bulevar José Batlle y Ordóñez 3355, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — FELIPE DEA ANCHITE. — CELIA HERBALEJO de DEA. — HECTOR MARTINEZ. — MARIA ELENA LOPEZ de MARTINEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 689 En.16.-v.feb.12.

JOSE PATRICIO, RAMON GUIRADO y ABRAHAM KIRSNITZ, prometieron vender a Celestino Mouro, Café, Bar de Canelones 1252. Acreedores: Minas 2007. Ley de setiembre de 1904.
25) $ 10.000 20|pub. 733 En.18.-v.feb.14.

Prometimos vender a Manuel Pedro Tanoira el Hotel Horizonte de José Ellauri 1287. Acreedores presentarse en el mismo. — HERMOSINDA CORZON de LOPEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 961 En.23-v.feb.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Vicente Romero Olivera el comercio en ramo de Almacén que gira en esta plaza, calle José Revuelta N.o 3601. Acreedores en el mismo. — FRANCISCO VILLANUEVA VILLANUEVA y CARMEN D. MARTINEZ de VILLANUEVA.
25) $ 20.000 20|pub. 910 En.23-v.feb.19.

JOSE MARIA CARDOZO y NILDA LUISA NARIO de CARDOZO, llaman a acreedores (Ley 26,9 904), por venta garage de Coronel Alegre 1186 — Acreedores presentarse en el negocio.
25) $ 10.000 20|pub. 1129 En.25.-v.feb.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender el comercio que gira bajo la razón Social Cinban Ltda. (Río Branco) a Adán Domingo Uria Reverditto y Ramón del Carmen Rodríguez Quesada. Acreedores: 25 de Mayo 477 Esc. 80. — Montevideo. — MILTON JAVIER GARCIA, LUCIO JESUS PUCHETA, HIPOLITO ADAN SILVEIRA, JUAN ALBERTO LOSADA y DENIR SILVERA.
25) $ 30.000 20|pub. 902 En.25.-v.feb.21.

27-Varios

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
PROYECTO INTERNACIONAL ARGENTINO URUGUAYO DE SALTO GRANDE
Requiere:
Personal de nacionalidad uruguaya, para desempeñar tareas en la ciudad de Buenos Aires.
1. Ingeniero Civil; horario: tiempo completo; condiciones, acreditar diez años mínimo de experiencia en construcciones.
1. Ingeniero Civil; horario: tiempo completo; condiciones especialidad en construcciones, para radicarse en la zona de Salto, dinámico, con conocimientos administrativos y en lo posible vinculado a la localidad.
1. Contador especializado en administración de empresas o equivalentes; horario: tiempo completo; condiciones: acreditar experiencia administrativa.
1. Ingeniero Civil; horario: tiempo completo; condiciones ejercicio profesional mínimo de tres años, deberá acreditar experiencia por lo menos en proyectos de obras civiles.
1. Graduado universitario en Ciencias Económicas; horario: tiempo completo; condiciones: experiencia mínima de tres años.
1. Perito Mercantil o equivalente; horario: tiempo completo; condiciones: experiencia mínima dos años.
Informes: Delegación del Uruguay en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande 18 de Julio N.o 1730, Piso 10, Oficina 1002 de 9 a 12 y 15 a 18 y 30 horas.
Las solicitudes acompañadas de Curriculum Vitae deberán presentarse hasta el 1.o de febrero de 1974.
27) (C. C.) 3|pub. 30189 En.28-v.en.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor JUAN JOSE BEISSO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo BMW Isetta, motor N.o 582.543, matrícula N.o 393.320, empadronado en Montevideo, número 201.086, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon Director. — C. Bove Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 1158 En.28-v.feb.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor BUNGE y BORN LTDA., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel, motor N.o 220012837 matrícula número 525.883, empadronado en Montevideo, N.o 214.744, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) (C. C.) 20|pub. 30142 En.22-v.feb.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor BUNGE y BORN LTDA., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel, motor N.o 220012847, matrícula número 525.873 empadronado en Montevideo, número 214.723, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bave, Jefe Administrativo.
27) (C. C.) 20|pub. 30143 En.22-v.feb.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor JUAN LUIS REPETTO ETCHEBERRY solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Citroen, motor número AM 09945, Matrícula N.o 211.509 empadronado en Montevideo, N.o 122.347, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 901 En.23-v.feb.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor ALDO INVERNIZZI CARRERE, solicita un duplicado del título propiedad de la camioneta marca Peugeot, motor número 1.457.279, matrícula N.o 403.649, empadronado en Montevideo, N.o 124.768, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 824 En.21.-v.feb.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor JUAN SIGFRIDO SCHNECK PYDD, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Alfa Romeo, motor N.o AR 00530|88.413, matrícula número 250.555, empadronado en Montevideo, N.o 225.421, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 825 En.21.-v.feb.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor ENRIQUE VEGA RAMIREZ, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca Ford "A" motor N.o A. A. 648.544, matrícula N.o 443.241 empadronado en Montevideo, N.o 148.375 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 676 En.18.-v.en.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor JULIO RAÑA BILBAO, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Grumett, motor N.o 1.386.175, matrícula N.o 527.433, empadronado en Montevideo N.o 216.415, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 625 En.16-v.en.29.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos "Banco de la República O. del Uruguay contra los sucesores de PIERRE MATHY GOOSSE. Sucesión, pieza separada s|cobro de pesos y desde Fs. 67, Juicio Ejecutivo" (Libro 34, Folio 403), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa a doña Marie Claire Anne y Bernardette Alberto Marie Joseph Mathy, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Art. 308 del Código P. C.), citándoseles de excepciones. — Montevideo, octubre 29 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $ 36.000 30|pub. 22343 Nov.29-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "CAMPOS GUAZZONE, LUIS LUCIANO. Escrituración de oficio" (CA. 569-1973), se cita, llama y emplaza a Blanca Nieve Campos Delgaurio, María Filomena Vilariño de Campos y por su menor hijo José Eduardo Campos, Marucha Delgaurio Revello, Libertad Campos Delgaurio, Elvio Ovidio Campos Delgaurio, Germinal Maximalista Campos Delgaurio, Washington Campos Delgaurio, Juan José Campos Delgaurio, Saravia Nepomuceno Campos Delgaurio y Luis Luciano Campos Guazzones, herederos de José Eduardo Campos o sea su esposa María Filomena Vilariño y su hijo José Eduardo Campos Vilariño, o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho, en dichos autos que se tramitan en este Juzgado, dentro del plazo de 90 días,

bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de diciembre de 1973. — Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
27) $ 48.000 30|pub. 24121 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.4.

YACENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: VIDAL ALFREDO. "Herencia yacente". (Ficha 535|973), se hace saber la apertura de la sucesión de Alfredo Vidal, citándose a herederos y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
27) $ 16.000 20|pub. 21370 Nov.13-v.nov.26. Dic.26-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de la Capital: dictada en autos: "Martha N. Garra de Prieto contra Sucesores de MARIA C. PICOS de OLIVA" Rescisión de contrato. (Libro 15. Folio 292, Nº 193); se cita y emplaza a los sucesores de María Carmen Picos de Oliva por el término de treinta días para que comparezcan ante este Juzgado sito en Solís 1466; 2.o piso, a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de setiembre de 1973. — Esc. Loreley Dell, Actuaria.
27) $ 8.000 10|pub. 24863 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.6.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado de Paz de la Vigésima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Vigésima Sección de Montevideo, se hace saber que en autos: "Petcho Garguir Roberto Rafael con MARIA ANSELMA CAÑIZAS ERRANDONEA. Oblación y consignación" (N.o 354|73), se cita, llama y emplaza a María Anselma Cañizas Errandónea representantes o sucesores para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en la audiencia de oblación y consignación a realizarse en las oficinas de este Juzgado el día 8 de marzo de 1974 a la hora 8.15. — Esta publicación se deberá hacer por el término de treinta días. — María L. Berta, Esc. Actuaria.
27) $ 80.000 30|pub. 22031 Nov.19.-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Amelia Pereyra Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Lado, Mario y Rosa María Haydée contra NUÑEZ, LUIS ALBERTO y SOSA, ANGELITA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 2043) se cita, llama y emplaza a doña Angelita Sosa, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio — (Publicación gratuita número 13.209, ley del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33097 Dic.3.-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: SASIAS, JOSE y CAMEJO, de SASIAS, AMABILIA c|SOSA MARIA AUXILIADORA. "Pérdida de la Patria Potestad". (C 2.060) se cita, llama y emplaza a doña María Auxiliadora Sosa, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, octubre 4 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33807 Dic.11-vdic.31. Feb.1.o.v.feb.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moise de Bianchi, se cita, llama y emplaza a Julio Cuti y Sonia Martínez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: PAN, ANTONIO y BONELLI, MARIA ELVIRA c|CUTI, JULIO y MARTINEZ SONIA. "P. P. P.". (Ficha B 420|73), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Escribano Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33803 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.22.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moise de Bianchi, se cita, llama y emplaza a Celeste del Luján Zerpa para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Echaniz, Daniel Alfredo contra ZERPA CELESTE del LUJAN. Guarda". (Ficha B N o 4.224), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (ley 13.209) 30|pub. 33577 Nov.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Canelones, se cita, llama y emplaza a ELENA DIAZ de IROLDI, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Gregorio Rodríguez con Elena Díaz de Iroldi. Res. de Contrato" (L.o 29. F.o 594, N.o 272), dentro del plazo de treinta días (artículo 307 del C. de Procedimiento Civil), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Las Piedras, noviembre 27 de 1973. — Martín Labat, Juez de Paz.
27) $ 8.000 10|pub. 24756 Dic.20.v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Abergo Emilio y otra contra BISMARK NERY DE LOS SANTOS y otra. Pérdida de la patria potestad" (F. M. número 219|972) se cita, llama y emplaza a don Bismark Nery De Los Santos y Edith Raquel Bilechue para que comparezcan dentro de los noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que a los efectos de las publicaciones se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Las Piedras, diciembre 24 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) $ 30.000 30|pub. 25592 En.3.-v.feb.14.

REIVINDICACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "Wilder Olivera Suárez contra JULIO TERMEZANA Reivindicación" (F. 566|1972), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno, ubicada en la manzana N.o 41 de la ciudad de Río Braco, zona urbana, empadronada con el N.o 342 que según el plano del agrimensor José B. López inscripto en Catastro con el N.o 2864 el 14 de octubre de 1964 tiene una superficie de 927 metros 57 decímetros. — Melo, 9 de marzo de 1973. — Aramís Buonomo, Actuario.
27) $ 30.000 30|pub. 24458 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.4.

TUTELA
Juzgado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "MIGUEL ARCANGEL JORGE ALVEZ. Tutela" (N.o 379, año 1973), se cita y emplaza a estar a derecho en autos a Teresa Alvez, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Melo, 4 de diciembre de 1973. — Mario Ventimiglia, Actuario.
27) $ 18.000 30|pub. 24203 Dic.13-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.28.

ACCION DE LEGITIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ESTELA MABEL FLEITAS. Acción de legitimación". (Libro 18, folio 203, Nº 660) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todas las personas que puedan tener interés en este juicio, en forma especial a Osvaldo Fleitas o a sus causahabientes, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 12 de marzo de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
27) $ 30.000 30|pub. 23482 Dic.5.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Soriano

EDICTO. — En autos: "Luisa Alicia Iribarnegaray de Iglesias contra FERNANDO IRIBARNEGARAY. Posesión N. de Estado Civil" (Ficha 1272, año 1973), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado Luisa Alicia Iribarnegaray iniciando juicio de posesión Notoria de hija natural de Fernando Iribarnegaray y se mandó citar y emplazar a los posibles herederos de Fernando Iribarnegaray para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. La gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza — Mercedes, noviembre 27 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
27) (R.20|4|55 30|pub. 33833 Dic.13.v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: DUARTE, LUISES contra WILSON ARIEL RAMOS y otra. "Pérdida de la Patria Potestad de la menor Zully Darling Ramos Duarte", se cita y emplaza a don Wilson Ariel Ramos, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Tacuarembó, noviembre 23 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 30|pub. 24670 Dic.19-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.6.

INTIMACION DE ESCRITURA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: CARDOZO ALONSO, WALTER contra sucesores de SIMON WENCESLAO ACOSTA. "Intimación de Escrituración". se cita y emplaza a los sucesores o causahabientes de don Simón Wenceslao Acosta, para que comparezcan dentro del término de noventa días ante este Juzgado, bajo apercibimiento. Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor a efecto de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 7 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
27) $ 24.000 30|pub 24669 Dic.19-v.feb.1.o.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — En los autos "CURBELO LAURA. Auxiliatoria de pobreza y posesión notoria de estado civil" (Ficha 627 C. Año 1973), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Laura Curbelo, iniciando juicio de investigación de paternidad contra los sucesores de Floro Curbelo, emplazándose por el término de 90 días a todos los interesados en estos trámites, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá estas actuaciones. se concedió auxiliatoria de pobreza por este trámite — Treinta y Tres, octubre 29 de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
27) (R 20|4|55) 30|pub. 33748 Dic.5.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Se hace saber que se presentó MARIA JULIA TABEIRA iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de la extinta Eugenia Anacleta Tabeira, emplazando por noventa días a todos los interesados bajo apercibimiento de nombrárles defensor de oficio (Ficha N.o 741 año 1973)
Se concedió auxiliatoria de pobreza — Treinta y Tres 31 de octubre de 1973 — Hugo D Goyenola Actuario
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33568 Nov.21-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

ETCHEVERRY Y LORES LTDA.
DECLARATORIA

En el artículo 3.o del contrato social de ETCHEVERRY Y LORES LIMITADA, se esta-

bleció por error el plazo de duración de la sociedad que se fijaba con 10 años contados a partir del 30 de abril de 1970; cuando correspondía 30 de abril de 1972. Esta declaratoria fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 18 de diciembre de 1973, con el N.o 638, F.o 2.478 L.o 2 de Contratos.
27) $ 20.000 10|pub. 620 En.16-v.en.29.

CLAUSURA

Ley 26 de setiembre de 1904. Clausura CECILIA LERMAN WURZEL clausuró su comercio en Ramón Massini 3342, Montevideo. Acreedores: A Juan Benito Blanco 1106 Apto 703.
27) $ 10.000 20 pub 330 En.9.-v.feb.6

APERTURA DE COMERCIO

A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace saber que el suscrito SIMON KUNIN a partir del 1.o de enero de 1974 ha procedido a la apertura del Establecimiento Comercial en el ramo de Hotel ubicado en la Avenida Uruguay N.o 1030 de esta ciudad, denominado "Residencial Nuevo Uruguay", haciendo constar que no es sucesor a ningún título del propietario del establecimiento que en el ramo similar giraba en el mismo local.
27) $ 40.000 20 pub 25348 Dic.31-v.en.29

A efectos ley 26 de setiembre de 1904, comunicamos clausura actividad comercial Servicentro "8 de Octubre", 8 de Octubre número 4155. Acreedores Colorado 2361. — Montevideo diciembre 1973. — ROMULO CASTRO BERNABE GARATEGUY
27) $ 20.000 20|pub 482 En.15-v.feb.11.

JUANA BAREÑO de JAUREGUY y BERTA NELLY JAUREGUY BAREÑO, sucesoras de Mauro Lorenzo Jaureguy (fallecido) con "Lavadero de ropa", sito en la calle Río de la Plata 1416; clausuran desde el 31 de diciembre de 1973 dicho comercio, citando a acreedores (ley 26 de setiembre de 1904) en oficinas Silvera Alejandro Gallinal 1429, Apto. 203 Tel.: 59 07 57 de 19 a 21 horas.
27) $ 30.000 20|pub. 799 En 21-v feb.15.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por documento privado de fecha 31 de diciembre de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 5 al Folio 16 del Libro N.o 1 de Contratos, el día 3 de enero de 1974; REYNA MARTHA de LAPUENTE, SUSANA BACCINO PONS, MARIA ALTRUDA MARRAZZO y ROSENDO JOSE RODRIGUEZ PARODI cedieron a José Wolfenson y Beatriz Pol, la totalidad de las cuotas sociales (400) de la sociedad Viajes Victoria Limitada; quienes las adquirieron en la siguiente proporción: José Wolfenson: 300 y Beatriz Pol: 100.

En consecuencia la citada sociedad queda integrada por los nombrados cesionarios, quedando la Administración, Dirección y uso de la firma social exclusivamente a cargo del señor José Wolfenson.
27). $ 35.000 10|pub. 1124 En.25-v.feb.7.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19203, de fecha 22 de enero de 1974, se publicó un balance de "HEIDELBERG INVESTMENT S. A.", aviso N.o 16092, padeciéndose el siguiente error: donde el nombre de la firma figura como: "HEILDELBARG INVESTMENT S. A.", debió decir: "HEIDELBERG INVESTMENT S. A."

En el "Diario Oficial N.o 19206 del 25 de enero de 1974, se publicó un balance de "KREGLINGER CIA. FINANCIERA Y COMERCIAL S. A. (KREGFINA)" Aviso N.o 16638 en la página 496—C, padeciéndose el siguiente error: donde dice: Activo, debió decir: Acciones del exterior.

Quedan hechas las salvedades.

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO ARTURO JACINTO CASALES CABRERA (298|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1973. — Dardo — Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 10|pub. 22000 Nov.19-v.dic.31. Feb.5-v.feb.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO CARLOS SOSA MACHADO (Ficha 1.267|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de setiembre de 1973. — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 21770 Feb.5-v.mz.20.

3—Convocatorias Comerciales

INCER SOCIEDAD ANONIMA (INDUSTRIAL, COMERCIAL, ELECTRICIDAD Y RADIO)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de febrero de 1974, a las 10.30 horas en 18 de Julio 1516, Piso 8, Escritorio 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

Distribución de Dividendos.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta una hora antes de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $ 1.500 1|pub. 1407 Feb.5-v.feb.5.

METROPOLITANA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de febrero de 1974, a las 11 horas, en 18 de Julio N.o 1516, Piso 8, Escritorio 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

Clausura de la empresa y disolución de la sociedad.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $ 1.500 1|pub. 1408 Feb.5-v.feb.5.

CRYDE SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de febrero de 1974 a las 10 horas, en 18 de Julio 1516, Piso 8, Escritorio 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance General de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1973

2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $ 2.000 1|pub. 1409 Feb.5-v.feb.5.

PRILI SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de febrero de 1974 en 18 de Julio N.o 1516, Piso 8, Escritorio 6, con el siguiente orden del día:

a) Consideración de la Memoria, Balance General de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1973.

b) Elección de Directorio.

La Asamblea se realizará a las 9.30 horas.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $ 2.000 1|pub. 1410 Feb.5-v.feb.5.

MANUFACTURAS ALONDRA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de febrero de 1974 a las 9 horas, en 18 de Julio 1516, Piso 8, Escritorio 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance General de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1973.

2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $ 2.000 1|pub. 1411 Feb.5-v.feb.5.

CEIBAL S. A.

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a llevarse a cabo el día 28 de febrero de 1974 a las 16 y 30 horas en el local de la calle 25 de Mayo 477, escritorio 53, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1973.

2) Distribución de Utilidades.

3) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido.

4) Elección de nuevo Directorio por el período de un año.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de Acciones: Hasta el 25 de febrero de 1974. — El Directorio.
3) $ 9.000 3|pub. 1416 Feb.5-v.feb.7.

SANTA MARIA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 28 de febrero de 1974 a las 17 horas en el local de la calle 25 de Mayo 477, escritorio 53 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1973.

2) Distribución de Utilidades.

3) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido.

4) Elección de nuevo Directorio por el período de un año.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de Acciones: Hasta el 25 de febrero de 1974. — El Directorio.
3) $ 9.000 3|pub. 1417 Feb.5-v.feb.7.

RODRIGUEZ Y NEUMANN S. A.
19.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales invitamos a los señores Accionistas para la 19.a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de febrero de 1974 a las 8 horas en el local de la Sociedad, sito en la calle 25 de Mayo N.o 681, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1973.

2) Aplicación de Utilidades (Art. 39).

3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o presentar certificado de depósito correspondiente en la Sede de la Sociedad con tres días de anticipación, como mínimo del señalado para la misma, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos. — Montevideo, 30 de enero de 1974. — El Directorio.
3) $ 13.500 3|pub. 1438 Feb.5-v.feb.7.

F.I.M.U.R.
FIDEERIAS Y MOLINOS DEL URUGUAY S. A.
Primera Convocatoria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que disponen los artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de marzo de 1974, a las 18 horas, en su Sede Social, Avenida 8 de Octubre 3518, para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Lectura y consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de noviembre de 1973, así como el informe del Síndico, y Memoria Anual.

2) Elección de un miembro del Directorio.

3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Los señores Accionistas que deseen asistir a esta Asamblea, o ser representados en ella deberán depositar sus acciones o Certificados Bancarios de depósito de las mismas, por lo menos con siete días de anticipación en la Sede Social, Avenida 8 de Octubre 3518, de 9 a 11 horas. — Montevideo, febrero de 1974. — El Directorio.
3) $ 22.500 5|pub. 1191 Feb.5-v.feb.11.

RODAS S. A.

De acuerdo al artículo 19 de los Estatutos el Directorio de Rodas S. A., convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Mantua 6996, el día 7 de febrero de 1974 a la hora 19 en primera convocatoria y a la hora 19.30 en segunda convocatoria, a fin de tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria del Directorio.
2) Consideración de los Estados de Situación al 31 de agosto de 1972 y 31 de agosto de 1973.
3) Consideración de los Balances de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 1.o de setiembre de 1971, 31 de agosto de 1972 1.o de setiembre de 1972 y 31 de agosto de 1973.
4) Distribución de Utilidades y Retribución a los Directores.
5) Designación del nuevo Directorio y Suplentes.
Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos podrán registrar sus acciones hasta el último día hábil anterior a la celebración de la Asamblea, la que sesionará con accionistas que representen el 60 o|o del capital integrado. En segunda convocatoria se sesionará con los accionistas presentes cualquiera sea el capital representado. — El Directorio.
3) $ 4.500 1|pub. 1298. Feb.5.v.feb.5.

S. A. CERRILLOS

Convócase a los Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 6 de febrero de 1974 a las 15 horas en Misiones 1373 a fin de considerar el orden del día siguiente:
1.o) Ratificar el Convenio firmado por la Sociedad con el Banco Nacional de Desarrollo de la República Argentina el 18 de enero de 1974.
2.o) Facultar al apoderado de la Sociedad para que realice todos los actos tendientes a dar total cumplimiento al convenio individualizado en el punto 1.o.
3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Depósito de acciones: 6 de febrero de 1974. — El Directorio.
3) $ 5.000 2|pub. 1276. Feb.5-v.feb.6.

FABRICA DE ENVASES DE MADERA ARTE S. A. (FEMASA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 13 de febrero de 1974 en Plaza Independencia 842, Esc. 703, a las 14 horas para tratar el siguiente orden del día:
1) Elección de Directorio.
2) Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias finalizados el 30 de abril de 1967, 30 de abril de 1968, 30 de abril de 1969, 30 de abril de 1970, 30 de abril de 1971 30 de abril de 1972 y 30 de abril de 1973.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el lugar indicado hasta tres días antes.
3) $ 12.500 5|pub. 1275. Feb.5.v.feb.11.

EDUARDO MARQUES CASTRO S. A.
Unica Convocatoria

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 8 de febrero de 1974, a las 12 horas, en el local social calle Cuareim N.o 1230 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Reforma de Estatutos (Art. 35).
2.o) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 33).
Nota: Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos 48 horas antes de la realización de la Asamblea (Art. 36).
Si transcurridos 30 minutos de la hora fijada en esta convocatoria no se alcanzara el quórum mínimo, la Asamblea estará plenamente habilitada para sesionar cualquiera fuera el número de accionistas presentes o representados y sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos (Art. 35). — Montevideo, enero de 1974. — El Directorio.
3) $ 12.000 3|pub. 1260. Feb.5-v.feb.7.

SANTA MAGDALENA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo a lo que establece el artículo 26 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de febrero de 1974, a las 8 horas, en las oficinas de la Sociedad calle Julián Laguna N.o 4282, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 31 de octubre de 1973.
2) Determinación del número de Directores a elegirse y nombramiento de los mismos, titulares y suplentes. (Artículo 28).
3) Fijar los honorarios del Síndico y elección del Síndico titular y su suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Se hace notar a los señores accionistas que para poder asistir y tomar parte en esta asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos a custodia en las oficinas de la Sociedad, calle Julián Laguna N.o 4282, de 8 a 11 y de 14 a 17 horas, hasta cinco días antes del fijado para dicho acto (artículo 39). La Secretaría expedirá un boleto con el número de votos que corresponda. — El Directorio.
3) $ 16.500 3|pub. 1262. Feb.5-v.feb.7.

EDUARDO MARQUES CASTRO S. A.
Unica Convocatoria

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día viernes 8 de febrero de 1974, a las 11 horas, en el local social calle Cuareim N.o 1230, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Considerar la Memoria, Balance General la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Amortizaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1973 (artículo 32).
2.o) Elección total de Directores y Síndico (artículo 15).
3.o) Remuneración del Síndico (Art. 32).
4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 33).
Nota: Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos 48 horas antes de la realización de la Asamblea (artículo 36).
Si transcurridos 30 minutos de la hora fijada en esta convocatoria no se alcanzara el quórum mínimo, la Asamblea estará plenamente habilitada para sesionar cualquiera fuera el número de accionistas presentes o representados y sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos (Art. 35). — Montevideo, enero de 1974. — El Directorio.
3) $ 15.000 3|pub. 1261. Feb.5-v.feb.7.

EL OMBU
HILADOS Y TEJIDOS S. A.

El Directorio de esta Sociedad de acuerdo con el Art. 23 de sus Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 9 de febrero de 1974 a las 20 horas en el local de la calle Ovidio Valiento 4921 para tratar el siguiente orden del día:
Memoria del Directorio, consideración del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1973.
Nota: Los señores Accionistas para formar parte de la asamblea, de acuerdo con lo establecido por la ley y por el artículo 28 de los Estatutos Sociales, deberán entregar en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación como mínimo las acciones que le habiliten para actuar o bien el certificado bancario que acredite la posesión de las mismas. — Agustín J Esperón, Presidente.
3) $ 8.000 5|pub. 1253 Feb.5.v.feb.11.

ESTABLECIMIENTOS UNIDOS ANSELMI Y COMPTE S. A.

De acuerdo a lo establecido en decreto de fecha 8 de enero de 1970 (Resolución Ordinaria de Coprin N.o 72), comunica al comercio los nuevos precios máximos de venta al público autorizados por Coprin, respectivamente para plaza e interior: Remolachas al Natural L. 400 g. $ 593 y 623; Arvejas al natural L. 400 g. $ 656 y $ 689.
3) $ 1.500 1|pub. 1249 Feb.5.v.feb.5.

M.A.T.E.C.S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Matecsa para la duodécima asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 16 de febrero de 1974, a las 12 horas, en la sede de la Sociedad, Daniel Muñoz 2049 para considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1973;
2) Elección de 3 Titulares y 3 Suplentes para integrar el Directorio;
3) Elección de Síndico y Síndico Suplente para el año 1974.
Para tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados correspondientes, a los efectos de inscribirse en el Registro que se abrirá con cinco días de anticipación a la fecha de la Asamblea y cuyo cierre se efectuará en el momento de iniciarse la misma, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos Sociales. — Montevideo, 30 de enero de 1974. — El Directorio.
3) $ 4.000 1|pub. 1272. Feb.5.v.feb.5.

EDITORIAL LA IDEA NUEVA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 18 de febrero, a las 21.30 horas en la sede, calle Francisco Fondar 568, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración del balance general, balance de ganancias y pérdidas, memoria anual del Directorio y proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Integración del Directorio: Elección de 3 titulares y 5 suplentes, Síndico y suplente.
De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, la lista de los elegibles, estará a disposición de los señores accionistas en la sede, haciéndoles presente que hasta dos días antes de la fecha señalada para la asamblea, se expedirán a los accionistas que se inscriban las boletas que los acrediten en su calidad de tales. — Juan Carlos Vidal, Presidente, — Noemí Badía de Estrade Secretaria.
3) $ 8.000 2|pub. 1322. Feb.5-v.feb.6.

LABORATORIOS AMERICANOS S. A.

De acuerdo con los artículos 16 al 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de febrero de 1974, a las 15 horas, en el local de la Asesoría Letrada de la Sociedad, calle Paysandú 935, tercer piso, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1973; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de Directores titulares y suplentes; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones o certificación bancaria de las mismas, por lo menos cuarenta y ocho horas antes de la realización de la asamblea. — Montevideo, 21 de enero de 1974. — Homero Valla, Contador.
3) $ 20.000 5|pub. 1353. Feb.5.v.feb.11.

H.Y.T.E.S.A.
HILADOS Y TEJIDOS EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA
Unica Convocatoria

De acuerdo a los Estatutos Sociales en sus artículos 12 y 14 se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 2 de febrero de 1974 a la hora 10 en el local de la empresa sito en la calle Veracierto N.o 2663 para tratar la siguiente orden del día:
1) Aprobación de Memoria, Balance de Situación y Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios con cierre al 30 de setiembre de 1968, 30 de setiembre de 1969, 30 de setiembre de 1970, 30 de setiembre de 1971 y 30 de setiembre de 1972.
2) Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1972.
3) Nombramiento del directorio y fijación de su retribución.
4) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores Accionistas, los artículos 15 y 16 de los Estatutos Sociales, en cuanto a la presentación de sus derechos como accionistas y a su concurrencia mínima, para validez de la Asamblea Ordinaria convocada. — El Directorio.
3) $ 4.500 1|pub. 120[illegible] Feb.5.v.feb.5.

CLUB "LA TERRAZA" S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta institución a la asamblea general ordinaria que se realizará en su Sede Social del Barrio Parque Peretti, Punta del Este, Departamento de Maldonado, el día sábado 2 de marzo de 1974 a las 12 horas para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1973.
2.o) Integración del Directorio por finalización de mandato de la mitad de sus miembros.
3.o) Proposición del Directorio para la designación de la Comisión del Club.

4.o) Designación de dos accionistas para autorizar con sus firmas el acta de esta asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas:

a) Que de acuerdo con el artículo 13 del estatuto, el registro de inscripción de accionistas, se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea debiendo los señores accionistas depositar sus acciones en la Secretaría, o el resguardo emitido por un Banco, Compañía Financiera o cualquier institución a satisfacción del Directorio.

b) La asamblea sesionará con la presencia de los accionistas que representen más de la mitad de las acciones integradas.

No lográndose este quórum y pasada la media hora de la fijada en esta convocatoria sesionará válidamente con cualquier asistencia. — Punta del Este, febrero de 1974. — El Directorio.

3) $ 5.500 1|pub. 1373 Feb. 5 v. feb. 5.

HOPRESA

De acuerdo al artículo 14 se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de febrero de 1974 a las 18 horas en el local de la calle Convención 1169, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Balance y cuenta de resultados ejercicio 1972|1973;

2.o) Designación del Directorio.

3.o) Designación de un accionista para que firme el acta.

Se previene a los señores accionistas que el plazo de inscripción de las acciones se cierra dos días antes del fijado para la asamblea (artículo 16) de los estatutos.

3) $ 2.500 1|pub. 119: Feb. 5 v. feb. 5.

CROMOGRAF S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cromograf S. A., convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 18 de febrero de 1974 a las 19 horas en su local social de la calle Uruguay 1529.

Orden del día: Resultados del ejercicio anterior.

Se recuerda a los señores accionistas los artículos Nros. 26, 27 y 28 de los Estatutos Sociales. — Montevideo, 25 de enero de 1974.

3) $ 4.500 3|pub. 1195 Feb.5-v.feb.7.

4—Dirección de Necrópolis

REGULARIZACION
HABILITACION DEL DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Dando cumplimiento al artículo tercero del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que se presentaron ante la Dirección de Necrópolis del Municipio de Montevideo, Juliana Pérez Vázquez, María Luisa Laguardia Pérez, Juan Lindolfo Crosa Pérez, Pompeyo Alfredo D'Ottone Crosa, María Mirta Lavié Pérez y Batlle Mario Viera Pérez solicitando la expedición de un certificado que los habilite únicamente para la utilización del Panteón N.o 106 del Cementerio Central, primer cuerpo, cuyo titular fue doña Lorenza Vega de Vázquez. En consecuencia se cita a todos los interesados, herederos o causahabientes que se consideren con derechos sobre el mencionado bien funerario y en especial a Francisca Etelvina y María de las Nieves Pérez Vázquez, María Esther Crosa Pérez, Juana Eloísa Pérez Vázquez de Lavié y Ofelia Guillermina Pérez Vázquez de Viera; Adolfo Santos Vázquez y Dolores María Claramunt de Vázquez; Manuel Inocencio, Adolfo, Federico y Dolores Vázquez Claramunt; María Rosa Iribarne Etchart; Manuel Eduardo, Jorge Hugo y Carlos Enrique Vázquez Iribarne o a sus sucesores para que comparezcan ante la Escribanía del Municipio de Montevideo, 3er. Piso del Palacio Municipal, con los justificativos de sus derechos, dentro del plazo de treinta (30) días. — Montevideo, 28 de enero de 1974. — Juan A. Pérez Fornaro, Subdirector Esc. Interino.

4) $ 16.500 3|pub. 1290 Feb.5-v.feb.7.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON LUIS SCAGLIONI y OLGA SUSANA PERCOVICH (Ficha D|2102| 1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 28 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 23434 Feb.5-v.mz.6.

8—Emplazamientos

A F E
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor Gerardo Humberto Hernández Fussi, N.o 90.766, funcionario Remesa Peñarol, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia de Material y Tracción para notificarse de un asunto de su interés.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30229 Feb.5-v.feb.7.

Se emplaza al señor Arnoldo Gómez Robledo, N.o 10.119, Funcionario de la Remesa Peñarol, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia de Material y Tracción Peñarol para notificarse de asunto de su interés.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30230 Feb.5-v.feb.7.

Se emplaza al señor Francisco Antonio De los Santos, N.o 10.314, Funcionario del Taller Mecánico a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia Material y Tracción Peñarol para notificarse de un asunto de su interés.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30231 Feb.5-v.feb.7.

Se emplaza por el término de 30 días al funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, señor William Pipacci Ferreira, para que se presente en el Departamento de Personal de Gerencia General, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30232 Feb.5-v.feb.7.

Se emplaza al señor Héctor B. López Tubetti, N.o 10.121, funcionario de Taller Mecánico, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia Material y Tracción para notificarse de un asunto de su interés.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30233 Feb.5-v.feb.7.

Se emplaza al señor Héctor Ariel Dalto Maiochi, N.o 9.887, Funcionario Remesa Paso de los Toros a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia de Material y Tracción para notificarse de un asunto de su interés.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30234 Feb.5-v.feb.7.

Se emplaza al señor Héctor Ramos Castillón, N.o 5.961, Funcionario Taller Carpintería, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia de Material y Tracción Peñarol para notificarse de un asunto de su interés.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30235 Feb.5-v.feb.7.

Se emplaza al Sr. MARTINIANO IBAÑEZ número 7483 funcionario de Rsa. Central de Coches Motores a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia Material y Tracción para notificarse de un asunto de su interés.

8) (C. C.) 3|pub. 30265. Feb. 5 v. feb. 8.

(AMDET)
ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO
OFICINA JURIDICA

Se emplaza al funcionario señor LUIS Ma. ROCHA, N.o 2.710, a comparecer en la Oficina Jurídica de esta Administración, Rincón 508, piso 4.o, a fin de notificarse en expediente N.o 747|73|45 que habiendo vencido el período de manifiesto, se le intima presente los descargos que considere del caso, en el término de 6 (seis) días hábiles y perentorios a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de tenérselos por presentados. — Montevideo, 29 de enero de 1974. — Luis Nazábal, Jefe de Despacho Interino.

8) $ 5.000 5|pub. 1316. Feb.5.v.feb.11.

Se emplaza al funcionario señor ANTONIO MIRENDA, N.o 2.135, a comparecer en la Oficina Jurídica de esta Administración, Rincón 508, piso 4.o, a fin de notificarse en expediente N.o 51|73|17, que habiendo vencido el período de manifiesto se le intima presente los descargos que considere del caso, en el término de 6 (seis) días hábiles y perentorios a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de tenérselos por presentados. — Montevideo, 29 de enero de 1974. — Luis Nazábal, Jefe de Despacho Interno.

8) $ 5.000 5|pub. 1315. Feb.5.v.feb.11.

CASINO DEL ESTADO ATLANTIDA

Se cita y emplaza al funcionario señor Martín Kauffman a presentarse en el Casino del Estado Atlántida en el término de diez días a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo que ocupa. — René María Hackembruch Santoro, Gerente.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30241

CONSEJO DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL

El Departamento de Educación Especial del Consejo de Educación Primaria, intima a la señora CELIA JAURENA, Auxiliar Vigilante efectiva de la Escuela N.o 206 de Recuperación Psíquica de la Capital, para reintegrarse al cargo dentro del tercer día desde la presente publicación, bajo apercibimiento, en caso omiso de tenérsele por renunciante. — Teresita Farías de Pastorel, Insp. Encargada Despacho Educ. Especial. — Clara Alemany, Directora de Departamento.

8) (C.C.) 3|pub. 30260. Feb.5-v.feb.7.

COMISION ESPECIAL DE REPRESION DEL COMERCIO ILICITO DE LA CARNE (CERCIC)

Señor ANTONIO ACEVEDO RODRIGUEZ.

Intímasele concurrir Avda. Garibaldi 2678. (Plazo: 10 días).

Notificarse resolución de CERCIC. Asunto N.o 21.955, bajo apercibimiento de dársele por notificado, (artículo 224 de la ley N.o 13.637). — Montevideo, 30 de enero de 1974.

8) $ 1.800 3|pub. 1349. Feb.5-v.feb.7.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS

EDICTO. — Se emplaza al señor ELEUTERIO RODRIGUEZ, para que dentro del término de diez días, comparezca a esta Oficina a notificarse de la resolución de esta Dirección General, de fecha 19 de marzo de 1973, dictada en el expediente N.o 163, inciso 27, bajo apercibimiento de dársele por notificado. — Montevideo, 29 de enero de 1974.

8) (C.C.) 3|pub. 30254. Feb.5-v.feb.7.

EDICTO. — Se emplaza al señor Arquitecto RICARDO SECCO GARCIA y al señor RICARDO DOMINGUEZ para que dentro del término de diez días, comparezcan a esta Oficina a notificarse de la resolución de esta Dirección General, de fecha 23 de noviembre de 1973, dictada en el expediente N.o 1, inciso 515, bajo apercibimiento de dárseles por notificados. — Montevideo, 29 de enero de 1974.

8) (C.C.) 3|pub. 30255. Feb.5-v.feb.7.

EDICTO. — Se emplaza a la señora MARIA INES BAUDIN y al señor LUCIANO FIGUERON, para que dentro del término de diez días, comparezcan a esta Oficina a notificarse de la resolución de esta Dirección General, de fecha 29 de noviembre de 1973, dictada en el expediente N.o 78, inciso 875 bajo apercibimiento de dárseles por notificados. — Montevideo, 29 de enero de 1974.

8) (C.C.) 3|pub. 30256. Feb.5-v.feb.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 22 de enero de 1974, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Auxiliar de 3.a señor HECTOR CASTILLO GARCIA, Categoría V, Grado 2, Padrón N.o 24.993 del Servicio de Paseos Públicos para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, 29 de enero de 1974.

8) (C. C.) 5|pub. 30208 Feb.5.v.feb.11.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se cita y emplaza al Auxiliar de Servicio WASHINGTON COYTO GONZALEZ, para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la ley N.o 7.819 de febrero de 1925, concordante con lo establecido en los artículos 30 y 31 del decreto ley N.o 10.388 del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto de 15 de octubre de 1929, se presente dentro del tercer día al desempeño de sus funciones en el Hospital Pasteur, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Dr. Juan Carlos Salsamendi Director.

8) (C. C.) 3|pub. 30204 Feb.5-v.feb.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Emplázase al señor Dr. PABLO CARLEVARO, titular del cargo de Decano de la Facultad de Medicina para que comparezca dentro del tercer día ante las actuales autoridades de dicho centro de estudios o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo establecido por el artículo 33 de la ley número

7.819 y decreto reglamentario de 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 24 de enero de 1974.
8) (C. C.) 3|pub. 30205
Feb.5-v.feb.7.

Emplázase al señor RAUL LATORRE, profesor de Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía, a presentarse en estas oficinas dentro del tercer día hábil a notificarse de la iniciación de sumario administrativo, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado — Montevideo, 24 de enero de 1974.
8) (O. C.) 3|pub. 30206
Feb.5-v.feb.7.

Emplázase al señor Ingeniero Agrónomo Santos I. Arbiza, titular del cargo de Decano de la Facultad de Agronomía, a presentarse en estas oficinas, en horas de la mañana, a notificarse de la iniciación de sumario administrativo, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. — Montevideo, 29 de enero de 1974.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30226
Feb.5-v.feb.7.

Emplázase a la docente Q. F. Beatriz Fasolini titular del cargo N.o 301, Asistente de Microbiología General, Escalafón 2, Grado 2, 10 horas semanales, en la Facultad de Química, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar su trabajo o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibiento de tenérsele por renunciante conforme a lo establecido por el artículo 33 de la ley N.o 7.819 y decreto reglamentario de 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 29 de enero de 1974.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30227
Feb.5-v.feb.7.

Emplázase al contador SAMUEL LICHTENSTEJN a presentarse en estas oficinas dentro del tercer día hábil a notificarse de la iniciación de sumario administrativo, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. — Montevideo, 28 de enero de 1974.
8) (C. C.) 3|pub. 30228
Feb.5-v.feb.7.

12—Licitaciones Públicas

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

N.o 3|0071. — (Plaza). — 1.200 toneladas de ácido sulfúrico.
Apertura: 4 de febrero de 1974 a las 13 horas.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8 a 12 y 30 horas a las Oficinas de la Sección Compras de la División Productos Químicos calle Bernabé Caravia N.o 3797.
12) (C. C.) 2|pub. 30216
Feb.5-v.feb.6.

DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0214 — Bolsas de arpillera o sintéticas (1).
Día: 4 de marzo de 1974, hora 15.
Valor del pliego: $ 500.
N.o 1|0215 — Transporte de azúcar y melaza (1).
Día: 4 de marzo de 1974, hora 16.
Valor del pliego: $ 500.
N.o 1|0216 — Máquina amoladora (1).
Día: 4 de marzo de 1974, hora 17.
Valor del pliego $ 50.
N.o 1|0191 — 2.o llamado.
Carbón para fragua (1).
Día: 4 de marzo de 1974, hora 18.
Valor del pliego $ 50.
N.o 1|1078 — 2.o llamado.
Guadañadora rotativa (2).
Día: 25 de marzo de 1974, hora 14.
Valor del pliego $ 60.
Nota: 1) Mercadería de plaza.
2) Mercadería de plaza o importación.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicadas en Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro), en horario de 8 a 15 horas.
La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones, sita en el primer piso del Edificio ANCAP, Paysandú y Avda. Agraciada.
12) (C. C.) 3|pub. 30211
Feb.5-v.feb.7.

ASIGNACIONES FAMILIARES
CAJA N.o 34

La Caja de Asignaciones Familiares número 34 (Industrias de la Alimentación, Gastronomía y Afines, Química y Tabacos), con sede en la calle Minas 1877, llama a licitación pública para los trabajos de impermeabilización de la azotea del edificio, sito en Minas 1875, 1877 y 1879, con sujeción al pliego particular de condiciones y al plano respectivo, que se encuentran a disposición de los interesados en estas oficinas, para el viernes 15 de febrero de 1974 a las 16 horas (primer llamado) y de no haber tres proponentes como mínimo, el segundo llamado se realizará el viernes 22 de febrero de 1974, a las 16 horas, requiriéndose también tres proponentes para su apertura.
De no efectuarse la apertura en los llamados precedentes el tercer llamado se realizaría el mismo el viernes 22 de febrero de 1974, a las 16 y 30 horas, con cualquier número de oferentes.
Para los pliegos, planos y propuestas, los interesados deberán dirigirse a la Gerencia General del Organismo, Minas 1877 de 13 y 30 a 18 y 30 horas. — Montevideo, 24 de enero de 1974.
12) $ 13.500 2|pub. 1210
Feb.5-v.feb.6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACIONES PUBLICAS N.os 79|5 y 6

El Banco de la Rpeública Oriental del Uruguay, llama a propuestas para el suministro de los artículos detallados más abajo, en un todo de acuerdo con la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en Minas 1402 (Sección Compras).
La apertura de precios se realizará con las formalidades de práctica y con asistencia de los interesados, en la Sala de Licitaciones, (Minas 1424), en las fechas y horas que a continuación se detallan:
Licitación pública N.o 79|5. — 535 pares de zapatos para hombre.
Primer llamado: 19 de febrero de 1974, hora 15.00.
Segundo llamado (en caso de ser necesario): 19 de febrero de 1974, hora 16.00.
Licitación pública N.o 79|6. — 519 uniformes de invierno.
Primer llamado: 21 de febrero de 1974, hora 15.00.
Segundo llamado (en caso de ser necesario): 21 de febrero de 1974, hora 16.00.
12) (C.C.) 3|pub. 30201.
Feb.5-v.feb.7.

SUCURSAL "19 DE JUNIO"
Licitación pública N.o 79|7
Materiales eléctricos

El Banco de la Rpeública Oriental del Uruguay, llama a propuestas para el suministro de materiales eléctricos para la Sucursal "19 de Junio" de acuerdo al pliego de condiciones y demás recaudos respectivos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en la oficina administrativa de la Sucursal "19 de Junio", calle Minas 1424, en el horario de 7 a 19 horas.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en dicha oficina el día 18 de marzo de 1974 a las 15 horas el primer llamado y en caso de no haber número a las 16 horas del mismo día el segundo llamado.
12) (C.C.) 3|pub. 30263.
Feb.5-v.feb.7.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
Licitación Pública N.o 858
Adquisición de máquinas de oficina

Apertura de las propuestas: Primer llamado: 21 de febrero de 1974 a las 15 horas. Segundo llamado: 21 de febrero de 1974 a las 16 horas.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Gerencia del Departamento de Servicios Generales (Sección Proveeduría).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles durante el horario de oficina. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 5|pub. 30244.
Feb.5.v.feb.11.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública No 1.964

Apertura: 20 febrero 1974 a la hora 15.
Adquisición: de 1 mesa y 8 butacas para Sala de Sesiones del Departamento Jurídico de Caja Civil.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851 3.er piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 25 de enero de 1974. — Banco de Previsión Social. — Oficina Central de Adquisiciones.
12) (C. C.) 10|pub. 30248.
Feb. 5 v. feb. 18.

Licitación Pública N.o 1.966

Apertura: 18 febrero 1974 a la hora 15.
Adquisición: de cortinas (tela) y accesorios e instalación para Caja Civil Edificio Nuevo.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851 3.er piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina (sin cargo).
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 28 enero de 1974. — Banco de Previsión Social. — Oficina Central de Adquisiciones.
12) (C. C.) 10|pub. 30249
Feb. 5 v. feb. 18.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
SECCION COMPRAS

Licitación 19|74. — Pasta dentífrica.
Apertura: 21 de febrero de 1974, a las 17 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efetcuará el día 21 de febrero de 1974 a las 18 horas.
Valor del Pliego: $ 300.00.
Licitación 20|74. — Dulce de membrillo.
Apertura: 22 de febrero de 1974, a las 17 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 22 de febrero de 1974, a las 18 horas.
Valor del Pliego: $ 300.00.
Licitación 21|74. — Aceite refinado de girasol.
Apertura: 8 de marzo de 1974, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 8 de marzo de 1974, a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 300.00.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 30240
Feb.5-v.feb.14.

Licitación 16|74. — Arroz de producción nacional.
Apertura: 19 de marzo de 1974, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 19 de marzo de 1974, a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 300.00.
Licitación 17|74. — Jabón común de lavar.
Apertura: 20 de marzo de 1974, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 20 de marzo de 1974, a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 300.00.
Licitación 18|74. — Jabón de tocador en pastillas.
Apertura: 21 de marzo de 1974, a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de marzo de 1974 a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 300.00.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 30221.
Feb.5-v.feb.14.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PASEOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública por cuarta vez a interesados en los trabajos que demandará la construcción, reconstrucción de pavimentos, acordonados, muro-banco y obras de acondicionamiento en general a realizarse en espacios públicos ubicados en la Ciudad de Montevideo (plazas, plazuelas y espacios libres), con arreglo a los Pliegos General y Particular de Condiciones, Memoria Descriptiva Constructiva y Planos elaborados al efecto, que podrán obtenerse en esta dependencia, previo pago de la suma de $ 5.000.00 (cinco mil pesos) en el Servicio de Tesorería General (Palacio Municipal).
Las propuestas serán recibidas y abiertas en presencia de los interesados en este Servicio de Paseos Públicos, calle Lucas Obes N.o 1021 el día 11 de febrero de 1974 a la hora 15.
12) (C. C.) 1|pub 30246
Feb.5.v.feb.5.

SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES

Licitación N.o 5|974

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de plastificación de hasta 50.000 licencias de conductor, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que los interesados podrán retirar en esta Oficina, calle San José número 1390 (subsuelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.
La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 18 de febrero del corriente año a las 15 horas.
El acto de apertura se dará por válido con cualquier número de oferentes.

Si no concurriera ningún oferente en el primer llamado se realizará una segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas.
Valor del Pliego de Condiciones: $ 300.
12) (C. C.) 1|pub. 30247.
Feb.5.v.feb.5.

SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por 1.a y 2.a vez para las Obras de Complementación necesarias para Calefacción del Cabildo de Montevideo, de acuerdo con los Planos, Memoria Descriptiva, Pliego de Condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (4.o Piso del Palacio Municipal).
Las propuestas presentadas y abiertas en el Servicio mencionado en las siguientes fechas y horas:
Primer llamado: 19 de febrero de 1974, hora 15.
Segundo llamado: 19 de febrero de 1974, hora 16.
Este segundo llamado se efectuará en el caso de no presentarse por lo menos tres (3) oferentes al primer llamado.
El valor de los recaudos es de $ 2.310.00 (dos mil trescientos diez pesos).
12) (C. C.) 1|pub. 30267.
Feb. 5 v. feb. 5.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Llamado a licitación para la compra de piedra triturada y gravillín.
Llámase a licitación pública para la adquisición de hasta 400 metros cúbicos de piedra triturada de 1 a 3 centímetros y de gravillín de 1|2 a 1 centímetro de tamaño, de procedencia granítica, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, al precio de $ 2.000.00 cada ejemplar en la Sección Recaudación de esta Intendencia Municipal (Planta Baja).
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que se presenten al acto, en el Salón de Actos de este Municipio, el día 15 de febrero próximo a las 14 horas el primer llamado y a las 15 horas el segundo llamado. — Colonia enero 28 de 1974. — Coronel Yamadú A. Viglietti, Intendente Municipal Interventor. — Juan J. Gómez Pons, Secretario Administrativo.
12) (C. C.) 3|pub. 30245
Feb.5-v.feb.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

Llamado a Licitación Pública por la reparación y ajuste general de camión marca "Thames" modelo 1961, matrícula P-88.
Se llama a Licitación Pública para la reparación y ajuste general, según Pliegos de Condiciones que se encuentran en la Oficina de Adquisiciones y Fiscalización de Impuestos, del Camión marca Thames, modelo 1961, matrícula P-88.
Las propuestas se recibirán en sobre cerrado en la Oficina de Adquisiciones y Fiscalización de Impuestos, hasta el día 13 de febrero del corriente año, a la hora 10 en Primer Llamado y a la hora 10.30 en Segundo.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente o rechazarlas todas. — Minas, enero 28 de 1974.
12) (C. C.) 1|pub. 30266.
Feb. 5 v. feb. 5.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
PLAN NACIONAL DE SILOS
Pedido de precios N.o 1|74

Se comunica que la licitación del título, ha sido postergada para el día 6 de febrero de 1974, a las 15.00 horas en la sede de la Comisión Técnica Ejecutora del Plan Nacional de Silos, Colonia 892, piso 0.o.
12) $ 600 1|pub. 1363
Feb.5.v.feb.5.

COMISION HONORARIA NACIONAL DEL PLAN CITRICOLA
Licitación Pública N.o 1|973

Primer Llamado: 20 de febrero de 1974, hora 16.
Segundo Llamado: 20 de febrero de 1974, hora 16 y 30.
Se llama a licitación pública para la adquisición de: Muebles de Oficina.
La apertura de sobres se realizará en las oficinas de la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola, Hotel Victoria Plaza, Esc. 1.121, Piso 11.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el Hotel Victoria Plaza, Esc. 1.121, Piso 11, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Montevideo, 25 de enero de 1974.
12) (C. C.) 3|pub. 30222
Feb.5-v.feb.7.

Licitación Pública N.o 2|973

Primer Llamado: 21 de febrero de 1974 hora 16.
Segundo Llamado: 21 de febrero de 1974, hora 16 y 30.
Se llama a licitación pública para la adquisición de: Máquinas de Oficina.
La apertura de sobres se realizará en las oficinas de la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola, Hotel Victoria Plaza, Esc. 1.121, Piso 11.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el Hotel Victoria Plaza, Esc. 1.121, Piso 11, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Montevideo, 25 de enero de 1974.
12) (C. C.) 3|pub. 30223.
Feb.5-v.feb.7.

Licitación Pública N.o 3|973

Primer Llamado: 22 de febrero de 1974, hora 16.
Segundo Llamado: 22 de febrero de 1974, hora 16 y 30.
Se llama a licitación pública para la adquisición de: Otros elementos indispensables de acondicionamiento.
La apertura de sobres se realizará en las oficinas de la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola, Hotel Victoria Plaza, Esc. 1.121, Piso 11.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el Hotel Victoria Plaza, Esc. 1.121, Piso 11, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Montevideo, 25 de enero de 1974.
12) (C. C.) 3|pub. 30224.
Feb.5-v.feb.7.

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación N.o 2|974

Objeto: venta de lino, sobrante y Subproducto de lino para industrializar.
Apertura: 13 de febrero de 1974, hora 16.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros Avda. Uruguay N.o 1016 (Montevideo) en horas hábiles de oficina.
12) $ 1.800 3|pub. 1205
Feb.5-v.feb.7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO
(DODE)
Licitación pública N.o 120

Llámase a licitación pública para suministro de 30 balanzas portátiles para control de carga de camiones.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en Avda. 18 de Julio 1112, piso 4.
La recepción y apertura de las propuestas, tendrá lugar en la citada oficina, el día 12 de marzo de 1974, a la hora 10.00 en primer llamado.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 13 del mismo mes, a la hora 10.00 en el mismo lugar.
Precio del pliego: $ 10.000. — Montevideo, enero 30 de 1974.
12) (C.C.) 10|pub. 30257.
Feb. 5 v. feb. 18.

Licitación pública N.o 121

Llámase a licitación pública para señalización de Ruta 9 tramo Punta del Este — La Barra.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en Avda. 18 de Julio 1112, piso 4.
La recepción y apertura de las propuestas, tendrá lugar en la citada oficina, el día 12 de marzo de 1974, a la hora 11.00.
Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 13 de marzo, a la hora 11.00 en el mismo lugar.
Precio del pliego: $ 2.000. — Montevideo, enero 30 de 1974.
12) (C.C.) 10|pub. 30258.
Feb. 5 v. feb. 18.

Licitación pública N.o 122

Se llama a licitación pública para estudio, proyecto y construcción de carretera y puentes, recargo y rectificación de Ruta 30, tramo de 23 kilómetros aproximados desde Marco Masoller hacia Artigas y desde Masoller hacia Tranqueras (15 kilómetros aproximadamente). Total aproximadamente, 38 kilómetros.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en Avda. 18 de Julio 1112, piso 4.
La recepción y apertura de las propuestas, tendrá lugar en la citada oficina, el día 12 de febrero, a la hora 10.00 en primer llamado.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, se abrirán las propuestas el día 13 del mismo mes, a la hora 10.00 y en el mismo lugar.
Precio del pliego: $ 30.000. — Montevideo enero 30 de 1974.
12) (C.C.) 2|pub. 30259.
Feb.5-v.feb.6.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 12 de febrero de 1974:
Hora 15 y 15, Licitación N.o 545: Máquina amasadora de panadería (P. Colonia Etchepare), Plaza, Primer llamado.
Hora 16, Licitación N.o 548: Equipos de refrigeración, Plaza, Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón, los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas:
Hora 15 y 30: Licitación N.o 545.
Hora 16 y 15: Licitación N.o 548.
Martes 5 de marzo de 1974:
Hora 14 y 30, Licitación N.o 546: Material de anestesiología, CIF y Plaza, Primer llamado.
Hora 15 y 15, Licitación N.o 547: Fibrogastroscopio (P. Hospital Maciel), CIF y Plaza, Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón, los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas:
Hora 14 y 45: Licitación N.o 546.
Hora 15 y 30: Licitación N.o 547.
Pedido de precios del día miércoles 20 de febrero de 1974:
Hora 14 y 30, P. P. N.o 210: Envases de polietileno, Periódica, Plaza, Segundo llamado
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la [illegible] Licitaciones y Compras Avda. 18 de Julio N.o 1892 (3er. Piso). — Montevideo, 29 de enero de 1974.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 30239
Feb.5-v.feb.6.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
CANTINAS MILITARES
Licitación Pública N.o 32|974
Primer y Segundo Llamado

Artículos:
Hasta 15.000 pares de calcetines negros para hombre.
Hasta 3.000 pares de calcetines fantasía para hombre.
Hasta 1.200 cinturones para hombre.
Hasta 300 pares de guantes de cuero, color negro.
Hasta 1.200 pares de guantes blancos reglamentarios.
Hasta 1.200 pares de calcetines o zoquetes blancos para gimnasia.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: 1er. Llamado día 20 de febrero de 1974 a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o Llamado el día 20 de febrero de 1974 a las 9.30 horas.
12) (Cta. Cte.) 3 pub. 30237
Feb.5-v.feb.7.

Licitación pública N.o 33|74
Primer y Segundo Llamado

Artículos: Hasta 200.000 barras de jabón común de hasta 360 gramos cada una.
Hasta 50.000 unidades de jabón en polvo conteniendo hasta 1 kilogramo cada una.
Hasta 150.000 rollos de papel higiénico.
Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: Primer llamado: día 1.o de marzo de 1974, a las 9.00 horas.
En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado el día 1.o de marzo de 1974, a las 9.30 horas. — Montevideo, enero 30 de 1974.
12) (C.C.) 3|pub. 30252.
Feb.5-v.feb.7.

Licitación pública N.o 31|74
Primer y Segundo Llamado

Artículos: 1 balanza para vehículos.
Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: Primer llamado: día 12 de febrero de 1974, a las 9.00 horas.
En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado el día 12 de febrero de 1974, a las 9.30 horas. — Montevideo, enero 30 de 1974.
12) (C.C.) 3|pub. 30253.
Feb.5-v.feb.7.

LICITACION PUBLICA N.o 30|74
Primer y segundo llamado

Artículo: hasta 10.000 bolsas para harina de 70 kilos de capacidad.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los

días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: 1er. llamado día 7 de febrero de 1974 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 7 de febrero de 1974 a las 9 y 30 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 30207
Feb.5-v.feb.7.

LICITACION PUBLICA N.o 28|974
Primer y Segundo Llamado
Artículos:
1 Motor de 10 H.P. de 2.800 RpM.
1 Motor de 3 H.P. (máquina de coser).
1 Compresor portátil (limpieza de motores).
1 Máquina para limpiar bolsas.
1 Mezcladora de sorgo.
1 Máquina repasadora de afrechillo.
1 Banco de molino de 80 cm. completo y 4 cilindros de repuesto.
12 mts. de tela de cernir o tamizar Nos. 5, 6, 62 y 72 (3 mts. de cada una).
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: 1er Llamado día 11 de febrero de 1974 a las 11 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o Llamado el día 11 de febrero de 1974 a las 11.30 horas.
12) Cta. Cte.) 3|pub. 30238
Feb.5-v.feb.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Primer y segundo llamado
La Facultad de Veterinaria llama a licitación pública para:
Adquisición de materiales de construcción:
Apertura de propuestas: día 15 de febrero de 1974, primer llamado hora 9, segundo llamado 9 y 30.
Las propuestas, en sobres cerrados y lacrados, serán presentadas hasta una hora antes del momento de la apertura.
Las Bases Generales de Licitaciones Públicas y los pliegos de condiciones particulares, así como toda otra información complementaria podrán solicitarse en la Administración de la Facultad, calle Alberto Lasplaces 1620, de lunes a viernes de 7 a 12 y 30 horas. — La Administración.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 30225
Feb.5.v.feb.5.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública N.o 3|74
Primer y segundo llamados
(Plaza)
Se llama a licitación pública para la adquisición de hasta: 100.000 (cien mil) tubos anestésicos de 1.8 c.c. para uso odontológico.
Apertura del primer llamado, el día 4 de marzo de 1974 hora 10.
En caso de no presentarse las propuestas necesarias para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado con los presentes el mismo día a la hora 10 y 30.
Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales, en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925; de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 25 de 1974. — La Administración.
12) (C. C.) 8|pub. 30193
Feb.5-v.feb.14.

Licitación pública N.o 2|74
Llamado a precios (plaza)
Se llama a precios para el lavado y planchado de ropa de esta Facultad por el Ejercicio 1974.
Apertura: el día 15 de febrero de 1974, hora 11.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Administración de esta Facultad Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 22 de 1974. — La Administración.
12) (C. C.) 5|pub. 30194
Feb.5.v.feb.11.

Licitación Pública N.o 1|74
Llamado a precios (Plaza)
Para la adquisición de material odontológico.
Apertura: el día 15 de febrero de 1974, hora 10.
Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Administración de esta Facultad, calle Gral Las Heras 1925; de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 22 de 1974. — La Administración.
12) (C. C.) 5|pub. 30195
Feb.5.v.feb.11.

CONAPROLE
Licitación N.o 136 — Ej. 38 — Papel distintos tipos y medidas.
Apertura: Primer llamado: 11 de febrero de 1974. Hora: 10. Segundo llamado: 11 de febrero de 1974. Hora: 14.
Licitación N.o 131 — Ej. 38. — Tablas de pino Brasil.
Apertura: Primer llamado: 11 de febrero de 1974. Hora: 11. Segundo llamado: 11 de febrero de 1974. Hora: 15.
Licitación N.o 132 — Ej. 38 — Electrodos distintos tipos y medidas.
Apertura: Primer llamado: 12 de febrero de 1974. Hora 10. Segundo llamado: 12 de febrero de 1974. Hora: 14.
Licitación N.o 133 — Ej. 38 — Rulemanes distintos tipos
Apertura: Primer llamado: 12 de febrero de 1974. Hora: 11. Segundo llamado: 12 de febrero de 1974. Hora: 15.
Licitación N.o 134 — Ej. 38 — Artículos de librería.
Apertura: Primer llamado: 13 de febrero de 1974. Hora: 10. Segundo llamado: 13 de febrero de 1974. Hora: 14.
Licitación N.o 135 — Ej. 38 — Artículos de pinturería.
Apertura: Primer llamado: 13 de febrero de 1974. Hora: 11. Segundo llamado: 13 de febrero de 1974. Hora: 15.
Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes en el Departamento de Compras, calle Nueva York N.o 1630, en días hábiles de 8 a 12 y 15 y de 13 a 16 y 20 horas.
12) $ 5.000 1|pub. 1269.
Feb.5.v.feb.5.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 5 de febrero de 1974.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a SECCION

SIGFRIDO KIWIT, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1446 y JACQUELINE FREIRE, 26 años soltera, docente, oriental, domiciliada Galicia 1446.

DANIEL CARLOS BRIANO, 25 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Avda. Uruguay 1381 y ANA MARIA BERRUTTI, 21 años, soltera, dietista, oriental domiciliada Avda. Uruguay 1381.

AMERICO NERI DEVERA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio 1596 Apto. 3A y GRACIELA OFELIA PEREYRA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1596 Apto. 3A.

3.a SECCION

JOSE BARREIRO VIEITES, 25 años, soltero, empleado, español, domiciliado Cerrito 196 y MARIA MANUELA CANOSA REY, 25 años, soltera, secretaria española, domiciliada Cerrito 196.

4.a SECCION

HECTOR SANTIAGO FUENTES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San José 876 y RAQUEL FLORA PEROLARI, 39 años divorciada, oriental, domiciliada San José 876.

ALBERTO MIGUEL SOSA DIAS, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado San José 1246 y MARIA ESTER ESTRADE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San José 1246.

5.a SECCION

JOSE ENRIQUE CORREA, 19 años, soltero, cortador, oriental, domiciliado Canelones 1916 y ANAHIR NUÑEZ 24 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Canelones 1916.

WALTER ANIBAL CHIESA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. de Chile 1336 y MARIA CRISTINA MARRERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. de Chile 1336.

7.a SECCION

OSCAR LORENZO CARSOLIO 32 años, divorciado, bancario, oriental, domiciliado Paraguay 1075 y GLADYS PINTADO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Fuce 2211 bis.
WALTER RYROWY, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Colonia 1509 y OLGA ZONIS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 2228 Apto. 3.
JORGE ALFREDO MARTINEZ, 23 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Inca 1760 y LORELEY SANTOS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Justicia 1870.
MIGUEL FRANCISCO PINO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral Pagola 1715 y ANA MARIA AMARAL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier 2416 bis.

8.a SECCION

REINALDO URUGUAY PEREZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1442 y ALEJANDRINA GAMBOA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1442.
JUAN JOSE MASIAS MAIO, 28 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Yí 1894 y GLORIA MABEL BORGES VARELA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Yí 1894.
JOSE HONORIO SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2854 y ALIDA AGUILAR NUÑEZ 23 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 2854.

9.a SECCION

LUIS ASENCION AGUIRRE, 19 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Instrucciones 1185 y MERCEDES ELIZABETH RETAMOSA, 20 años soltera, oriental, domiciliada Sayago 1384.
RAUL CALIXTO BERNASQUIN, 30 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Checoeslovaquia 5330 y YOLANDA IRIS AREVALO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Leonor 2015.
JUAN CARLOS TOLEDO, 29 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Colman 5771 y NORMA MARIA ISOLINA ABREU, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Durán 5720 Apto. 5.
JOSE LUIS VARELA, 23 años, soltero, electricista español, domiciliado 19 de Junio número 5763 y SUSANA ADELAIDA GIMENEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Menck N.o 5062.
JAVIER JUAN LOPEZ 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidro Fynn 5235 y SELVA MARIA MARTINEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada I. Fynn 5235.
ANTONIO EDUARDO EMANUELE, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos Ott 1970 Apto. 7 y ELODINA BARRIOS 19 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Casavalle 5280.
OSCAR GOMEZ, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Bell 1309 y SUSANA CAMPS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santos 4607.
RAMON ROLON, 44 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Vidiella 5381 y NICOLASA NELLY RUTH OJEDA, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Vidiella 5381.

10.a SECCION

CHRISTIAN CHOFFRUT 27 años, soltero, profesor, francés, domiciliado Río de la Plata 1529 y MARIA CONCEPCION FERNANDEZ CAÑADAS, 32 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Pilcomayo N.o 4869.
MIGUEL ANGEL RUSSO, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Rimac 1419 y SILVIA DIANA MACHAIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rimac 1419.
NANCY TOLEDO CORREA, 51 años, divorciado, médico, brasileño (c.l.) domiciliado Rivera 7426 y MARIA LEOCADIA IRAOLA, 43 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Rivera 7426.
ALEJANDRO TEMPESTA 33 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado A. Puyol 1675 y LAURA GRACIELA MILANI, 34 años, soltera, dibujante, argentina, domiciliada A. Puyol 1675.
HECTOR DE LEON, 30 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Potosí 1521 y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Potosí 1521.

11.a SECCION

LIRICO LEONARDO MOOR, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4326 y LAURA BEATRIZ PEREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4326.

12.a SECCION

JUAN ARTIGAS GONZALEZ, 23 años, soltero carpintero, oriental, domiciliado San Martín 3560 y MARGARITA FLOR DE LIZ GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 3560.

ANDRES PAGANO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Carabelas 3199 y EVA GALLO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Carabelas 3199.
JOSE RAMON CAMPOS, 39 años, divorciado, patrón, oriental, domiciliado Rivadavia 1737 y CLARA INES RIPPEL, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2612 Apto. 30.

13a SECCION

OTILIO HUGO ARTIGAS, 27 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado 2.a Diagonal 3692 y MIRTHA GRACIANA CARRICA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Bulgaria 3932.

14.a SECCION

EDUARDO ROBERTO PINTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco del Puerto 3828 y SONIA MIRTHA REDIN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco del Puerto 3828.
REINAL MOURE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chuy 3460 y ELBA MAGDALENA CASAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chuy N.o 3460.
CARLOS ALBERTO ALVAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. García Peña 3093 y SUSANA BEATRIZ LAGARDE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada E. García Peña 3093.
JUSTO ABELARDO BENTANCOUR, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 4354 y GLORIA CELIA MARIÑO, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Larrañaga 4354.
DANIEL GIRALDI, 22 años, soltero, ayudante de químico, oriental, domiciliado Micenas 1260 y LAURA MARIA VARELA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Micenas 1260.
JUAN CARLOS CABRERA, 34 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Santiago Labandera 785 bis Apto. 2 y TERESA TOYOS, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Santiago Labandera 733 bis Apto. 3.

18.a SECCION

JOSE EBER HERNANDEZ, 42 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1330 y ADORACION ESPERANZA TUCUNA, 40 años, soltera, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1330.
ALVARO CESAR LEVRERO, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Cavia 2930 y GRACIELA MEZZOTTONI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cavia 2930.
JORGE LUIS ARGIBAY, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Charrúa 2464 y STELLA ELSA SUSANA GONZALEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 2464.
DIEGO PEREZ PIÑEYRUA, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Alejandro Chucarro 1116 y ALICIA ALZUGARAY GONZALEZ, 28 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Chucarro 1116.
LUIS EDUARDO CORBI, 27 años, soltero, lumino-técnico, oriental, domiciliado la ciudad de París y SERRANA BOTTO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fco. Muñoz 3154 bis Apto. 2.

19.a SECCION

JORGE RAUL RIVERA JUAN MARIA LAGO, 47 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Comandante Braga 2418 y ALBA CONCEPCION RODRIGUEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comandante Braga 2418.
CARLOS OSCAR BENVENUTO LASA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bella Vista 2069 y ORFILIA FREIRE IBARRA, 37 años, divorciada, oriental domiciliada Bella Vista 2089.
JUAN TOMAS PENCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 2977 y NOEMI TERESA DEL PUP COLMEGNA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Gomensoro 2979.
GONZALO MATEO MARTINEZ, 27 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Francisco Simón 2357 y ASINE GONZALEZ LAVAGNINI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Cabal N.o 2220.
CARLOS ALBERTO CARRIQURY, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Núñez 2130 y MARIA BEATRIZ FERRARI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ignacio Núñez 2130.
CARLOS ANIBAL SUAREZ BERMUDEZ 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Emilio Raña 3154 y MARTHA DOLORES CUITIÑO MALDES 21 años, soltera, radióloga, oriental, domiciliada Emilio Raña 3154.

20.a SECCION

DONALDO ARTURO YOUNG, 34 años, divorciado ingeniero-agrónomo, oriental domiciliado India Muerta 4170 y MARIA NOEL VIDIELLA SECCO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada India Muerta 4170.
ALBERTO MARIO HEBER, 25 años, soltero, oriental, técnicorural, domiciliado C. M. Ramírez 158 y SILVYA GRACIELA GARATEGUY, 22 años, soltera, oriental domiciliada Agraciada 4157.

21.a SECCION

HECTOR LENCINA, 21 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Clara 4678 y MIRIAM CRISTINA BRUZZONE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Clara 4678.
EUSEBIO MONTERO 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Mazangano 568 y JULIA RAMOS BARRETO, 37 años, soltera, partera, oriental, domiciliada Mazangano 568.
JULIO CESAR COLMAN, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Oficial 1.o número 2160 y ANA ELENA AROSA 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 7 N.o 6757.
ALBERTO URFALIAN, 43 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Versailles 4600 y NORMA ESPERANZA CALBELO, 38 años, divorciada, oriental domiciliada Versailles 110.
VICTOR AMADO RIVERON MOREIRA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bell 1013 y GRACIELA SINISCALCHI SIMALDONE 21 años, soltera, oriental, domiciliada Bell 1013.
GUSTAVO ADOLFO ACOSTA, 18 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Petain 829 y NAIR MOREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Castro 572.
PEDRO CIPRIANO RIOS CLAVIJO, 34 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Las Violetas 934 e ILDA MARIA UMPIERREZ PEREZ, 43 años, viuda, oriental, domiciliada Las Violetas 934.
HECTOR QUINTANA, 38 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 40 metros 975 y MIRTA COSTA 35 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 40 Metros 975.
MARIO JOAQUIN ROCHA, 20 años, soltero, mecánico dental, oriental, domiciliado Camino Castro 590 y ANGELINA FERNANDEZ 22 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Torres 4389.
JUAN RAMON ETCHEVERRY, 35 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado Caazapá 4840 y MARIA ANABELLA D'APRILE, 31 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Tangarupá 4929.
JOSE BENITO AGRAFOJO, 29 años, soltero, comercio, español, domiciliado Dr. Pena 4336 y MIRTA RENEE FERREIRA, 28 años, soltera, oriental domiciliada Dr. Pena 4336.
JOSE VLADIMIR ALBINI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Susviela 4280 y ADA NORMA ALBA PAGANO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4180.
MARIO JORGE DOLDAN 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas 371 Apto. 6 y SILVIA TERESA CARDOZO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas 371.

22.a SECCION

RUBEN RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Callao 3535 Apartamento 1 y ANA TERESA IGUINI, 16 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Callao 3535 Apto. 1.
NELSON GERMAN PUENTES, 20 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Bvr. Batlle y Ordóñez 3866 y NELLY ANGELICA ROSA ESTEVEZ, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Bvr. Batlle y Ordóñez 3866.
LUIS ALBERTO LIMA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Granaderos 4125 y MARIA CRISTINA CARDOZO, 21 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Granaderos 4125.
JUAN CARLOS GARCIA PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Panela 3721 y MARTHA RODRIGUEZ POSE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Panela 3721.
ZOEL VARELA 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isabela 2870 e INES FRESNEDO HERRERA 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isabela 2870.
JUAN RAMON LOPEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suñer C. de Vila 4030, Apto. 5 y CARMEN NAIR OLMEDO, 15 años, soltera, oriental, domiciliado Suñer C. de Vila 4044.
LEONARDO CONRADO SIVORI, 65 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Isabela 3742 y OLGA MARIA PERRONE, 57 años, viuda, maestra, oriental, domiciliada Isabela 3742.

23.a SECCION

CARLOS ESTEBAN LAGUARDIA, 29 años, soltero, profesor, oriental domiciliado Sanguinetti 2744 Apto. 6 y STELLA MARIS GARIAZZO, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sanguinetti 2744.
CARLOS WALTER DIAZ, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado J. A. Cabrera 2357 y ALBA BRAZEIRO SILVA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada J. A. Cabrera 2357.

24.a SECCION

LUIS ALBERTO JOACHIN, 22 años soltero, oriental, domiciliado P. Bustamante 1828 Apto. 1. y ANAYR AMALIA CAMPOY, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 126 N.o 2112 Apto. 302.
PABLO CESAR COPELLO, 42 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado A. Aguiar 1725 Apto 204 y FRIDA EDELVEIS ROJAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Aguiar 1725.

14) $ 900 3|pub. v.feb.7.

23—Trámites de Marcas

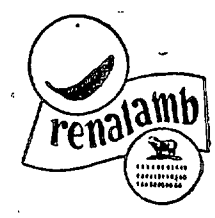
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 142.521. — Montevideo, 25 de enero de 1974. — Con esta fecha, solicita Manuel R. Rosano la marca OGUM I'ARA de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1201
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.511. — Montevideo, enero 24 de 1974. — Erna Siegmund, por Borlem S. A. Empreedimentos Industriais (Brasil) solicita marca LEMMERZ clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1198
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.452. — Montevideo, enero 16 de 1974. — Enrique Tato por La Distribuidora de Comestibles Ltda. (Uruguay), solicita marca CARPER, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1108.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.464. — Montevideo, enero 16 de 1974. — Erna Siegmund por Plumalamb Ltda., (Uruguay), solicita marca:



clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 801.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.504. — Montevideo, enero 24 de 1974. — Oscar Bacot por Química Argentina S. A. C.I.F.I. (Montevideo), solicita marca: DEXIORAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1242.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.496. — Montevideo, 23 de enero de 1974. — Jones y Cía. S. A., Urfix S. A. (Montevideo), solicita marca JOYCE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1228.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.512. — Montevideo, enero 24 de 1974. — Jones y Cía. S. A., Indus S. A., Montevideo, solicita la marca:



clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 1231.
Feb. 5 v. feb. 18.

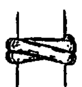
ACTA N.o 142.503. — Montevideo, enero 24 de 1974. — Oscar Bacot por Química Argentina S.A.C.I.F.I., (Montevideo), solicita marca: LITRIDAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1241.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.541. — Montevideo, 30 de enero de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Coulter Electronics, nc. (E.U. América), solicita marca



clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 1382.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.520. — Montevideo, 25 de enero de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Interlight (Suiza), solicita marca



clases 6, 7, 15, 18, 23 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 1381.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.508. — Montevideo, 24 de enero de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Ocea S. A. (Montevideo), solicita marca: BROSIO, clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1229.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.514. — Montevideo, 24 de enero de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Lancome S. A. (Francia), solicita marca:

crème HYDRIX
de Lancôme

clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 1233.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.505. — Montevideo, enero 24 de 1974. — Oscar Bacot, por Johnson y Johnson (USA), solicita marca: BENTROFENA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1243.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.509. — Montevideo, 24 de enero de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Ocea S. A. (Montevideo), solicita marca: AUTOLUBE, clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1230.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 1.878. — Montevideo, enero 24 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Publicartel Limitada, Uruguay, solicita marca servicio:

AZUL AMARILLO
PUBLICARTEL

clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 1297.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.506. — Montevideo, enero 24 de 1974. — Oscar Bacot, por Smithkline Corporation (USA), solicita marca LODITAO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1244.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.513. — Montevideo, 24 de enero de 1974. — Jones y Cía. S. A., Montesur Limitada (Montevideo), solicita marca W. PENINO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1232.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.507. — Montevideo, enero 24 de 1974. — Oscar Bacot, por Pfizer Inc. (USA), solicita marca TERRASOLVIT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1245.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.492. — Montevideo enero 21 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Biba Limited (Inglaterra), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 1291.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.516. — Montevideo, 24 de enero de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Louis Dobbelmann B. V. (Holanda), solicita marca GLADSTONE clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1234.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.529. — Montevideo, enero 28 de 1974. — Erna Siegmund, por Sandys Confezioni S.r.l (Italia), solicita marca

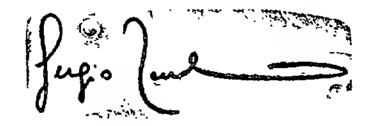


clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 1289.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.531. — Montevideo, enero 28 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Fisba Limitada, Montevideo solicita marca ROBERT BROWN clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1296.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.519. — Montevideo, enero 25 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Les Parfums de Molyneux (Francia), solicita marca CAPITAN MOLYNEUX clase 10 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1236.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.528. — Montevideo, enero 28 de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Sandys Confezioni S.r.l. (Italia, solicita registrar marca



para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 1288.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.502. — Montevideo, enero 24 de 1974. — Oscar Bacot por Química Argentisa S.A.C.I.F.I. (Montevideo) solicita marca GENTRIDAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1240.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.518. — Montevideo, enero 25 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Courreges Parfums S.A.R.L. (Francia), solicita marca



clase 10 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 1235.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.536. — Montevideo, enero 29 de 1974. — Oscar Bacot, por Martini y Rossi S. p. A., (Italia), solicita marca

M&R

clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 1321.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.548. — Montevideo, enero 30 de 1974. — Con esta fecha, Isidoro Kierszenblat Gitman, (Montevideo), solicita registrar la marca CALESITA, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1344.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.527. — Montevideo, enero 28 de 1974. — P. Dubourg, por Jeanette S. A., (Montevideo), solicita marca CARLO GIULIO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1362.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.501. — Montevideo, enero 23 de 1974. — P. Dobourg, por Giuseppe Gavacciuto, (Montevideo), solicita marca



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 1361.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.523. — Montevideo, enero 28 de 1974. — Oscar Bacot, por Pfizer Inc., (USA), solicita marca SINPEST, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1318.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.522. — Montevideo, enero 28 de 1974. — Oscar Bacot, por Pfizer Inc., (USA), solicita marca TAO, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1317.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.524. — Montevideo, enero 28 de 1974. — Oscar Bacot, por Pfizer Inc., (USA), solicita marca DELTACORTRIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1319.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 142.535. — Montevideo, enero 29 de 1974. — Oscar Bacot, por Pfizer Inc., (USA), solicita marca BONAMINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 1320.
Feb. 5 v. feb. 18.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 484. — Montevideo, enero 15 de 1974. — Alejandro Labacá por Artigas Vendramin (Montevideo) solicita modelo "Esparcidor de cera manual". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 1266.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 495. — Montevideo, enero 25 de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Manuel Pallares Padilla (Uruguay), solicita modelo industrial para "Farol a mantilla adaptable a gasificador de combustible", publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 1254.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 494. — Montevideo, enero 25 de 1974. — Oscar Bacot por Ruben Darío Lucas (Montevideo), solicita patente para "Nuevo modelo de rulero". — De acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 1246.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 19.364. — Montevideo, agosto 9 de 1973. — Billy Fox, por F. Hoffman La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para "Procedimiento para la preparación de derivados Benzodiacepínicos". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 1247.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 19.494. — Montevideo enero 17 de 1974. — Walter Jones por Alberto Curbelo (Uruguay), solicita patente de invención

"Nuevo juego de ingenio circuito deportivo". — De acuerdo a ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 1227.
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 492. — Montevideo, enero 24 de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Elga S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para "Palillo para soporte de helados". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 1197
Feb. 5 v. feb. 18.

ACTA N.o 19.503. — Montevideo, enero 30 de enero de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para "Herbicidas". — De cuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 1389.
Feb. 5 v. feb. 18.

27—Varios

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION PRE ESCOLAR

Se conmina a reintegrarse a su cargo de Maestra interina de Clase Jardinera en la Escuela N.o 58 de 2.o Grado de la Capital, a la Maestra señora YAMILE GONZALEZ de RIJO, de acuerdo a resolución del Consejo de Enseñanza Primaria, de fecha 11 de enero de 1974, de acuerdo a extremos previstos en decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1924. — Sainap Amir Ríos, Inspectora Directora del Departamento de Educación Pre Escolar.
27) (C.C.) 1|pub. 30264.
Feb.5.v.feb.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes
Rep. N.o 32|1974

Por resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 17 de enero de 1974, expediente 740.134, llámase a aspirantes para la provisión interina, hasta la titular y no más allá del 28 de febrero de 1975, del cargo:

Adjunto, Grado 2, 2 horas semanales, para Encargado de la Enseñanza Teórica y Práctica de Epidemiología y Colaborador en Salud Ambiental y Microbiología, de la Escuela Universitaria de Enfermería.

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día jueves siete de febrero de 1974.
27) (C.C.) 1|pub. 30215
Feb.5.v.feb.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes
Repartido N.o 27|1974

Por resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 15 de enero de 1974, Exp. 733.798, llámase a Aspirantes para la provisión interina hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1975, del cargo:

Adjunto del Centro de Nefrología (número 2168, R. 1, Esc. 3, Grado 2, 24 hs.).

Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día martes cinco de febrero de 1974.
27) (C. C.) 1|pub. 30200
Feb.5.v.feb.5.

C.O.M.V.A.
CONVOCATORIA

Convoca a asamblea extraordinaria para el día viernes 8 de febrero, a las 18 horas, en la calle Paysandú 941, piso 1.o, Esc. 2, para tratar como único punto:

Resolución sobre situación futura de la Cooperativa. — Por el Consejo Directivo. El Secretario.
27) $ 1.000 1|pub. 1251.
Feb.5.v.feb.5.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL HERD BOCK URUGUAYO

Habiendo cumplido el señor RAUL DIAZ FILLAT, con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos, (artículo 57), incisos a) y b), que se refiere a la Extensión de Duplicados de Pedigrée, se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta Oficina, alguna persona haciendo objeciones.
Raza: Ideal.
Sexo: Hembra
N.o de inscripción: 12.230.
Nacida: 30 de abril de 1968.
Raza: Ideal.
Sexo: Hembra.
N.o de inscripción: 9.751.
Nacida: 31 de marzo de 1966.
Raza: Ideal.
Sexo: Hembra.
N.o de inscripción: 10.995.
Nacida: 4 de marzo de 1967
Raza: Ideal.
Sexo: Hembra.
N.o de inscripción: 11.156.
Nacida: 16 de julio de 1967.
Raza: Ideal.
Sexo: Hembra.
N.o de inscripción: 11.166.
Nacida: 23 de julio de 1967.
Raza: Ideal.
Sexo: Hembra.
N.o de inscripción: 13.423.
Nacida: 31 de mayo de 1969.
27 $ 4.000 1|pub. 1252.
Feb.5.v.feb.5.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: PAMER PAPELERA MERCEDES S. A. — Carpeta N.o 865|1974|anexo 7. — Solicita declaración de competitivo nacional, fijando un recargo de 90 o|o para la importación de "pasta mecánica".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a las 28 días del mes de enero de 1974. — Alberto Calcagno Warren, Director de Secciones (Interino).
27) (C.C.) 2|pub. 30243.
Feb.5-v.feb.6

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: ATLANTIS LIMITED. — Carpeta N.o 875|1973|anexo 1. — Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de alambre de bronce (esponjas "Midas").

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a las 28 días del mes de enero de 1974. — Alberto Calcagno Warren, Director de Secciones (Interino).
27) (C.C.) 2|pub. 30242.
Feb.5-v.feb.6.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

GULFPORT SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado GULFPORT SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de su estatuto cuyo trámite se transcribe a continuación:

José Rey Palermo, Escribano: Certifico: I) Que tuve a la vista el Acta de la asamblea general de GULFPORT SOCIEDAD ANONIMA, realizada el veinte y seis de junio de mil novecientos setenta y uno, asentada a fojas cuarenta y dos y siguiente del libro de Actas de asamblea y Directorio, de la que resulta: a) La asamblea contó con la asistencia de los accionistas don Salomón Wachsmann, don Jacobo Leibner y don Julio Wachsmann, que inscribieron mil doscientas, mil doscientas y trescientas acciones, respectivamente de mil pesos cada una, totalizando dos millones setecientos mil pesos, que representan la totalidad del capital integrado, teniendo cada accionista derecho a seis votos; b) La asamblea se realizó sin publicaciones de convocatoria, con aviso previo a la Inspección General de Hacienda, no asistiendo Inspector de la misma; c) El capital autorizado es de tres millones de pesos, estando integrados dos millones setecientos mil pesos y sin suscribir ni integrar trescientos mil pesos; d) Leída la memoria, considerado el balance y resultados, se reeligió el Directorio integrado por D. Salomón Wachsmann, Presidente y don Jacobo Leibner, Secretario; e) En el punto reforma del estatuto, se adoptó la siguiente resolución: "Por unanimidad se resuelve capitalizar todas las reservas y elevar el capital autorizado a $ 50:000.000.00 (cincuenta millones de pesos), modificando el artículo quinto del estatuto que quedará redactado así: "Artículo quinto. El capital queda fijado en la suma de pesos 50:000.000.00 (cincuenta millones de pesos) y estará representado por acciones al portador de $ 1.000.00 (mil pesos), cada una, que se emitirán en títulos de una o más acciones"; f) Se dispone autorizar a los Directores y al señor Abraham Katz, para que separada, conjunta o indistintamente realicen los trámites necesarios para obtener la aprobación del Poder Judicial, de la reforma aprobada en esta asamblea y la tramitación de la misma en las distintas reparticiones del Estado; II) Que don Salomón Wachsmann, don Jacobo Leibner y don Abraham Katz, cumplieron con la obligación de voto impuesta por la ley trece mil ochocientas ochenta y dos; III) Que solicitan del suscrito Escribano, la certificación de lo actuado. — En fe de ello, y a solicitud de parte interesada, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, el catorce de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — José Rey Palermo, Escribano.

Testimonio. — 14.415. — Montevideo, setiembre 26 de 1973. — Vistos: Por lo que resulta de autos, y de conformidad con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público y General de Comercio. — Liquidados y satisfechos los tributos, expídase testimonio, háganse los desgloses pertinentes y oportunamente, archívese. — Honorarios $ 85.000.00. — Juan José Silva Delgado. — Luis A. Mora Rivas.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas veinticinco vuelta, veintinueve, veintinueve vuelta, y treinta de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: GULFPORT S. A., Aumento de capital (B 979|72), haciéndose constar que la providencia número catorce mil cuatrocientas quince del veinticinco de setiembre de mil novecientos setenta y tres fue notificada a la parte interesada el ocho de octubre de mil novecientos setenta y tres.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a dieciseis de octubre de mil novecientos setenta y tres. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy siete de noviembre de mil novecientos setenta en este Registro con el N.o 155 al folio 711 del libro N. o de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

$ 84.086.00. — 1|pub. — 25530.

INDUSTRIAS PLASTICAS DEL CERRO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 179.576)

Yugoeslavia 841

Balance general al 31 de marzo de 1969

Activo. —

Caja	321.995.15
Banco Comercial	46.981.41
Banco de Londres	959.77
Banco de Crédito	182.18
Cuentas a cobrar	995.120.83
Materia prima	2:866.959.54
Importación	1:359.409.31
Intereses a vencer	27.800.82
Muebles y útiles	121.641.00
Maquinaria	3:546.334.00
Rodados	393.436.00
Herramientas	1.747.20
Instalaciones	23.544.45
Inmuebles	405.528.14
Gastos de constitución ..	37.908.00
Resultado Ejerc. 68/69 ..	407.837.40
	10:557.385.20

Pasivo. —

Acreedores varios	6:351.018.04
Caja de Jubilaciones	313.464.91
Chaseima	18.767.97
Caja de Asignaciones ..	36.572.67
Oficina Imp. a la Renta Consol.	62.427.00
Banco Comercial Cta. Vale	150.000.00
Oficina Imp. Renta Ventas y Servicios	272.782.10
Capital integrado	2:000.000.00
Resultado ejercicio 66/67	209.508.78
Resultado ejercicio 67/68	659.059.59
Amortización gastos constitución	15.163.20
Amortización muebles y útiles	13.433.60
Amortización máquinas .	326.075.00
Amortización inmuebles .	11.279.62
Amortización herramientas	349.44
Amortización rodados	112.774.40
Amortización Inst.	4.708.88
	10:557.385.20

Balance de resultados al 31 de marzo de 1969

Pérdidas. —

Materia prima	2:019.754.00
Gastos fabricación	1:990.232.06
Cargas sociales	291.689.94
Sueldos y jornales	848.363.14
Intereses y comisiones ..	109.159.00
Licencias y aguinaldos ..	32.946.70
Decreto Nº 673/68	15.703.00
Amortización gastos de constitución	7.581.60
Amortización muebles y útiles	11.964.10
Amortización máquinas .	243.975.00
Amortización inmuebles .	5.921.46
Amortización herramientas	174.72
Amortización rodados ...	78.687.20
Amortización Inst.	2.354.44
	5:658.506.36

Ganancias. —

Ventas	5:249.385.45
Diferencia caja	1.283.51
Resultado ejercicio 68/69	407.837.40
	5:658.506.36

En cuanto a la distribución de utilidades, se resolvió por unanimidad, absorber los resultados desfavorables del presente ejercicio con los resultados de ejercicios anteriores.

Aprobado en la tercer asamblea general ordinaria el 27 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8, 9 y 10 del libro Copiador de Cartas, certificado con el Nº 5619 al folio 305 del libro 16.

$ 34.400.00. — 1|pub. — 20012.

INDUSTRIAS PLASTICAS DEL CERRO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 179.576)

Yugoeslavia 841

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo. —

Caja	321.995.15
Banco Comercial	46.981.41
Banco de Londres	959.77
Banco de Crédito	182.18
Cuentas a cobrar	995.120.83
Materia prima	2:866.959.54
Importación	1:359.409.31
Intereses a vencer	27.800.82
Muebles y útiles	121.641.00
Maquinaria	3:546.334.00
Rodados	393.436.00
Herramientas	1.747.20
Instalaciones	23.544.45
Inmuebles	405.528.14
Gastos de constitución ..	37.908.00
Resultado ejercicio 69/70	407.837.40
	10:557.385.20

Pasivo. —

Acreedores varios	6:351.018.04
Caja de Jubilaciones	313.464.91
Chaseima	18.767.97
Caja de Asignaciones ...	36.572.67
Oficina Imp. a la Renta Consol.	62.427.00
Banco Comercial Cta. Vale	150.000.00
Oficina Imp. a la Renta Ventas y Servicios	272.782.10
Capital integrado	2:000.000.00
Resultado ejercicio 66/67	209.508.78
Resultado ejercicio 67/68	659.059.59
Amortización gastos constitución	15.163.20
Amortización muebles y útiles	13.433.60
Amortización máquinas .	326.075.00
Amortización inmuebles .	11.279.62
Amortización herramientas	349.44
Amortización rodados ..	112.774.40
Amortización Inst.	4.708.88
	10:557.385.20

Balance de resultados al 31 de marzo de 1970

Pérdidas. —

Materia prima	2:019.754.00
Gastos fabricación	1:990.232.06
Cargas sociales	291.689.94
Sueldos y jornales	848.363.14
Intereses y comisiones ..	109.159.00
Licencias y aguinaldos ..	32.946.70
Decreto Nº 673/68	15.703.00
Amortización gastos constitución	7.581.60
Amortización muebles y útiles	11.964.10
Amortización máquinas ..	243.975.00
Amortización inmuebles .	5.921.46
Amortización herramientas	174.72
Amortización rodados ..	78.687.20
Amortización Inst.	2.354.44
	5:658.506.36

Ganancias. —

Ventas	5:249.385.45
Diferencia caja	1.283.51
Resultado ejercicio 69/70	407.837.40
	5:658.506.36

En cuanto a distribución de utilidades, se resolvió por unanimidad, absorber los resultados desfavorables del presente ejercicio con los resultados de ejercicios anteriores.

Aprobado en la cuarta asamblea general ordinaria el 27 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11, 12 y 13 del libro Copiador de Cartas, certificado con el Nº 5619 al folio 305 del libro 16.

$ 32:000.00. — 1|pub. — 20013.

INDUSTRIAS PLASTICAS DEL CERRO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 179.576)

Yugoeslavia 841

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo. —

Caja	18.660.00
Banco Comercial (Paso Molino)	95.452.00
Banco de Londres	1.427.00
Mercaderías	22:683.205.00
Materia prima	3:602.920.00
Importación	1:401.248.00
Deudores varios	3:742.515.00
Efectos a cobrar	30.000.00
Muebles y útiles	121.641.00
Maquinaria	3:546.334.00
Rodados	393.436.00
Herramientas	1.747.00
Instalaciones	23.544.00
Inmuebles	405.528.00
Gastos de constitución ..	37.908.00
Intereses a vencer	97.695.00
	36:203.260.00

Pasivo. —

Banco de Crédito (Cerro)	27.805.00
Banco Comercial Doc. a pagar	120.000.00
Banco Comercial Imp.	2:210.450.00
Acreedores por Imp.	22:535.511.00
Acreedores comerciales	549.242.00
Chaseima	83.754.00
Caja Jubilaciones	179.401.00
O.I.R. Vtas. y Serv.	563.025.00
Caja de Asignaciones número 31	46.211.00
O.I.R. Fac. Nº 208	104.007.00
O.I.R. Fac. Nº 15.782	24.084.00
O.I.R. Fac. Nº 20.417	241.659.00
O.I.R. Fac. Nº 20.418	133.585.00
O.I.R. Ventas y Trans.	526.846.00
O.I.R. Vtas. y Serv.	346.108.00
O.I.R. R. C.	712.486.00
O.I.R. S. de C.	723.983.00
Resultados ejercicio 66/70	2:875.140.00
Resultado ejercicio 70/71	965.433.00
Capital integrado	2:000.000.00
Amortización gastos constitución	30.326.00
Amortización muebles y útiles	37.762.00
Amortización maquinaria	1:035.341.00
Amortización inmuebles	23.122.00
Amortización herramientas	699.00
Amortización rodados	191.462.00
Amortización Inst.	9.418.00
	36:203.260.00

Balance de resultados al 31 de marzo de 1971

Pérdidas. —

Sueldos	1:097.408.00
Decreto Nº 673/68	37.163.00
Cargas sociales	557.388.00
Amortización gastos constitución	7.582.00
Amortización muebles y útiles	12.164.00
Amortización máquinas	354.633.00
Amortización inmuebles	5.921.00
Amortización herramientas	175.00
Amortización rodados	78.687.00
Amortización Inst.	2.354.00
Materia prima	10:869.691.00
Gastos fabricación	3:560.980.00
Int. y Com. bancarios	615.123.00
Resultados ejercicio 70/71	965.433.00
	18:164.702.00

Ganancias. —

Ventas	18:164.702.00
	18:164.702.00

En cuanto a la distribución de utilidades, se resolvió por unanimidad, dejar los resultados en cuenta para futuros ejercicios.

Aprobado en la quinta asamblea general ordinaria realizada el 27 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14, 15 y 16 del libro Copiador de Cartas, certificado con el Nº 5619 al folio 305 del libro 16.

$ 34.400.00. — 1|pub. — 20014.

WALMER S. A.

(Inscripción Nº 48.619)

San José 1216

Balance general al 31 de mayo de 1973

Activo. —

Caja	$	172.698.00
Banco. Palestino C. C.	"	12.645.00
Banco City Bank	"	14.092.00
Deudores varios	"	4:021.200.00
Efectos a cobrar	"	809.000.00
Deudores morosos	"	64.194.00
Mercaderías	"	12:619.124.00
Muebles y útiles	"	362.879.00
Instalaciones	"	90.323.00
Libros e impresos	"	76.289.00
Vehículos	"	480.000.00
Seguros a vencer	"	63.205.00
Leyes sociales Av. al 31 de agosto de 1967	"	209.550.00
	$	18:995.199.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	6:345.715.00
Efectos a pagar	"	2:064.216.00
Banco Prev. Soc. I. C.	"	243.568.00
Caja Nº 2	"	56.837.00
Gastos a pagar	"	457.205.00
Imp. Ventas y Serv.	"	183.358.00
Fdo. Nac. Vivienda	"	9.263.00
Banco Prev. Av. 31 de agosto de 1967	"	209.550.00
Acc. Cta. Dividendos	"	13.000.00
Imp. Valor Agregado	"	329.202.00
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva	"	1:074.864.00
Fondo Int. capital	"	4:700.000.00
Utilidad Ej. 1973	"	3:208.421.00
	$	18:995.199.00

Estados de resultados

Ganancias. —

Ventas	$	41:030.839.00
Bonificaciones fiscales	"	207.442.00
	$	41:238.281.00

Pérdidas. —

Mercaderías	$	24:379.037.00
Trabaj. terceros	"	2:120.050.00
Fondo. Am. muebles y útiles	"	1.385.00
Fdo. Am. instalaciones	"	10.363.00
Fdo. Am. L. e impresos	"	4.615.00
Fdo. Am. vehículos	"	240.000.00
Gastos de local	"	1:647.333.00
Fletes y G. vehículos	"	569.523.00
Gastos generales	"	586.134.00
Intereses y descuentos	"	293.869.00
Seguros	"	91.256.00
Impuestos y Gravám.	"	1:014.282.00
Sueldos y jornales	"	3:929.983.00
Leyes sociales	"	1:322.405.00
Propaganda	"	1:819.625.00
Pérdidas	$	38:029.860.00
Ganancia líquida	"	3:208.421.00
	$	41:238.281.00

Las utilidades fueron enviadas a reservas generales.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 18 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador de la Empresa s/det.: Memoria, folios 41, 42 y 43.

$ 28.400.00. — 1|pub. — 20029.

INDUSTRIAS PLASTICAS DEL CERRO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 179.576)

Yugoeslavia 841

Balance general al 31 de marzo de 1972

Activo. —

Caja	1:465.009.00
Banco Comercial	19.556.00
Mercaderías	5:235.694.00
Materia prima	4:428.753.00
Importación	1:934.853.00
Deudores varios	10:719.632.00
Efectos a cobrar	30.000.00
O.I.R. Ad. 25 % Doc. de Cap.	3.206.00
O.I.R. Ad. 25 % Renta I. y Comercio	3.207.00
Muebles y útiles	121.641.00
Maquinaria	4:972.134.00
Rodados	393.436.00
Herramientas	1.747.00
Instalaciones	23.544.00
Inmuebles	405.528.00
Gastos de constitución	37.908.00
Intereses a vencer	1:535.970.00
	31:331.818.00

Pasivo. —

Banco de Crédito	226.656.00
Acreedores por Imp.	13:251.040.00
Acreedores comerciales	839.309.00
Chaseima	79.894.66
Banco de Prev. Social	243.876.40
O.I.R. Vtas. y Servicios	796.579.00
Caja de Asignaciones Nº 31	238.695.34
Documentos a pagar	930.000.00
Dirección General Imp. Fac. Nº 23.128	582.858.00
Dirección General Imp. Fac. Nº 25.997	4:485.713.00
Dirección General Imp. Fac. Nº 499	1:115.085.00
Imp. fiscales B.R.O.U.	154.492.00
Resultado ejercicio 66/70	2:875.140.00
Resultado ejercicio 70/71	965.433.00
Resultado ejercicio 71/72	757.401.60
Capital integrado	2:000.000.00
Amortización gastos constitución	37.907.00
Amortización muebles y útiles	49.926.00
Amortización maquinaria	1:389.974.00
Amortización inmuebles	29.043.00
Amortización herramientas	874.00
Amortización rodados	270.149.00
Amortización Inst.	11.772.00
	31:331.818.00

Balance de resultados al 31 de marzo de 1972

Pérdidas. —

Mercaderías	22:301.298.00
Materia prima	7:177.624.00
Intereses	225.582.00
Imp. a la Renta de Ind. y Comercio	120.669.00
Imp. a las Sociedades de Capital	120.678.00
Amortización gastos de constitución	7.581.00
Amortización muebles y útiles	12.164.00
Amortización maquinaria	354.633.00
Amortización inmuebles	5.921.00
Amortización herramientas	175.00
Amortización rodados	78.687.00
Amortización Inst.	2.354.00
Gastos fabricación	3:180.267.30
Master Batch	9.920.00
Sueldos	491.551.00
Decreto Nº 673/68	29.156.00
Licencias	31.404.00
Aguinaldo	39.224.00
Cargas sociales	702.393.40
Intereses, comisiones y recargos	500.871.00
Imp. Ident. S. A.	40.000.00
Imp. Sust. del de Herencia	130.327.00
Imp. al Patrimonio	133.865.00
Imp. Adicional Patrimonio	17.431.00
Resultados ejercicio 71/72	757.401.60
	36:471.177.30

Ganancias. —

Ventas	36:464.871.30
Seguros	6.306.00
	36:471.177.30

En cuanto a la distribución de utilidades, se resolvió por unanimidad, dejar los resultados en cuenta para futuros ejercicios.

Aprobado en la sexta asamblea general realizada el 27 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 17, 18 y 19 del libro Copiador de Cartas, certificado con el Nº 5619 al folio 305 del libro 16.

$ 40.000.00. — 1|pub. — 20015.

H. RAFULS CAMOU S. A.

(Inscripción Nº 44.981)

Paysandú 1057

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo. —

Caja y Bancos	$	2:983.059.00
Deudores	"	1:165.233.00
Mercaderías y envases	"	7:086.118.00
Muebles y útiles	"	207.851.00
	$	11:442.261.00

Pasivo. —

Acreedores generales	$	8:205.858.00
Of. Imp. Renta	"	199.601.00
Leyes sociales	"	276.974.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Reservas	"	1:157.281.00
Pérdidas y ganancias	"	602.547.00
	$	11:442.261.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1º de julio de 1972 al 30 de junio de 1973

Ganancias. —

Mercaderías generales	$	11:046.028.00
	$	11:046.028.00

Pérdidas. —

Sueldos	$	4:115.816.00
Gastos generales	"	3:000.813.00
Gravámenes legales	"	2:892.799.00
Gastos bancarios	"	128.644.00
Amortizaciones	"	181.950.00
	$	10:320.022.00
Ganancia neta	"	726.006.00
	$	11:046.028.00

No se distribuyen utilidades quedando en la cuenta de pérdidas y ganancias y en reserva especial.

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 14 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 7185 al folio 359 del libro 10, de fecha 13 de diciembre de 1960.

$ 18.000.00. — 1|pub. — 20116.

TIP TOP URUGUAYA S. A.

(Inscripción Nº 48.302)

Cerro Largo 1043

Estado de situación y resultados al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	16:860.977.00
Inventarios	"	29:022.789.00
Deudores varios	"	39:518.502.00
Accionistas	"	20:000.000.00
Gastos de instalación	"	4:949.494.00
Muebles, maquinaria y vehículos	"	5:830.361.00
	$	116:182.123.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	20:515.517.00
Reserva amortizaciones	"	2:578.651.00
Capital social	"	52:442.965.00
Beneficios del ejercicio	"	40:644.990.00
	$	116:182.123.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Gastos de venta	$	56:806.570.00
Gastos de administración y generales	"	22:853.804.00
Resultados del ejercicio	"	40:644.990.00
	$	120:305.364.00

Ganancias. —

Ventas	$	120:305.364.00
	$	120:305.364.00

Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972

a) Total de utilidades:

Utilidades del ejercicio	$	40:644.990.00
Saldo del ejercicio anterior	"	5.706.00
	$	40:650.696.00

b) A distribuir:

Reserva deudores varios	$	8:000.000.00
Reserva diferencia de cambios	"	16:000.000.00
Reserva mantenimiento capital Circul.	"	2:450.000.00
A distribuir en efectivo accionistas	"	4:000.000.00
A distribuir en efectivo personal	"	3:800.000.00
A distribuir en acciones	"	6:400.000.00
	$	40:650.000.00
Saldo a cuenta nueva	"	696.00
	$	40:650.696.00

Aprobado en el acta de asamblea del 23 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan inscritos en el libro de Actas de Asamblea Nº 61 en el folio 236 a folios 67/68.

$ 22.800.00. — 1|pub. — 20123.

CRISTALERIA GANCHOU S. A.

(Inscripción Nº 15.386)

José María Vidal 376

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo. —

Inmuebles	$	1:489.020.00
Caja	"	97.495.00
Cuentas corrientes	"	761.849.00
	$	2:348.364.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	519.800.00
Fondo de revaluación	"	399.561.00
Acreedores varios	"	120.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1:309.003.00
	$	2:348.364.00

Cuenta de resultados al 30 de junio de 1973

Negativos. —

Impuestos	$	606.168.00
Gastos generales	"	503.632.00
Cargas sociales	"	24.446.00
Fondo Nac. de Vivienda	"	468.00
Utilidad del ejercicio ..	"	212.135.00
	$	1:346.849.00

Positivos. —

Arrendamientos	$	1:230.000.00
Intereses	"	116.849.00
	$	1:346.849.00

Distribución de utilidades

Artículo 16:

12 % Directorio sobre $ 1:309.003.00	$	157.080.00
95 % Accionistas sobre saldo	"	1:094.327.00
5 % Fondo de reserva .	"	57.596.00
	$	1:309.003.00

Aprobado por la asamblea de accionistas de fecha 15 de agosto de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 68 del libro "Copiador de Balances", rubricado por el Registro Público y General de Comercio al 3 de febrero de 1951.

$ 18.000.00. — 1|pub. — 20139.

MAGYA S. A.

(Inscripción Nº 48.568)

Avda. San Martín 2505/07

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$	5:609.845.00
Deudores varios	"	15:145.271.00
Documentos a cobrar .	"	2:000.000.00
Oficina Impuesto a la Renta	"	432.220.00
Productos en proceso .	"	273.647.00
Productos elaborados .	"	166.397.00
Fundición	"	1:399.858.00
Fibrocemento	"	1:007.118.00
Pinturas	"	66.670.00
Compuestos	"	87.768.00
Plásticos	"	229.615.00
Bolsas plásticas	"	8.597.00
Importaciones en curso	"	251.277.00
Acciones y valores ...	"	11.208.00
Maquinarias	"	9:851.701.00
Htas. útiles y enseres	"	510.086.00
Muebles y útiles	"	1:063.726.00
Instalaciones	"	1:335.955.00
Material rodante	"	4:703.206.00
Gastos de constitución	"	21.833.00
Acciones emitidas	"	5:000.000.00
Acciones integradas ..	"	5:000.000.00
	$	54:175.998.00

Pasivo. —

Acreedores varios ...	$	13:949.280.00
Caja de Jubilaciones .	"	2:404.965.00
Caja de Asignaciones .	"	298.893.00
Vales a plazo fijo ...	"	3:000.000.00
Chaseima	"	175.318.00
Cuentas a pagar	"	1:165.101.00
Banco de Seguros ..	"	359.871.00
Banco República — Cred. Industrial	"	700.000.00
Caja de Jubilaciones — Facil.	"	507.657.00
Capital integrado	"	5:000.000.00
Reservas generales ...	"	3:069.818.00
Reservas por revalúo .	"	14.605.00
Utilidades a distribuir	"	5:227.113.00
Capital autorizado ...	"	5:000.000.00
Capital sucrito	"	5:000.000.00
Fondo amortización maquinarias	"	2:620.286.00
Fondo amortización Htas. útiles y enseres	"	448.867.00
Fondo amortización Muebles y útiles ..	"	761.036.00
Fondo amortización Instalaciones	"	518.611.00
Fondo amortización Material rodante ...	"	3:932.744.00
Fondo amortización Gastos constitución .	"	21.833.00
	$	54:175.998.00

Cuentas de resultados

Pérdidas. —

Materia prima	$	49:690.259.00
Materiales	"	2:283.893.00
Mercad. compra plaza	"	103.103.00
Gastos generales	"	11:214.123.00
Trabajos por terceros	"	2:201.710.00
Sueldos y jornales ...	"	26:253.168.00
Leyes sociales	"	10:309.078.00
Seguros	"	935.602.00
Imp. y cargas fiscales .	"	6:458.758.00
Amortizaciones	"	1:795.935.00
Pérdidas	$	111:245.629.00
Utilidad líquida	"	3:303.591.00
	$	114:549.220.00

Ganancias. —

Venta cisternas y Rep.	$	102:541.349.00
Venta riego y repuestos	"	11:879.319.00
Bonificaciones OIR ..	"	126.752.00
Resultados varios ...	"	1.800.00
	$	114:549.220.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas, fecha 13 de setiembre de 1973.

Las utilidades del presente ejercicio se pasan a reservas generales.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a folios 48 a 52 inclusive del libro Copiador de Balances.

$ 34.000.00. — 1|pub. — 20030.

PRANDI Y LANDINI S. A.

(Inscripción Nº 47.407)

Gral Flores — Dpto. Colonia

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo. —

Caja y Bancos	949.526.00
Mercaderías	12:591.755.00
Acciones y valores	23.160.00
Inmuebles e instalaciones	532.684.00
Déficit	60.287.00
	14:157.412.00

Pasivo. —

Capital integrado	334.600.00
Reserva	55.922.00
C. C. Acreedoras	13:766.890.00
	14:157.412.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Gastos explotación	8:024.288.00
	8:024.288.00

Ganancias. —

Mercaderías	7:866.317.00
Déficit	157.971.00
	8:024.288.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 25 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 y 19 del libro "Actas", certificado el 14 de noviembre de 1969.

$ 17.200.00. — 1|pub. — 20128.

INDUSTRIAS PLASTICAS DEL CERRO S. A.

(Inscripción Nº 179.576)

Yugoeslavia 841

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo. —

Caja	396.859.00
Banco Comercial	92.768.00
Materia prima	14:378.383.00
Importación	1:581.003.00
Deudores varios	1:905.418.00
Deudores inmuebles	800.000.00
Adelantos impuestos	20.738.00
Imp. al Patrimonio	22.559.00
Imp. Sust. del de Herencia	12.971.00
Imp. Valor Agregado	332.320.00
Muebles y útiles	141.641.00
Maquinaria	9:384.765.00
Rodados	393.436.00
Herramientas	1.747.00
Instalaciones	23.544.00
Gtos. de constitución	37.908.00
Intereses a vencer	3:408.144.00
	32:934.204.00

Pasivo. —

Banco de Crédito (Cerro)	625.988.00
Acreed. por importación	3:230.873.00
Acreed. comerciales	29.647.00
Chaseima	280.113.35
Banco de Prev. Social	443.164.90
O.I.R. Ventas y Servicios	1:682.762.00
Caja de Asignaciones	346.236.34
Documentos a pagar	500.000.00
D. G. I. Fac. Nº 25997	1:950.310.00
D. G. I. Fac. Nº 24767	10.090.00
D. G. I. Fac. Nº 54234	2:700.951.00
D. G. I. Fac. Nº 5997	988.613.00
Sueldos y jornales a pagar	1:655.467.00
Result. Ejercs. 66/71	3:840.573.00
Result. Ejerc. 71/72	757.401.60
Result. Ejerc. 72/73	8:040.818.81
Capital integrado	2:000.000.00
Amort. gastos constitución	37.907.00
Amort. muebles y útiles	62.090.00
Amort. máquinas	1:887.187.00
Amort. herramientas	1.049.00
Amort. rodados	348.836.00
Amort. instalaciones	14.126.00
Fondo Integrac.. capital	1:500.000.00
	32:934.204.00

Balance de resultados al 31 de marzo de 1973

Pérdidas. —

Resultado ejercicio 72/73	8:040.818.81
Mercaderías	5:235.694.00
Materia prima	43:504.579.00
Deudores varios	726.153.00
Efectos a cobrar	30.000.00
Amortización muebles y útiles	12.164.00
Amortización máquinas	497.213.00
Amortización herramientas	175.00
Amortización rodados	78.687.00
Amortización Inst.	2.354.00
Gastos fabricación	4:332.789.00
Decreto Nº 673/68	94.418.22
Seguros	149.632.00
Licencia	73.360.00
Aguinaldo	122.131.00
Cargas sociales	1:499.908.88
Intereses, comisiones y recargos	3:855.555.00
Certificado Identificación S. A.	40.000.00
Imp. Soc. de Capital	41.476.00
Imp. a la Renta de Ind. y Com.	41.476.00
Adicional Patrimonio	153.225.00
Impuesto al Patrimonio	111.306.00
Impuesto Sustitutivo del de Herencia	117.356.00
Sueldos	4:294.063.09
Costo inmueble	376.485.00
	73:431.019.00

Ganancias. —

Ventas	71:562.698.00
Bonificaciones	121.048.00
Indemnización seguro	247.273.00
Venta inmueble	1:500.000
	73:431.019.00

En cuanto a la distribución de utilidades, se resolvió por unanimidad, dejar los resultados en cuenta para futuros ejercicios.

Aprobado en la séptima asamblea general ordinaria realizada el 27 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 20, 21 y 22 del libro Copiador de Cartas, certificado con el Nº 5619 al folio 305 del libro 16.

$ 40.800.00. — 1|pub. — 20088.

CASTRO Y DOBARRO S. A.

(Inscripción Nº 49.431)

Cuareim 2310-20

Balance de situación al 31 de mayo de 1973

Activo. —

Caja y Bancos	$ 36:568.405.00
Deudores varios	" 23:688.384.00
Depósito en garantía	" 959.821.00
Existencias	" 43:984.581.00
Importaciones en tránsito	" 23:883.842.00
Maquinarias y herramientas	" 23:377.607.00
Muebles, útiles y vehículos	" 955.952.00
Inmuebles	" 40:685.690.00
Pagos anticipados	" 3:248.386.00
	$ 197:352.668.00

Pasivo. —

Banco República — Industrial	$ 16:000.000.00
Acreedores comerciales	" 1:632.474.00
Acreedores fiscales	" 5:558.237.00
Sueldo anual complementario	" 1:409.414.00
Cuentas particulares	" 14:000.000.00
Utilidades	" 69:049.301.00
Capital integrado	" 10:000.000.00
Reservas	" 63:274.481.00
Revaluación de activo fijo	" 16:428.761.00
	$ 197:352.668.00

Balance de resultados del ejercicio 1º de junio de 1972 al 31 de mayo de 1973

Ganancias. —

Ventas	$ 268:560.042.00
Trabajos a entregar	" 8:045.627.00
Venta de activo fijo	" 372.897.00
	$ 276:978.566.00

Pérdidas. —

Materias primas y Mds.	$ 125:897.846.00
Int. y gastos bancarios	" 2:312.405.00
Gastos de fabricación	" 48:339.299.00
Gastos administración y ventas	" 26:084.968.00
Mantenimiento capital circulante	" 5:620.369.00
Utilidad del ejercicio	" 68:723.679.00
	$ 276:978.566.00

Distribución de utilidades

Reserva estatutaria 5 por ciento sobre pesos 68:723.679.00	$ 3:436.184.00
Reserva reinversiones	" 9:000.000.00
Reservas	" 53:500.000.00
Dividendo en efectivo	" 3:000.000.00
Saldo en utilidades	" 113.117.00
	$ 69:049.301.00

Sujetos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 146 y 147 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de mayo de 1962.

$ 27.200.00. — 1|pub. — 20090.

CONSOR S. A.

(Inscripción Nº 240.042)

General Luna 1329

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	267.241.00
Inmuebles	6:458.470.00
	6:725.711.00

Pasivo. —

Capital integrado	600.000.00
Acreedores varios	5:700.000.00
Acreedores fiscales	60.000.00
Utilidades a distribuir	252.436.00
Fondo de reserva	113.275.00
	6:725.711.00

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas. —

Gastos generales	14.200.00
Gravámenes legales	98.614.00
Intereses y comisiones	105.000.00
Recargos fiscales	9.750.00
Utilidades a distribuir	252.436.00
	480.000.00

Ganancias. —

Alquileres	480.000.00
	480.000.00

Aprobados por la asamblea del 8 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a folio 11 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 4010, al folio 384 del libro 19, al 16 de setiembre de 1969.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 20145.

REMY S. A.

Burgues 3496

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo. —

Maquinarias	$	20.011.00
Instalaciones, muebles y útiles	"	18.940.00
Vehículos	"	9.469.00
Depósitos en garantía	"	3.200.00
Productos químicos	"	390.669.00
Cambio	"	2.000.00
Artículos varios, escritorio, teñir y limpiar	"	70.000.00
Caja y Bancos	"	2:706.285.00
Deudores varios	"	8:542.542.00
Fondo Nacional de Viviendas	"	309.592.00
	$	12:072.708.00

Pasivo. —

Acreedores	$	11:604.078.00
Capital integrado	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias	"	268.630.00
	$	12:072.708.00

Balance de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Gastos generales, ropa, tela	$	27:272.070.00
Sueldos y leyes sociales	"	17:961.679.00
Aguinaldos y licencias	"	1:769.404.00
Asignaciones familiares	"	235.662.00
Amortizaciones	"	5.379.00
	$	47:565.581.00
Utilidad del ejercicio	"	321.387.00

Ganancias. —

Producción	$	47:565.581.00
	$	47:565.581.00

Utilidades: quedan en la cuenta pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea de accionistas efectuada el 29 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador, folio 440, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 14 de abril de 1967.

$ 20.000.00. — 1|pub. — 20152.

CAFOR S. A.

(Inscripción Nº 44.764)

Plaza Independencia 838, Esc. 12

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo. —

Caja	$	5:210.804.00
Inmuebles	"	2:631.985.00
	$	7:842.789.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	2:000.000.00
Reserva por revaluación	"	1:047.194.00
Cuenta nueva	"	3:595.385.00
Acreedores varios	"	160.944.00
Utilidad ejercicio 72/73	"	1:039.266.00
	$	7:842.789.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas. —

Comisiones	$	462.476.00
Gastos administración	"	536.120.00
Gastos varios inmuebles	"	714.574.00
Impuestos	"	26.656.00
Impuesto al Patrimonio	"	1:361.645.00
Contribución inmobiliaria	"	241.416.00
Impuesto Sustitutivo del de Herencias	"	451.811.00
Impuesto Renta Industria y Comercio	"	54.138.00
Impuesto a las Sociedades de Capital	"	54.138.00
Impuesto artículo 234	"	250.000.00
Utilidad ejercicio 72/73	"	1:039.266.00
	$	5:192.240.00

Ganancias. —

Alquileres	$	5:192.240.00
	$	5:192.240.00

Las utilidades pasan al rubro cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 25 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 15 y 16 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de setiembre de 1960 y anotado con el Nº 6011 a folio 300 del libro Nº 10.

$ 20.000.00. — 1|pub. — 20175.

SUC. VENTURA MENDEZ S. A.

(Inscripción Nº 167.816)

Artigas

Estado de situación al 31 de enero de 1973

Activo. —

Caja	$	328.234.53
Deudores varios	"	33.070.00
Muebles y útiles	"	1:276.789.16
Cuenta Director	"	2:083.337.60
Mercaderías	"	760.670.00
Semovientes	"	900.00
Vehículos	"	4.500.00
Gastos constitución	"	19.692.74
Pérdidas acumuladas	"	349.955.71
	$	4:857.149.74

Pasivo. —

Leyes sociales	$	53.590.00
Acreedores varios	"	612.850.00
O.I.R.	"	31.008.00
Capital integrado	"	474.752.49
Utilidades acumuladas	"	2:432.579.59
Reserva artículo 31	"	126.068.00
Amortizaciones	"	314.249.74
Utilidad ejercicio 1973	"	812.051.92
	$	4:857.149.74

Cuenta de resultados

De utilidad:

Ventas	$	17:001.617.00
Bonificaciones	"	41.506.00
Acreedores varios	"	51.788.92
Mercaderías	"	624.030.00
	$	17:718.941.92

De pérdida:

Leyes sociales	$	636.472.00
Impuestos	"	1:084.627.00
Compras	"	10:187.259.00
Gastos generales	"	2:738.534.00
Sueldos	"	2:172.180.00
Amortizaciones	"	87.819.00
Utilidad del ejercicio	"	812.051.92
	$	17:718.941.92

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria anual el 31 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a folios 17/19 del libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado en el Juzgado Letrado de Artigas con fecha 31 de diciembre de 1965.

$ 24.000.00. — 1|pub. — 20179.

GUANABARA S. A.

(Inscripción Nº 31.905)

Plaza Independencia 838, Esc. 12

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo. —

Terreno Pza. Cagancha	$	1:150.695.00
Construcción Pza. Cagancha	"	2:576.808.00
Instalación telefónica	"	17.612.00
Caja	"	14:315.875.00
	$	18:060.990.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	1:000.000.00
Reserva por revaluación	"	1:518.834.00
Cuenta nueva	"	9:732.138.00
Acreedores varios	"	1:307.860.00
Utilidad ejercicio 72/73	"	4:502.158.00
	$	18:060.990.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas. —

Comisiones	$	1:236.000.00
Gastos administración	"	1:629.870.00
Impuestos	"	34.240.00
Impuesto al Patrimonio	"	1:555.524.00
Impuesto Renta Industria y Comercio	"	734.394.00
Impuesto a las Sociedades de Capital	"	734.394.00
Impuesto Sustitutivo del de Herencias	"	491.167.00
Seguros	"	1:383.680.00
Impuesto Ventas y Servicios	"	581.00
Imp. al Valor Agregado	"	48.108.00
Impuetso artículo 234	"	250.000.00
Contribución inmobiliaria	"	595.720.00
Utilidad ejercicio 72/73	"	4:502.158.00
	$	13:195.836.00

Ganancias. —

Devolución Municipio Montevideo	$	1.604.00
Alquileres	"	13:194.232.00
	$	13:195.836.00

Las utilidades pasan al rubro cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 25 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 20 y 21 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio al 14 de setiembre de 1955 y anotado con el Nº 3734 a folio 252 del libro Nº 3.

$ 22.000.00. — 1|pub. — 20176.

SYLFO S. A.

(Inscripción Nº 205.705)

Treinta y Tres 1334, Esc. 4

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	130.284.00
Inmuebles	"	6:625.000.00
Amortizaciones atrasadas	"	608.632.00
Pérdidas de ejercicios anteriores	"	798.479.00
Pérdidas del ejercicio	"	757.255.00
	$	8:919.650.00

Pasivo. —

Fondo amortización inmuebles	$	795.000.00
Revaluación activo fijo	"	6:224.650.00
Cuentas corrientes	"	1:400.000.00
Capital integrado	"	500.000.00
	$	8:919.650.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas. —

Gastos generales	$	610.922.00
Amortizaciones de inmuebles	"	132.500.00
Amortizaciones atrasadas	"	13.833.00
	$	757.255.00

Aprobado por la asamblea general de accionistas realizada el 21 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de mayo de 1966 y anotado con el Nº 2679 al folio 194 del libro 17.

$ 14.400.00. — 1|pub. — 20196.

YARLO S. A.

(Inscripción Nº 205.708)

Treinta y Tres 1334, Esc. 4

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	6:519.632.00
Terrenos	"	96.088.00
Acciones a emitir	"	120.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	179.835.00
Pérdidas del ejercicio	"	42.830.00
	$	6:958.385.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	380.000.00
Capital autorizado	"	120.000.00
Utilidades ejercicio 1969	"	6:458.385.00
	$	6:958.385.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Gastos generales	$	42.830.00
	$	42.830.00

Aprobado por la asamblea general de accionistas realizada el 21 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de mayo de 1966 y anotado con el Nº 2664 al folio 194 del libro 17.

$ 12.000.00. — 1|pub. — 20197.

CIA. DARCOSUR S. A.

(Inscripción Nº 292.552)

Juan Carlos Gómez 1420

Estado de situación al 31 de agosto de 1970

Activo. —

Caja	50.000.00
Acciones S. A. Ley 11.073	200.000.00
Suscritores de acciones	750.000.00
	1:000.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	250.000.00
Capital suscrito	750.000.00
	1:000.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1970

Sin movimiento.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de octubre de 1968 con el Nº 5247, al folio 293 del libro Nº 18.

$ 10.800.00. — 1|pub. — 20270.

CIA. DARCOSUR S. A.

(Inscripción Nº 292.552)

Juan Carlos Gómez 1420

Estado de situación al 31 de agosto de 1971

Activo. —

Caja	50.000.00
Acciones S. A. Ley 11.073	200.000.00
Suscritores de acciones	750.000.00
	1:000.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	250.000.00
Capital suscrito	750.000.00
	1:000.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1971

Sin movimiento.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los

presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de octubre de 1968 con el Nº 5247, al folio 293 del libro Nº 18.

$ 10.800.00. — 1|pub. — 20271.

NATIONAL FABRICATION S. A.

(Inscripción Nº 138.000)

Vera 2765

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	8:914.539.81
Deudores varios	16:311.150.60
Mercaderías	23:317.899.00
Máquinas y hormas	14:696.240.00
Muebles, útiles y herramientas	186.722.00
Intereses a vencer	1:762.701.84
Pérdidas acumuladas	4:919.152.49
	70:108.405.74

Pasivo. —

Acreedores varios	18:883.102.45
Acreedores fiscales	5:782.380.94
Fondo de reserva	15:442.933.88
Fondo futura integración capital	26:000.000.00
Capital integrado	2:500.000.00
Utilidad del ejercicio	1:499.988.47
	70:108.405.74

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1972

Ganancias. —

Mercaderías	21:044.996.00
	21:044.996.00

Pérdidas. —

Sueldos, jornales y leyes sociales	10:924.612.36
Impuestos	792.361.00
Intereses y descuentos	4:354.040.47
Gastos generales	2:046.021.90
Amortizaciones	1:427.971.80
Utilidad del ejercicio	1:499.988.47
	21:044.996.00

Utilidades: Se destinan a absorber pérdidas anteriores.

Aprobados por asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 4 de agosto de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 34 y 35 del Copiador de Cartas, certificado con fecha 2 de abril de 1964.

$ 20.000.00. — 1|pub. — 20239.

CIA. DARCOSUR S. A.

(Inscripción Nº 292.552)

Juan Carlos Gómez 1420

Estado de situación al 31 de agosto de 1972

Activo. —

Caja	50.000.00
Acciones S. A. Ley 11.073	200.000.00
Suscritores de acciones	750.000.00
	1:000.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	250.000.00
Capital suscrito	750.000.00
	1:000.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1972.

Sin movimiento.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de octubre de 1968 con el Nº 5247, al folio 293 del libro Nº 18.

$ 10.800.00. — 1|pub. — 20272.

CIA. DARCOSUR S. A.

(Inscripción Nº 292.552)

Juan Carlos Gómez 1420

Estado de situación al 31 de agosto de 1973

Activo. —

Caja	50.000.00
Acciones S. A. Ley 11.073	200.000.00
Suscritores de acciones	750.000.00
	1:000.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	250.000.00
Capital suscrito	750.000.00
	1:000.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1973

Sin movimiento.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de octubre de 1968 con el Nº 5247, al folio 293 del libro Nº 18.

$ 10.800.00. — 1|pub. — 20273.

STEMPO S. A.

(Inscripción Nº 242.273)

Buenos Aires 484, Esc. 13

Balance general del 19 de febrero de 1969 al 31 de diciembre de 1969

Activo. —

Suscritores acciones	250.000.00
Inmuebles	1:000.000.00
	1:250.000.00

Pasivo. —

Total suscrito	250.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
	1:250.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 8 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 2 del libro Copiador de Cartas, certificado el 28 de octubre de 1969.

$ 9.600.00. — 1|pub. — 20275.

STEMPO S. A.

(Inscripción Nº 242.273)

Buenos Aires 484, Esc. 13

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo. —

Caja	16.981.00
Inmuebles	1:108.949.00
Maquinaria	800.000.00
Resultados netos	24.070.00
	1:950.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	1:950.000.00
	1:950.000.00

Resultados

Resultados netos	24.070.00
	24.070.00
Gastos generales	24.070.00
	24.070.00

Los resultados pasan al próximo ejercicio..

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 3 del libro Copiador de Cartas, certificado el 28 de octubre de 1969.

$ 12.000.00. — 1|pub. — 20276.

MARGRA S. A.

(Inscripción Nº 87.404)

Plaza Zabala 1429. 4º Piso A

Estado de situación al 30 de abril de 1973

Activo. —

Caja	$ 10.051.00
Inmuebles	" 2:827.481.00
Acciones a emitir	" 60.000.00
Resultados anteriores	" 32.001.00
Resultado del ejercicio	" 127.557.00
	$ 3:057.090.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 140.000.00
Capital autorizado	" 60.000.00
Amortización inmuebles	" 571.670.00
Revaluación inmuebles	" 2:285.420.00
	$ 3:057.090.00

Estado de resultados del ejercicio del 1º de mayo de 1972 al 30 de abril de 1973

Debe. —

Impuestos	$ 221.146.00
Gastos generales	" 5.400.00
Amortización inmuebles	" 51.970.00
	$ 278.516.00

Haber. —

Alquileres cobrados	$ 145.000.00
Descuentos fiscales	" 5.959.00
Resultado del ejercicio	" 127.557.00
	$ 278.516.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 31 de agosto de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 13 del libro Copiador de Cartas, certificado el 9 de junio de 1961 anotado con el Nº 5027 al Fo. 469.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 20280.

STEMPO S. A.

(Inscripción Nº 242.273)

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Caja	16.981.00
Inmuebles	1:108.949.00
Maquinarias	800.000.00
Resultados Ej. 70	24.070.00
Resultados Ej. 71	265.619.00
	2:215.619.00

Pasivo. —

Capital integrado	1:950.000.00
Acreed. por Grav. legales	185.619.00
Fondo Amortiz.	80.000.00
	2:215.619.00

Resultados

Resultado Ej.	265.619.00
..	265.619.00
Amortiz. maquinaria	80.000.00
Gtos. Administ.	185.619.00
..	265.619.00

Los resultados pasan al siguiente ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 29 da enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 4 del libro Copiador de Cartas, certificado el 28 de octubre de 1969.

$ 14.400.00. — 1|pub. — 20277.

STEMPO S. A.

(Inscripción Nº 242.273)

Buenos Aires 484, Esc. 13

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	16.981.00
Inmuebles	1:108.949.00
Maquinaria	800.000.00
Resultados Ej. 70 y 71	289.689.00
Resultados	80.000.00
	2:295.619.00

Pasivo. —

Capital integrado	1:950.000.00
Acreed. p. grav. legales	185.619.00
Fondo p. amortizaciones	160.000.00
	2:295.619.00

Resultados

Resultado neto	80.000.00
	80.000.00
Amortizaciones	80.000.00
	80.000.00

Los resultados pasan al siguiente ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 5 del libro Copiador de Cartas, certificado el 28 de octubre de 1969.

$ 14.000.00. — 1|pub. — 20278.

NEW CITY S. A.

(Inscripción Nº 112.700)

Treinta y Tres 1512 Esc. 4

Balance general al 31 de julio de 1964

Activo. —

Caja	$ 25.111.30
Inmuebles	" 596.867.44
Gastos de constitución	" 11.500.00
Acciones a emitir	" 180.000.00
Pérdidas y ganancias	" 2.814.82
	$ 816.293.56

Pasivo. —

Banco Hipotecario del Uruguay	$ 16.293.56
Capital integrado	" 620.000.00
Capital autorizado	" 180.000.00
	$ 816.293.56

Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al período 19 de agosto de 1963 al 31 de julio de 1964

Pérdidas. —

Contribución inmobiliaria	$ 22.726.37
Seguros	" 28.28
Gastos generales	" 25.12
Intereses y recargos	" 6.035.05
	$ 28.814.82

Ganancias. —

Arrendamientos	$ 26.000.00
Pérdidas del ejercicio	" 2.814.82
	$ 28.814.82

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a Fs. 2 del libro Inventario, certificado por el Re-

gistro Público y General de Comercio con fecha 16 de agosto de 1963.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 20323.

NEW CITY S. A.

(Inscripción Nº 112.700)

Treinta y Tres 1512 Esc. 4

Balance general al 31 de julio de 1965

Activo. —

Caja	$ 59.387.97
Inmuebles	" 596.867.44
Gastos de constitución	" 11.500.00
Pérdidas y ganancias	" 2.814.82
Acciones a emitir	" 180.000.00
	$ 850.570.23

Pasivo. —

Banco Hipotecario	$ 16.293.56
Capital integrado	" 620.000.00
Capital autorizado	" 180.000.00
Amort. inmuebles	" 3.637.35
Amort. gastos de Const.	" 2.300.00
Utilidad del ejercicio	" 28.339.32
	$ 850.570.23

Estado de pérdidas y ganancias del 1º de agosto de 1964 al 31 de julio de 1965

Ganancias. —

Arrendamientos	$ 46.000.00
	$ 46.000.00

Pérdidas. —

Amortizaciones	$ 5.937.35
Contribución inmobiliaria	" 11.723.33
Utilidad del ejercicio	" 28.339.32
	$ 46.000.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a Fs. 3 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 16 de agosto de 1963.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 20324.

NEW CITY S. A.

(Inscripción Nº 112.700)

Treinta y Tres 1512 Esc. 4

Balance general al 31 de julio de 1966

Activo. —

Caja	$ 113.792.50
Inmuebles	" 596.867.44
Gastos de constitución	" 11.500.00
Acciones a emitir	" 180.000.00
Pérdidas y ganancias	" 2.814.82
	$ 904.974.76

Pasivo. —

Bco. Hipotecario	$ 16.293.56
Capital integrado	" 620.000.00
Capital autorizado	" 180.000.00
Utilidad del Ej. 1964/65	" 28.339.32
Amort. gastos de Const.	" 4.600.00
Amort. inmuebles	" 7.274.70
Utilidad del ejercicio 65/66	" 48.467.18
	$ 904.974.76

Estado de pérdidas y ganancias del 1º de agosto de 1965 al 31 de julio de 1966

Ganancias. —

Arrendamiento	$ 60.000.00
	$ 60.000.00

Pérdidas. —

Gravámenes fiscales	$ 5.225.00
Amortizaciones	" 5.937.35
Contribución inmobiliaria	" 370.47
Utilidad del ejercicio	" 48.467.18
	$ 60.000.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a Fs. 4 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio con fecha 16 de agosto de 1963.

$ 19.200.00. — 1|pub. — 20325.

NEW CITY S. A.

(Inscripción Nº 112.700)

Treinta y Tres 1512 Esc. 4

Balance general al 31 de julio de 1967

Activo. —

Caja	$ 91.642.58
Inmuebles	" 596.867.44
Vehículos	" 140.000.00
Gastos de constitución	" 11.500.00
Acciones a emitir	" 130.000.00
Pérdidas Ejerc. anteriores	" 2.814.82
	$ 972.824.84

Pasivo. —

Banco Hipotecario	$ 16.293.56
Capital integrado	" 670.000.00
Capital autorizado	" 130.000.00
Amort. inmuebles	" 10.912.05
Amort. gastos de Const.	" 6.900.00
Utilidad Ej. anteriores	" 76.806.50
Utilidad Ejerc. 1966/67	" 61.912.73
	$ 972.824.84

Estado de pérdidas y ganancias del 1º de agosto de 1966 al 31 de julio de 1967

Ganancias. —

Arrendamientos	$ 75.000.00
	$ 75.000.00

Pérdidas. —

Gastos generales	$ 7.149.92
Amortizaciones	" 5.937.35
Utilidad del ejercicio	" 61.912.73
	$ 75.000.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a Fs. 5 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 16 de agosto de 1963.

$ 16.000.00. — 1|pub. — 20326.

NEW CITY S. A.

(Inscripción Nº 112.700)

Treinta y Tres 1512 Esc. 4

Balance general al 31 de julio de 1968

Activo. —

Caja	$ 20.143.90
Inmuebles	" 596.867.44
Gastos de constitución	" 11.500.00
Vehículos	" 440.000.00
Acciones a emitir	" 30.000.00
Pérdidas del ejercicio	" 2.814.82
	$ 1:101.326.16

Pasivo. —

Banco Hipotecario	$ 16.293.56
Gastos a pagar	" 20.000.00
Capital integrado	" 770.000.00
Capital autorizado	" 30.000.00
Amort. inmuebles	" 14.549.40
Amort. Gtos. de Constit.	" 9.200.00
Amort. vehículos	" 28.000.00
Utilidad Ejerc. anteriores	" 138.719.23
Utilidad Ejerc. 1967/68	" 74.563.97
	$ 1:101.326.16

Estado de pérdidas y ganancias del 1º de agosto de 1967 al 31 de julio de 1968

Ganancias. —

Alquileres	$ 130.000.00
	$ 130.000.00

Pérdidas. —

Contribución inmobiliaria	$ 1.498.68
Gravámenes fiscales	" 20.000.00
Amortizaciones	" 33.937.35
Utilidad del Ejerc.	" 74.563.97
	$ 130.000.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a Fs. 6 de libro Inventario, certificado por el Re-

gistro Público y General de Comercio con fecha 16 de agosto de 1963.

$ 17.600.00. — 1|pub. — 20327.

NEW CITY S. A.

(Inscripción Nº 112.700)

Treinta y Tres 1512 Esc. 4

Balance general al 31 de julio de 1969

Activo. —

Caja	$	50.143.90
Inmuebles	"	596.867.44
Vehículos	"	440.000.00
Acciones a emitir	"	30.000.00
Pérdidas Ej. anteriores	"	2.814.82
Pérdidas del ejercicio	"	43.937.35
	$	1:163.763.51

Pasivo. —

Banco Hipotecario	$	16.293.56
Capital integrado	"	770.000.00
Capital autorizado	"	30.000.00
Amort. inmuebles	"	18.186.75
Amort. vehículos	"	116.000.00
Utilidad Ej. anteriores	"	213.283.20
	$	1:163.763.51

Estado de pérdidas y ganancias del 1º de agosto de 1968 al 31 de julio de 1969

Ganancias. —

Arrendamientos	$	90.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	43.937.35
	$	133.937.35

Pérdidas. —

Amortizaciones	$	93.937.35
Gravámenes fiscales	"	40.000.00
	$	133.937.35

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a Fs. 7 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 16 de agosto de 1963.

$ 16.800.00. — 1|pub. — 20328.

WILTON S. A.

(Inscripción Nº 43.468)

Plaza Independencia 838 Esc. 12

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo. —

Caja	$	8:795.679.00
Inmuebles	"	851.897.00
Chalet Humito	"	1:946.000.00
	$	11:593.576.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	500.000.00
Reserva p. revaluación	"	338.973.00
Acreedores varios	"	1:136.208.00
Cuenta nueva	"	6:057.968.00
Utilidad Ejerc. 72/73	"	3:560.427.00
	$	11:593.576.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas. —

Comisiones	$	953.500.00
Gastos administración	"	1:423.036.00
Gtos. varios inmuebles	"	1:479.355.00
Impuestos	"	138.513.00
Impuesto al Patrimonio	"	428.377.00
Contrib. inmobiliaria	"	593.517.00
Seguros	"	89.253.00
Imp. a las Sociedades de Capital	"	465.867.00
Imp. Renta Industria y Comercio	"	465.867.00
Imp. Sust. del de Heren.	"	191.181.00
Imp. artículo 234	"	250.000.00
Utilidad Ejerc. 72/73	"	3:560.427.00
	$	10:038.893.00

Ganancias. —

Alquileres	$	10:038.893.00
	$	10:038.893.00

Las utilidades pasan al rubro cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 25 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 15 y 16 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de marzo de 1960 y anotado con el número 956 a Fo. 153 del libro Nº 11.

$ 20.800.00. — 1|pub. — 20339.

STRATFORD S. A.

(Inscripción Nº 38.952)

Minas 1577

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo. —

Caja	$	953.00
Inmueble	"	119.222.00
Pérdidas de Ej. anteriores	"	26.125.00
Pérdidas del ejercicio	"	1.246.00
	$	147.546.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	47.546.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	147.546.00

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1º de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas. —

Intereses hipotecarios	$	1.246.00
	$	1.246.00

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 25 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3597 al folio 77 del libro respectivo Nº 8, el 6 de diciembre de 1958.

$ 13.600.00. — 1|pub. — 20340.

STRATFORD S. A.

(Inscripción Nº 38.952)

Minas 1577

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Caja	$	953.00
Inmuebles	"	119.222.00
Pérdidas Ej. anteriores	"	27.371.00
	$	147.546.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$	47.546.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	147.546.00

No hay resultados.

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 25 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3597 al folio 77 del libro respectivo Nº 8, el 6 de diciembre de 1958.

$ 12.000.00. — 1|pub. — 20341.

STRATFORD S. A.

(Inscripción Nº 38.952)

Minas 1577

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	953.00
Inmuebles	"	119.222.00
Pérdidas de Ej. anteriores	"	27.371.00
Pérdidas del Ej. 1972	"	632.980.00
	$	780.526.00

Pasivo. —

Acreedores varios	$ 47.546.00
Capital integrado	" 100.000.00
Oficina de Rentas Fac. ..	" 632.980.00
	$ 780.526.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1º de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas. —

Impuestos	$ 251.798.00
Intereses	" 381.182.00
	$ 632.980.00

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del día 25 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3597 al folio 77 del libro respectivo Nº 8, el 6 de diciembre de 1958.

$ 15.200.00. — 1|pub. — 20342.

STRATFORD S. A.

(Inscripción Nº 38.952)

Minas 1577

Balance general al 25 de abril de 1973

Activo. —

Caja	953.00
Inmuebles	119.222.00
Pérdidas de ejercicios anteriores	660.351.00
Pérdidas a la fecha de disolución	428.952.00
	1:209.478.00

Pasivo. —

Acreedores varios	281.319.00
Cuentas a pagar	245.934.00
Oficina de Rentas Fac. ..	582.225.00
Capital integrado	100.000.00
	1:209.478.00

Sin actividad.

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 25 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3597 al folio 77 del libro respectivo Nº 8, el 6 de diciembre de 1958.

$ 12.400.00. — 1|pub. — 20343.

PAPELERIA GALLI S. A.

(Inscripción Nº 237)

Rocha 2612

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo. —

Terreno	$ 4:238.345.00
Edificio	" 17:859.929.00
Maquinarias, muebles y útiles, instalaciones, etc.	" 65:912.867.00
Materias primas y mercaderías	" 70:388.608.00
Caja y Bancos	" 18:330.171.00
Deudores varios	" 123:675.686.00
Valores en custodia ..	" 3:317.973.00
Marcas y llaves	" 109.579.00
	$ 303:833.158.00

Pasivo. —

Cap. accionario Int. .	$ 15:000.000.00
Fondos de reserva ...	" 43:604.579.00
Fondos p. Amortizac. .	" 59:646.344.00
Obligaciones	" 45:000.000.00
Proveedores	" 36:386.054.00
Varias Ctas. acreedoras	" 31:179.544.00
Utilidad del ejercicio .	" 73:016.637.00
	$ 303:833.158.00

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de junio de 1973

Mantenimiento del Cap.	$ 7:000:000.00
Reequipamiento	" 30:000.000.00
Directorio y Síndico .	" 1:800.000.00
Reservas	" 34:216.637.00
	$ 73:016.637.00

Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Debe. —

Gastos de administración y ventas	$ 45:623.475.00
Leyes sociales	" 22:918.659.00
Impuestos	" 9:836.168.00
Intereses	" 11:736.690.00
Amortizaciones	" 5:957.279.00
Utilidad del ejercicio .	" 73:016.637.00
	$ 169:088.908.00

Haber. —

Ganancia bruta del ejercicio	$ 169:088.908.00
	$ 169:088.908.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 28 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio Nº 467 del libro de Inventarios, certificado por el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno el 15 de octubre de 1958 y anotado con el Nº 5428 al folio Nº 407 del libro respectivo.

$ 28.000.00. — 1|pub. — 20344.

T. GANSER S. A.

(Inscripción Nº 45.519)

Magallanes 2013

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	812.919.00
Bancos	714.631.00
Deudores varios	16:598.756.00
Títulos	331.350.00
Máquinas, vehículos, muebles y útiles	15:313.481.00
Inmuebles	1:187.319.00
Depósitos en garantía ...	96.845.00
	35:055.292.00

Pasivo. —

Acreedores varios	19:129.040.00
Fondo de amortización ..	1:337.908.00
Capital integrado	500.000.00
Reserva revaluación ...	1:028.098.00
Cuenta nueva	347.625.00
Fondo de reserva	4:178.910.00
Documentos a pagar	4:057.672.00
Reserva reinversiones Ley 12.804	3:619.582.00
Utilidades a distribuir ..	856.457.00
	35:055.292.00

Estado de pérdidas y ganancias del 31 de diciembre de 1971 al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas. —

Sueldos, jornales y leyes sociales	8:552.911.00
Gastos generales	16:740.703.00
Imptos. y contribuciones .	1:990.100.00
Utilidades a distribuir ..	856.457.00
	28:140.171.00

Ganancias. —

Facturación y varios	28:140.171.00
	28:140.171.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad 1972	856.457.00
Cuenta nueva	347.625.00
	1:204.082.00

Distribución:

Reserva reinversiones Ley 12.804	660.070.00
Fondo reserva	544.012.00
	1:204.082.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 17 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 13 y 14 del libro Copiador.

$ 22.000.00. — 1|pub. — 20355.

TEJIDOS ARIEL S. A.

(Inscripción Nº 182.211)

Chiavari 2861/62

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	1:052.565.00
Bancos	1:369.871.00
Deudores	4:768.387.00
Mercaderías	17:452.596.00
Vehículos	5:734.545.00
Máquinas	9:440.726.00
Muebles y útiles	604.503.00
Seguros a vencer	186.437.00
Marcas	119.855.00
Gastos de constitución	50.944.00
Pérdida 1970	1:022.447.00
	41:802.876.00

Pasivo. —

Acreedores varios	11:753.093.00
Documentos a pagar	4:073.162.00
Caja Jubilaciones	1:092.418.00
Caja Asignaciones	371.295.00
Seguro de enfermedad	131.479.00
Oficina de Imp. a la Rta.	74.029.00
Capital	1:000.000.00
Utilidad	238.159.00
Reserva	15:579.405.00
Fondo amortizable	7:489.836.00
	41:802.876.00

Estado de resultados 1971/1972

Pérdidas. —

Intereses y comisiones	1:057.819.00
Sueldos, jornales y leyes sociales	20:897.638.00
Impuestos	1:914.009.00
Seguros	737.545.00
Gastos generales Adm. y ventas	6:844.902.00
Amortizaciones	1:598.922.00
Utilidad	238.159.00
	33:288.994.00

Utilidades. —

Bonificaciones	208.482.00
Mercaderías	33:080.512.00
	33:288.994.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad	238.159.00
	238.159.00

Distribución:

Pérdida ejercicio 1970	238.159.00
	238.159.00

Aprobados en la asamblea general ordinaria realizada el día 17 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos en el libro Copiador a los folios 58 al 60.

$ 23.200.00. — 1|pub. — 20356.

VIALCO S. A.

(Inscripción Nº 270.011)

Paysandú 935, Piso 3º,

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo. —

Disponible:

Banco República cuenta integración	$ 1:000.000.00
Sociedad de Bancos Cta. integración	" 1:000.000.00
Gastos de constitución	" 210.854.00
	$ 2:210.854.00

Pasivo. —

No exigible:

Capital integrado	$ 2:000.000.00
Acreedores varios	" 210.854.00
	$ 2:210.854.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 22 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro rubricado "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de noviembre de 1970 anotado con el Nº 6058 al folio 295 del libro Nº 20.

$ 12.000.00. — 1|pub. — 20360.

VIALCO S. A.

(Inscripción Nº 270.011)

Paysandú 935, Piso 3º,

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Caja y Bancos	$ 1:696.440.00
Deudores varios	" 49.624.00
Gastos de constitución	" 168.683.00
Pérdidas y ganancias	" 165.253.00
	$ 2:080.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 2:000.000.00
Oficina de Impuesto a la Renta	" 80.000.00
	$ 2:080.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Gastos generales	$ 33.964.00
Cargas sociales	" 1.618.00
Honorarios	" 7.500.00
Impuestos nacionales	" 80.000.00
Amortiz. sobre gastos de constitución	" 42.171.00
	$ 165.253.00

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria realizada el 22 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 del libro rubricado "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 11 de noviembre de 1970 anotado con el Nº 6058 al folio 295 del libro Nº 20.

$ 14.400.00. — 1|pub. — 20361.

VIALCO S. A.

(Inscripción Nº 270.011)

Paysandú 935, Piso 3º,

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja y Bancos	$ 1:442.220.00
Deudores varios	" 35.968.00
Gastos de constitución	" 126.512.00
Pérdidas y ganancias	" 519.911.00
	$ 2:124.611.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 2:000.000.00
Oficina Impuesto a la Renta	" 124.611.00
	$ 2:124.611.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Gastos generales	$ 54.433.00
Cargas sociales	" 10.266.00
Recargos	" 12.000.00
Impuestos nacionales	" 164.611.00
Gastos de representación	" 71.177.00
Amortización	" 42.171.00
	$ 354.658.00

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria realizada el 22 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 del libro rubricado "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 6058 al folio 295 del libro número 20, el 11 de noviembre de 1970.

$ 14.400.00. — 1|pub. — 20362.

LOS EUCALIPTOS S. A.

(Inscripción Nº 256.847)

Misiones 1475, Piso 4º, Of. 1º

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	20.327.41
Inmuebles	"	681.500.00
Muebles y útiles	"	70.000.00
Suscritores de acciones	"	1.000.00
Cuentas corrientes	"	7.474.00
Saldo pérdidas ejercicio anterior	"	79.469.91
Pérdida Ejerc. actual	"	41.298.10
Gastos de constitución	"	28.000.00
Acciones a emitir	"	199.000.00
	$	1:128.069.42

Pasivo. —

Cuentas a pagar	$	128.099.42
Capital suscrito	"	1.000.00
Capital integrado	"	800.000.00
Capital autorizado	"	199.000.00
	$	1:128.099.42

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe. —

Gastos generales	$	233.298.10
Comisiones	"	11.995.00
Impuestos	"	146.005.00
	$	391.298.10

Haber. —

Alquileres	$	350.000.00
Pérdida del ejercicio	"	41.298.10
	$	391.298.10

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 27 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público de Comercio el 28 de marzo de 1969 y anotado con el Nº 956 al folio 363 del libro 18.

$ 17.600.00. — 1|pub. — 20369.

EMMES INVERSORA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 265.347)

Misiones 1475, Piso 4º, Of. 1º

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Caja	$	78.430.95
Accionistas	"	250.000.00
Pérdida Ejerc. anterior	"	71.309.05
Pérdida Ejerc. actual	"	260.00
Acciones a emitir	"	1:600.000.00
	$	2:000.000.00

Pasivo. —

Capital suscrito	$	250.000.00
Capital integrado	"	150.000.00
Capital autorizado	"	1:600.000.00
	$	2:000.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Debe. —

Gastos generales	$	260.00
	$	260.00

Haber. —

Pérdida del ejercicio	$	260.00
	$	260.00

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 10 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de julio de 1965 y anotado con el Nº 3386 al Nº 49 del libro Nº 16.

$ 14.000.00. — 1|pub. — 20370.

EMACO S. A.

(Inscripción Nº 42.279)

Misiones 1475, Piso 4º, Of. 1º

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo. —

Caja moneda extranjera	$	535.512.40
Comisiones a pagar Ext.	"	75.510.00
Deudores por ventas Ext.	"	224.402.90
Bancos en Cta. Cte.	"	72.60
Gastos de constitución	"	1.00
Promitentes compradores solares Ext.	"	224.402.90
Acciones a emitir	"	710.000.00
	$	1:769.901.80

Pasivo. —

Acreedores varios Ext.	$	131.165.00
Cuentas corrientes	"	40.379.00
Utilidades diferidas	"	221.244.10
Saldo utilidad ejercicio anterior	"	130.014.40
Utilidad del ejercicio	"	272.696.40
Capital integrado	"	40.000.00
Solares Ext. prometidos en venta	"	224.402.90
Capital autorizado	"	710.000.00
	$	1:769.901.80

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1971

Debe. —

Gastos exterior	$	15.439.20
Gastos generales	"	76.762.00
Utilidad del ejercicio	"	272.696.40
	$	364.897.60

Haber. —

Diferencias de cambio	$	73.455.50
Utilidad venta inmuebles exterior	"	284.868.00
Intereses exterior	"	6.574.10
	$	364.897.60

La utilidad pasa a cuenta nueva próximo ejercicio sin distribuir.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 31 de enero de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 y 28 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1959 y anotado con el Nº 7083 al folio 80 del libro 11.

$ 20.400.00. — 1|pub. — 20371.

SANA S. A.

(Inscripción Nº 37.714)

Misiones 1475, Piso 4º, Of. 1º

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Caja	$	5.926.22
E.I.S.A. Cta. Adm. Prop.	"	624.421.00
Deudores varios	"	432.000.00
Inmuebles	"	2:415.636.64
Maquinarias	"	50.000.00
Gastos de constitución	"	1.00
Gastos de hipoteca	"	1.00
	$	3:527.985.86

Pasivo. —

Banco Aldave y Martínez Cta. Vale	$	3:450.000.00
Saldo utilidad ejercicio anterior	"	27.211.11
Utilidad ejercicio actual	"	20.774.75
Capital integrado	"	30.000.00
	$	3:527.985.86

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Debe. —

Gastos generales	$	131.354.00
Gastos bancarios	"	75.162.75
Intereses	"	1:308.102.50
Utilidad del ejercicio	"	20.774.75
	$	1:535.394.00

Háber. —

Alquileres	$	1:235.394.00
Revaluación inmueble	"	300.000.00
	$	1:535.394.00

La utilidad no se distribuye pasa a cuenta nueva próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 23 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 57 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de noviembre de 1955 y anotado con el Nº 5465 a folio 187 del libro 4.

$ 18.400.00. — 1|pub. — 20372.

WESLEY INVESTMENT S. A.

(Inscripción Nº 61.546)

Minas 1487, Piso 2º, Apto. 5

Balance general al 30 de abril de 1973

Activo. —

Caja y Bancos	U$S	93.11
Inversiones en el exterior	"	129.737.82
	U$S	129.830.93

Pasivo. —

Pérdidas y ganancias	U$S	19.830.93
Capital integrado	"	110.000.00
	U$S	129.830.93

Balance de resultados al 30 de abril de 1973

Pérdidas. —

Impuestos	U$S	106.00
Honorarios	"	58.00
Gastos generales	"	22.00
Utilidad del ejercicio	"	5.576.00
	U$S	5.762.00

Ganancias. —

Resultado de inversiones en el Ext.	U$S	5.462.00
Intereses bonos externos	"	300.00
	U$S	5.762.00

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 11 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 27 del libro Inventario, Registro Público y General de Comercio, Nº 8233, folio 166, libro 12, fecha 24 de setiembre de 1962.

$ 14.400.00. — 1|pub. — 20378.

MARFAR S. A.

(Inscripción Nº 279.239)

Río Negro 1354

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Caja	$	600.000.00
Inmuebles	"	4:400.000.00
	$	5:000.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	$	5:000.000.00
	$	5:000.000.00

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1972

Sin movimiento.

Aprobados por la asamblea celebrada el 27 de agosto de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 2 y 3 del libro Inventario.

$ 9.600.00. — 1|pub. — 20380.

SELIMA S. A.

(Inscripción Nº 44.474)

Paysandú 1240

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo. —

Caja	1:634.034.00
Bancos	336.340.00
Mercadería	8:863.520.00
Deudores	2:743.804.00
Cuentas corrientes	2:929.882.00
Conformes a cobrar	153.809.00

Instalaciones:

Muebles y útiles	1.00
Vehículos	600.000.00
Gastos de constitución	1.00
Acciones a emitir	243.000.00
	17:504.391.00

Cuentas de orden:

Depósito de acciones en garantía	40.000.00
	17:544.391.00

Pasivo. —

Acreedores	1:260.214.00
Capital autorizado	243.000.00
Reserva legal	38.666.00
Capital realizado	1:757.000.00

Resultados:

Ejerciciό anterior	10:747.287.00
Del ejercicio	3:458.224.00
	17:504.391.00

Cuentas de orden:

Acciones depositadas en garantía	40.000.00
	17:544.391.00

Pérdidas y ganancias del 1º de mayo de 1971 al 30 de abril de 1972

Ganancias. —

Mercaderías	9:292.048.00
Intereses	180.000.00
	9:472.048.00

Pérdidas. —

Sueldos, honorarios	2:260.587.00
Contribuciones sociales	736.721.00
Impuestos y timbres	1:337.949.00
Locomoción y viáticos	680.330.00
Seguros	48.600.00
UTE y OSE	77.728.00
Gastos generales	261.197.00
Alquiler	375.000.00
Artículos de limpieza	135.712.00

Amortizaciones:

Vehículos	100.000.00
Ganancia neta	3:458.224.00
	9:472.048.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 15 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a fojas 52 y 53 del libro Copiador Inventario de la Sociedad, inscrito en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5760 al folio 301 del libro respectivo Nº 11 el 10 de octubre de 1960.

$ 34.800.00. — 1|pub. — 20384.

SELIMA S. A.

(Inscripción Nº 44.474)

Paysandú 1240

Balance general al 30 de abril de 1973

Activo. —

Caja	734.970.00
Bancos	234.706.00
Mercaderías	16:441.609.00
Deudores	3:838.423.00
Cuentas corrientes	2:688.891.00

Instalaciones:

Muebles y útiles	1.00
Vehículos	600.000.00
Gastos de constitución	1.00
Capital a integrar	243.000.00
	24:781.601.00

Cuentas de orden:

Depósito de acciones	40.000.00
	24:821.601.00

Pasivo. —

Acreedores	2:802.214.00
Acreedores transitorios	418.249.00
Reserva legal	38.666.00
Capital realizado	1:757.000.00
Capital autorizado	243.000.00

Resultados:

Ejercicio anterior	14:205.511.00
Del ejercicio	5:316.961.00
	24:781.601.00

Cuentas de orden:

Acciones depositadas	40.000.00
	24:821.601.00

Pérdidas y ganancias del 1º de mayo de 1972 al 30 de abril de 1973

Ganancias. —

Mercaderías	16:237.388.00
	16:237.388.00

Pérdidas. —

Sueldos, jornales, honorarios	4:125.949.00
Contribuciones sociales	1:198.746.00
Impuestos	2:436.881.00
Locomoción y viáticos	1:521.118.00
Seguros	166.988.00
Artículos de escritorio y Embal.	317.660.00
Gastos generales	498.644.00
Intereses	154.441.00
Alquiler	500.000.00
Ganancia neta	5:316.961.00
	16:237.388.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 15 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a fojas 54 y 55 del libro Copiador Inventario de la Sociedad, inscrito en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5760 al folio 301 del libro respectivo Nº 11 el 10 de octubre de 1960.

$ 32.400.00. — 1|pub. — 20385.

CAVOR S. A.

(Inscripción Nº 117.091)

Paysandú

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo. —

Bienes inmuebles	$ 3:294.649.00
Instalaciones, muebles y útiles	" 1:310.875.00
Carbones, repuestos y accesorios	" 391.147.00
Caja y Bancos	" 435.105.00
Adelantos de sueldos	" 70.242.00
Seguros	" 114.216.00
	$ 5:616.232.00
Pérdidas del Ejerc. 1971	" 270.018.00
	$ 5:886.250.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 1:500.000.00
Fondo de reserva	" 266.184.00
Banco de Prev. Social	" 780.431.00
Caja de Asignaciones	" 65.436.00
Fondo N. de Viviendas	" 6.926.00
Acreedores varios	" 2:016.690.00
Participación distribuidores	" 249.281.00
Reserva renovación equipos	" 771.302.00
Agente de retención	" 250.000.00
	$ 5:886.250.00

Cuentas de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Gastos generales y explotación Cines	$ 11:293.175.00
Impuestos	" 362.512.00
	$ 11:655.685.00

Ganancias. —

Explotación Cines	$ 11:098.275.00
Comisiones varias	" 287.394.00
	$ 11:385.667.00
Pérdidas del Ejerc. 1971	" 270.018.00
	$ 11:655.685.00

Aprobado por la asamblea del 15 de octubre de 1973, Acta Nº 57.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 75/76 del Copiador de Actas de Asambleas y Directorio, inscrito con el Nº 6959, folio 79, libro Nº 13 del Registro Público y General de Comercio.

$ 20.000.00. — 1|pub. — 20387.

CAVOR S. A.

(Inscripción Nº 117.091)

Paysandú

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo. —

Bienes inmuebles	$ 3:294.649.00
Instalaciones, muebles y útiles	" 5:371.852.00
Carbones, repuestos y accesorios	" 178.405.00
Caja y Bancos	" 159.707.00
Adelantos de sueldos	" 13.420.00
Préstamos al personal	" 1:488.000.00
	$ 10:506.043.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 1:500.000.00
Fondo de reserva	" 450.000.00
Aportes sociales	" 1:068.906.00
Acreedores varios	" 1:358.574.00
Participación distribuidores	" 712.294.00
Res. renovación equipos	" 1:291.723.00
Agente de retención	" 124.536.00
Obligaciones a pagar	" 4:000.000.00
	$ 10:506.043.00

Cuentas de pérdidas y ganancias

Ganancias. —

Explotación Cines	$ 14:934.980.00
Comisiones varias	" 1:192.315.00
	$ 16:127.295.00

Pérdidas. —

Gastos generales y Explot. Cines	$ 12:588.343.00
Impuestos	" 1:001.981.00
Seguros	" 439.717.00
Intereses y descuentos	" 1:118.806.00
	$ 15:148.847.00

Resultados:

Beneficios Ejerc. 1972	" 978.448.00
	$ 16:127.295.00

Distribución aprobada por la asamblea

A déficit ejercicio 1971	$ 270.018.00
A fondo de reserva	" 183.816.00
A reserva renovación equipos	" 524.614.00
	$ 978.448.00

Aprobado por la asamblea del 15 de octubre de 1973, Acta Nº 57.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 75/76 del Copiador de Actas de Asambleas y Directorio, inscrito con el Nº 6959, Fs. 79, libro Nº 13 del Registro Público y General de Comercio.

$ 22.800.00. — 1|pub. — 20386.